



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE  
UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA  
PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO,  
CANTÓN SALINAS, PROVINCIA  
SANTA ELENA,  
AÑO 2013”**

**TESIS DE GRADO**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**AUTORA: ANA CECILIA DE LA CRUZ BACILIO**

**TUTOR: ING.GERMÁN MOSQUERA SORIANO, M.Sc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2013**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE  
UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA  
PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO,  
CANTÓN SALINAS, PROVINCIA  
SANTA ELENA,  
AÑO 2013”**

**TESIS DE GRADO**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**AUTORA: ANA CECILIA DE LA CRUZ BACILIO  
TUTOR: ING.GERMÁN MOSQUERA SORIANO, M.Sc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2013**

**La Libertad, 17 de Agosto del 2012**

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de investigación: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO-CANTÓN SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2013”, elaborado por la Sra. Ana Cecilia De La Cruz Bacilio, egresada de la Facultad Ciencias Administrativas, Escuela de Administración, Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena; previo a la obtención del Título de Ingeniera en Administración de Empresas, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado la apruebo en todas sus partes

**Atentamente**

.....

**Ing. Germán Mosquera Soriano, M.Sc.**

**TUTOR**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo: a todas las personas que han colaborado de forma desinteresada para la realización de mi trabajo, en especial a mi familia y amistades, que me brindaron su apoyo incondicional en todo momento, a mis docentes que con mucho ahínco y dedicación ampliaron mis conocimientos logrando en mí una profesional para beneficio de la sociedad.

## **AGRADECIMIENTO**

En el presente trabajo, quiero expresar mi profunda gratitud en primer lugar a Dios por bendecirme y otorgarme salud, sabiduría, fortaleza en estos momentos.

A mí apreciada familia por comprenderme y brindarme su apoyo absoluto; en especial a mis queridos padres, a mí esposo e hijos que son mi gran inspiración para lograr mis objetivos personales y profesionales.

A mis queridos compañeros de clases por apoyarnos mutuamente en nuestra formación profesional; en especial a Karen, Karina, Heidy, Johanna, y Miguel; ya que ellos siempre me brindaron su amistad, fidelidad en los buenos y malos momentos de mi vida.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, y en especial, a la Facultad Ciencias Administrativas, Carrera de Administración de Empresas, por acogerme en sus aulas, educarme y ser parte de una generación de triunfadores para el país.

A mi Tutor de tesis, Ing. Germán Mosquera, ya que gracias a su esfuerzo, dedicación, experiencia, motivación y paciencia, impartieron sus conocimientos para así poder concluir con éxito mi trabajo. Agradezco además a los másteres de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por brindarme su amistad y así compartir momentos de enseñanzas que con el pasar del tiempo se convirtieron en lazos de amistad, logrando afianzar ese conocimiento científico y aportes de mucho valor que convirtieron esa meta en una realidad convincente para servir a toda la sociedad.

Y a todas las personas que me han apoyado de manera desinteresada; quiero agradecerles por su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Para todos ellos muchas gracias y que Dios les derrame muchas Bendiciones.

TRIBUNAL DE GRADO

---

**Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.**  
**DECANA DE LA FACULTAD**  
**CC. ADMINISTRATIVAS**

---

**Econ. Pedro Aquino Caiche, MSc.**  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA**  
**DE ADMINISTRACIÓN**

---

**Ing. Germán Mosquera Soriano, MSc.**  
**PROFESOR - TUTOR**

---

**Econ. David Batallas González, MSc.**  
**PROFESOR DE AREA**

---

**Ab. Milton Zambrano Coronado, MSc.**  
**SECRETARIO GENERAL – PROCURADOR**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO,  
PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO,  
CANTÓN SALINAS, PROVINCIA  
SANTA ELENA, AÑO 2013.**

**Autora: Ana Cecilia De La Cruz Bacilio  
Tutor: Ing. Germán Mosquera Soriano, MSc.**

**RESUMEN**

La presente investigación tiene como finalidad proponer un estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena; el mismo que tiene como objeto contribuir a incrementar el capital de los inversionistas que estén interesados en participar como socio de esta institución, puesto que ellos estarán comprometidos a la realización de este proyecto de investigación; de ser posible la creación de la cooperativa se implementará bajo normas jurídicas, políticas, leyes y reglamentos enmarcadas en la Constitución del Ecuador. En este estudio se deja establecido la misión, visión, objetivos, valores y principios; se desarrolló algunos estudios como son: técnico, administrativo, legal y financiero; puesto que con la realización de estos, se demostró la viabilidad de este trabajo de investigación. Así mismo esta cooperativa estará manejada por un grupo de inversionista responsables capacitados y comprometidos al desarrollo económico de esta institución. De igual forma este trabajo tomó interés en notables segmentos de mercados como son: los comerciantes formales e informales, microempresarios, emprendedores, entre otras personas que demandan servicios financieros diarios en sus operaciones de negocios; puestos que estos se convertirán en clientes potenciales de esta institución. En la presente investigación se tomó en cuenta principalmente a estos sectores dedicados a la actividad comercial; ya que estos serán la fuente de ingreso diario para la cooperativa de ahorro y crédito. También se identificó las falencias de algunas instituciones financieras, encontrando las principales limitaciones de los usuarios como es: el difícil acceso a microcréditos que les hace acudir a fuentes ilegales; por tal razón este estudio busca cubrir las expectativas esperadas de los clientes; dejando a consideración: la opción de crear esta entidad financiera (cooperativa de ahorro y crédito) competente que brinde seguridad, confiabilidad y rentabilidad en sus diferentes servicios como son: créditos (préstamos), ahorros (a C/p y L/p), pagos de facturas, planes, seguros, entre otros; que le permitan a la cooperativa de ahorro y crédito alcanzar la liquidez y solvencia económica deseada.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xvi
1. TEMA .....	2
2. EL PROBLEMA.....	3
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	6
2.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	7
3 JUSTIFICACIÓN .....	7
3.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	8
3.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	8
3.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	9
4 OBJETIVOS .....	9
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	9
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
5 HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	10
5.1 HIPÒTESIS.....	10
5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	10
CAPÍTULO I.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1.1.1 HISTORIA DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO .....	16
1.1.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO. .	17
1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	19
1.2.1 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	19



1.2.2	LOS OBJETIVOS DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	19
1.2.3	TIPOS DE FACTIBILIDAD.....	20
1.2.4	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE MERCADO .....	21
1.2.4.1	DEMANDA – ANÁLISIS ACTUAL .....	21
1.2.4.2	OFERTA –ANÁLISIS ACTUAL .....	21
1.2.4.3	ANÁLISIS DE LOS PRECIOS .....	21
1.2.5	LA FACTIBILIDAD TÉCNICA .....	22
1.2.5.1	ASPECTOS GENERALES DE LA FACTIBILIDAD TÉCNICA.....	22
1.2.5.1.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL .....	22
1.2.5.1.2	LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN.....	23
1.2.5.1.3	SISTEMA DE INFORMACIÓN .....	23
1.2.5.1.4	TAMAÑO.....	23
1.2.6	ESTUDIO DE FACTIABILIDAD LEGAL.....	23
1.2.7	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	24
1.2.8	EL ESTUDIO FINANCIERO.....	25
1.2.8.2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	27
1.2.8.2.1	VALOR ACTUAL NETO (VAN) .....	27
1.2.8.2.2	TASA INTERNA DE RETORNO O RENDIMIENTO (TIR) .....	27
1.2.8.2.3	PERÍODO DE RECUPERACIÓN DEL CAPITAL (PR).....	27
1.3	EL SISTEMA FINANCIERO .....	28
1.3.1	FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO. ....	28
1.3.1.1	PROVEER DE RECURSOS A SECTORES PRODUCTIVOS .....	28
1.3.1.1.1	CAPTACIÓN DE CAPITAL .....	28
1.3.1.1.2	CANALIZACIÓN .....	29
1.3.1.1.3	ASIGNACIÓN DE RECURSOS.....	29
1.3.1.2	CREACIÓN DE LIQUIDEZ.....	29
1.3.1.3	SOPORTE DE LA POLÍTICA MONETARIA. ....	29
1.3.2	ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO DEL ECUADOR.....	30
1.3.3	ANTECEDENTES: SISTEMA COOPERATIVO ECUATORIANO..	31
1.3.4	ANTECEDENTES DEL COOPERATIVO ECUATORIANO.....	32
1.3.5	DEL SISTEMA COOPERATIVO DE AHORRO Y CRÉDITO .....	34

1.3.5.1	SIGNIFICADO DE LOS ELEMENTOS .....	35
1.3.6	FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y FILOSÓFICOS.....	35
1.3.7	VALORES.....	36
1.3.8	PRINCIPIOS .....	36
1.3.9	LA DEMOCRACIA EN LAS COOPERATIVAS .....	37
1.3.10	CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS .....	38
1.3.11	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.....	38
1.3.11.1	ORGANIZACIÓN DE UNA COOPERATIVA.....	40
1.3.11.2	OBJETIVOS DE LA COAC.....	40
1.3.11.3	CARACTERÍSTICAS DE LAS COAC.....	41
1.4	ASPECTO LEGAL.....	43
1.4.1	ENTIDADES DE CONTROL DEL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO.....	43
1.4.1.1	LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS .....	43
1.4.1.1.1	FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA.....	44
1.4.3	FUNCIONAMIENTO SEGÚN LA LEY COAC.....	46
1.4.3	CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA COOPERATIVA.....	48
	CAPÍTULO II .....	53
2	.....	53
	METODOLOGÍA .....	53
2.1	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	53
2.2	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	54
2.3	TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	55
2.3.1	POR EL PROPÓSITO.....	55
2.3.1.1	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	55
2.3.2	POR EL LUGAR.....	55
2.3.2.1	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	55
2.3.2.2	INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	56
2.4	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	56
2.4.1	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA .....	57
2.4.2	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA.....	58

2.4.3	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN DE OBSERVACIÓN.....	59
2.5	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	60
2.5.1	FUENTES PRIMARIAS.....	60
2.5.1.1	ENCUESTA.....	60
2.5.1.2	ENTREVISTA.....	61
2.5.2	FUENTES SECUNDARIAS.....	62
2.6	INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
2.6.1	DESCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN.....	64
2.7	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	65
2.7.1.	POBLACIÓN.....	65
2.7.2.	MUESTRA.....	66
2.7.3.	LA MUESTRA PROBABILÍSTICA.....	66
2.7.4.	LA MUESTRA NO PROBABILÍSTICA.....	67
2.7.5.	TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	68
2.7.6.	LA FÓRMULA PARA HALLAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	69
2.8.	PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	70
	CAPÍTULO III.....	71
3.	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA:.....	71
3.1.	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA.....	71
3.2.	ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS.....	91
3.3.	ENTREVISTA.....	93
3.3.1.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	93
	CAPITULO IV.....	94
	PROPUESTA: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013".	94
4.	PRESENTACIÓN.....	94
4.1	ALCANCE DE LA COOPERATIVA.....	95
4.2	MISIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	96
4.3	VISIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	96

4.4	PRINCIPIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	97
4.4.1	ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA .....	97
4.4.2	GESTIÓN DEMOCRÁTICA POR PARTE DE LOS SOCIOS .....	97
4.4.3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS SOCIOS .....	97
4.4.4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA.....	97
4.4.5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.....	98
4.4.6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS .....	98
4.4.7	LEALTAD.....	98
4.4.8	SOLIDARIDAD .....	98
4.4.9	COMPETENCIA.....	98
4.4.10	TRANSPARENCIA .....	99
4.5	OBJETIVO GENERAL DE LA COOPERATIVA .....	99
4.5.1	OBJETIVO ESPECIFICOS .....	99
4.6	VALORES COOPERATIVOS.....	99
4.6.1	COMPROMISO .....	100
4.6.2	HONESTIDAD .....	100
4.6.3	RESPECTO.....	100
4.6.4	RESPONSABILIDAD .....	100
4.6.5	TRABAJO EN EQUIPO .....	100
4.7	ANÁLISIS DEL AMBIENTE DE LA COAC .....	101
4.7.1.1	ENTORNO ECONÓMICO .....	101
4.7.1.2	ENTORNO DEMOGRÁFICO.....	103
4.7.1.3	ENTORNO TECNOLÓGICO.....	104
4.7.1.4	ENTORNO SOCIO CULTURAL.....	104
4.7.1.5	ENTORNO POLÍTICO Y LEGAL.....	105
4.7.3	LA COOPERATIVA .....	106
4.7.4	CLIENTES .....	107
4.7.5	COMPETENCIA.....	108
4.8	ANÁLISIS FODA.....	108
4.8.1	MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI) 110	

4.9	ANÁLISIS DE MERCADO .....	112
4.9.1	LA OFERTA .....	112
4.9.2	LA DEMANDA .....	113
4.9.3	IDENTIFICAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE MERCADO.....	114
4.9.4	MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN.....	115
4.9.4.1	ESTRATEGIA DEL SERVICIO .....	115
4.9.4.1.1	CRÉDITO .....	115
4.9.4.1.1.1	CONDICIONES PARA CRÉDITOS NORMALES .....	116
4.9.4.1.2	AHORRO.....	116
4.9.4.2	ESTRATEGIAS DE PRECIO.....	118
4.9.4.3	ESTRATEGIAS DE PLAZA .....	118
4.9.4.4	ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN.....	119
4.9.5	ESTRATEGIA CORPORATIVA .....	119
4.9.5.1	ESTRATEGIA DE VALOR PARA CLIENTES.....	119
4.9.5.1.1	EXCELENCIA OPERACIONAL .....	120
4.9.5.1.2	LIDERAZGO EN EL SERVICIO.....	120
4.9.5.1.3	INTIMIDAD CON EL CLIENTE.....	121
4.10	NECESIDADES Y PREFERENCIAS DE LOS CLIENTES.....	121
4.11	ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES PERSPECTIVAS .....	123
4.11.4	PERSPECTIVA FINANCIERA .....	124
4.11.5	PERSPECTIVA DEL CLIENTE .....	124
4.11.6	PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS .....	125
4.11.7	PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO .....	126
4.11.8	PLAN DE ACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS .....	127
4.11.9	MAPA ESTRATÉGICO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI .....	129
4.12.1	LOCALIZACIÓN .....	130
4.12.2	DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTALACIONES .....	131
	DISEÑO DEL ÁREA DE TRABAJO DE LA COAC “LOS EMPRENDEDORES SIGLO XXI” .....	132
4.12.3	DIAGRAMA DE FLUJO DE LA COAC.....	132

DIAGRAMA DEL PROCESO DE APERTURACIÓN DEL AHORRO DE LA COAC.....	134
4.12.3.1 CAPACIDAD DEL SERVICIO .....	135
4.12.4 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A OFRECER .....	135
4.12.4.3 CRÉDITOS .....	136
4.12.4.4 CONSUMO .....	136
4.13 EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO .....	137
4.14 INSUMOS Y RECURSOS .....	139
4.14.1 PROVEEDORES DE LOS INSUMOS Y SUMINISTRO .....	139
4.14.2 MANO DE OBRA DIRECTA NECESARIA.....	140
4.15 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL Y LEGAL .....	140
4.15.1 FUNCIONES DE LOS CARGOS DEL ORGANIGRAMA .....	141
4.16 ANÁLISIS LEGAL .....	144
4.16.1 CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA COOPERATIVA .....	146
4.16.2 OTROS REQUISITOS RELEVANTES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COAC .....	154
4.16.3 TITULARIDAD DE LA EMPRESA.....	155
4.16.4 APORTE DE LOS ACCIONISTAS .....	156
4.16.5 TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN .....	156
4.16.6 REGLAMENTOS INTERNOS DE LA COAC.....	158
4.16.8 POLÍTICAS DE RETIRO DE LA COAC .....	163
4.17 ANÁLISIS FINANCIERO .....	164
4.17.1 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN FINANCIERA.....	164
4.17.2 INVERSIÓN DEL PROYECTO.....	165
4.17.3 ACTIVOS.....	165
4.17.3.1 INVERSIÓN FIJA .....	165
4.17.3.2 INVERSIÓN DIFERIDA .....	166
4.17.3.3 FINANCIAMIENTO.....	167
4.17.3.4 COSTOS DIRECTOS DE MANO DE OBRA .....	169
4.17.3.5 GASTOS OPERACIONALES .....	169

4.17.3.6	GASTOS DE PUBLICIDAD .....	169
4.17.4	INGRESOS .....	170
4.17.5	ESTADOS FINANCIEROS.....	172
4.17.5.1	ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO .....	172
4.17.5.2	BALANCE GENERAL.....	172
4.17.5.3	FLUJO DE CAJA PROYECTADO DE LA COAC .....	174
4.17.5.4	INTERPRETACIÓN DE VAN, TIR.....	174
	CONCLUSIONES .....	176
	RECOMENDACIONES .....	177
	BIBLIOGRAFÍA .....	178
	GLOSARIO .....	180

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO # 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTE .....	12
CUADRO # 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DEPENDIENTE	13
CUADRO # 3: POBLACIÓN DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO .....	17
CUADRO 4: CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS .....	38
CUADRO # 5: DISEÑO PARA ELABORACIÓN DE ENCUESTA.....	59
CUADRO # 6: INSTRUMENTOS.....	63
CUADRO # 7: POBLACIÓN.....	66
CUADRO # 8: MUESTRA .....	68
CUADRO # 9: VARIABLE: GÉNERO DE LAS PERSONAS .....	72
CUADRO # 10: EDADES DE LAS PERSONAS.....	73
CUADRO # 11: ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ENCUESTADO .....	74
CUADRO # 12: UTILIZA ACTUALMENTE LOS SERVICIOS DE INSTITUCIÓN FINANCIERA .....	75
CUADRO # 13: CONOCE USTED SOBRE COAC. ....	76
CUADRO # 14: LAS COAC. CONOCIDAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA .....	77
CUADRO # 15: GRADO DE IMPORTANCIA DE LA COAC.....	78
CUADRO # 16: SERVICIOS QUE OFRECEN LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS .....	79
CUADRO # 17: MONTO PROMEDIO A FINANCIAR.....	80
CUADRO # 18: PLAZOS CONVENIENTE PARA PAGAR SU CRÉDITO.....	81
CUADRO # 19: FORMAS DE CUOTAS DE PAGO CONVENIENTE DE SU CRÉDITO. ....	82
CUADRO # 20: EMPRESAS DONDE TRABAJA LOS ENCUESTADOS .....	83
CUADRO # 21: INGRESO MENSUAL DEL ENCUESTADO.....	84
CUADRO # 22: AHORRO MENSUAL DEL ENCUESTADO .....	85
CUADRO # 23: POSIBILIDADES DE INVERSIÓN DE LOS ENCUESTADOS .....	86
CUADRO # 24: POSIBILIDADES DE INVERSIÓN .....	87
CUADRO # 25: INTERES DE PERTENECER A UNA NUEVA COAC QUE CUMPLA SUS EXPECTATIVAS FINANCIERAS .....	88
CUADRO # 26: IMPORTANCIA DE LA UBICACIÓN DE LA NUEVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO .....	89
CUADRO # 27: PORCENTAJE DE LOS ENCUESTADOS QUE LES GUSTARÍA PARTICIPAR COMO SOCIO .....	90
CUADRO # 28: ANÁLISIS FODA.....	109
CUADRO 29. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFE) ..	111
CUADRO# 30: TASA DE CRECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS .....	112
CUADRO # 31: DEMANDA POTENCIAL DE CLIENTES .....	113



CUADRO # 32: PERSPECTIVA FINANCIERA .....	124
CUADRO # 33: PERSPECTIVA CLIENTE.....	125
CUADRO # 34: PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS .....	126
CUADRO # 35: PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO .....	126
CUADRO # 36: MONTOS, TASA Y PLAZO DE CRÉDITOS .....	137
CUADRO # 37: DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE LA COAC .....	147
CUADRO # 38: MÓDELO ELABORACIÓN DE UN ESTATUTO SOCIAL DE LA COAC .....	148
CUADRO # 39: MÓDELO DEL LOGOTIPO DE LA COAC. ....	150
CUADRO # 40: MÓDELO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA JUNTA CONSTITUTIVA DE LA COAC.....	151
CUADRO # 41: INVERSIONISTAS DE LA COOPERATIVA. ....	152
CUADRO # 42: MÓDELO DE REGLAMENTOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO .....	159
CUADRO# 43: LA INVERSIÓN TOTAL DE LA COAC .....	165
CUADRO # 44: ACTIVOS FIJOS DE LA COAC .....	166
CUADRO # 45: GASTOS PREOPERATIVOS DE LA COAC .....	167
CUADRO # 46: FINANCIAMIENTO DE LA COAC .....	167
CUADRO # 47: TABLA DE AMORTIZACIÓN Y PAGO DE PRÉSTAMO BANCARIO (EXPRESADOS EN DOLARES).....	168
CUADRO “ 48: GASTOS DE PUBLICIDAD.....	170
CUADRO # 49: INGRESOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LOS EMPREENDEDORES DEL SIGLO XXI” .....	171
CUADRO # 50: BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO .....	173
CUADRO # 51: INDICADORES DE RENTABILIDAD.....	174

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO # 1: CLASIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD.....	20
GRÁFICO # 2: PRIMERAS COOPERATIVAS DEL ECUADOR.....	33
GRÁFICO # 3: SIMBOLO DEL COOPERATIVISMO .....	34
GRÁFICO # 4: VARIABLE: GÉNERO DE LAS PERSONAS .....	72
GRÁFICO # 5: EDADES DE LAS PERSONAS ENCUESTADA .....	73
GRÁFICO # 6: ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ENCUESTADO .....	74
GRÁFICO # 7: UTILIZA SERVICIOS DE INSTITUCIÓN FINANCIERA.....	75
GRÁFICO # 8: CONOCE USTED SOBRE COAC.....	76
GRÁFICO # 9: LAS COAC. CONOCIDAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA .....	77
GRAFICO # 10: IMPORTANCIAD E LOS SERVICIOS DE LA COAC .....	78
GRAFICO # 11: SERVICIOS QUE OFRECEN LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS .....	79
GRAFICO # 12: MONTO PROMEDIO A FINANCIAR.....	80
GRAFICO # 13: PLAZOS CONVENIENTE PARA PAGAR SU CRÉDITO .....	81
GRÁFICO # 14: FORMAS DE CUOTAS DE PAGO CONVENIENTE DE SU CRÉDITO. ....	82
GRAFICO # 15: EMPRESAS DONDE TRABAJA LOS ENCUESTADOS .....	83
GRAFICO # 16: INGRESO MENSUAL DEL ENCUESTADO .....	84
GRAFICO # 17: AHORRO MENSUAL DEL ENCUESTADO .....	85
GRAFICO # 18: POSIBILIDADES DE INVERSIÓN DE LOS ENCUESTADOS.....	86
GRAFICO # 19: POSIBILIDADES DE INVERSIÓN .....	87
GRAFICO # 20: INTERES DE PERTENECER A UNA NUEVA COAC QUE CUMPLA SUS EXPECTATIVAS FINANCIERAS .....	88
GRAFICO # 21: IMPORTANCIA DE LA UBICACIÓN DE LA NUEVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO .....	89
GRAFICO # 22: PORCENTAJE DE LOS ENCUESTADOS QUE LES GUSTARÍA PARTICIPAR COMO SOCIO .....	90

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO # 1: ENCUESTA.....	182
ANEXO # 2: COAC “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI” .....	184
ANEXO # 3: CRÉDITOS QUE OFRECE LA COOPERATIVA .....	185
ANEXO # 4: INTERESES GANADOS DE LA COAC .....	186
ANEXO # 5: LÍNEAS DE CRÉDITO A FINANCIAR EN LA COAC .....	187
ANEXO # 6: FINANCIAMIENTO DE LA COAC .....	188
ANEXO # 7: ACTIVOS FIJOS DE LA COAC .....	189
ANEXO # 8: GASTOS DE LA COAC .....	191
ANEXO # 9: GASTOS DE CONSTITUCIÓN .....	193
ANEXO # 10: TABLA DE AMORTIZACIÓN DE LA COAC .....	194
ANEXO # 11: ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIA.....	195
ANEXO # 12: FLUJO DE CAJA EN DÓLARES .....	196
ANEXO # 13: CALCULOS DEL TIR, VAN.....	197
ANEXO # 14: GASTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA DE LA COAC .....	198
ANEXO # 15: GASTOS DE PUBLICIDAD DE LA COAC.....	199
ANEXO # 16: GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LA COAC.....	200
ANEXO # 17: MÓDELO DE ACTA DE CONSTITUCIÓN .....	201
ANEXO # 18: MIES VIGILA LA LEY DE COOPERATIVAS .....	203
ANEXO 19: PROCESO DEL CRÉDITO .....	204
ANEXO: 20 INFRAESTRUCTURA DE LA COAC “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI”.....	205
ANEXO: 22 SEGURO DE LA COAC. “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI”.....	208
ANEXO: 23 CARTA AVAL DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO ..	209
ANEXO: 24 CERTIFICADO DE GRAMATOLOGO .....	210
ANEXO # 25. DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA COAC. ....	211
ANEXO # 26: FOTOS DE DIRECTIVOS DEL GAD.DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO .....	212

## INTRODUCCIÓN

Este estudio tomó especial interés en el sector financiero, debido a que se evidenció que en la Parroquia José Luis Tamayo, no existe una entidad financiera competente que brinde los servicios que demanda la población, los cuales buscan una institución financiera (cooperativa de ahorro y crédito) segura, confiable, rentable y sobre todo que se ajuste a las necesidades de los accionista, socios y clientes; por tal razón se hace necesario proponer un “Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena, año 2013.”, puesto que el crear una empresa financiera permitirá que las personas interesadas en participar como socio accionista o inversionista, logren incrementar su capital y alcancen la liquidez y solvencia económica esperada. En la realización de este proyecto de investigación se consideró algunos estudios importantes como son: técnico, administrativo, legal y financiero; los mismos que permitieron plantear variables para mejorar los problemas existentes en esta Parroquia.

De igual forma también se analizó los métodos cualitativos y el cuantitativo; y a su vez técnicas como: instrumentos, cuestionario (encuestas o formularios) que mediante el respectivo análisis determino si el proyecto de investigación es viable.

El contexto de este documento está distribuido en 4 capítulos. En el **capítulo I**, se describe la fundamentación teórica donde se plantean los conceptos y definiciones. En el **capítulo II**, se basa en la metodología donde se presentan las técnicas y métodos utilizados en el proceso de la investigación para la obtención de información. En el **capítulo III**, análisis de resultados, donde se evidencia la posibilidad de la realización del proyecto a través del análisis y la interpretación de datos obtenidos en la investigación. En el **capítulo V**, se presenta el desarrollo de la propuesta como es: estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena.

## **1. TEMA**

Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena, año 2013.

## **2. EL PROBLEMA**

### **2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Provincia Santa Elena, es una hermosa región perteneciente a la zona costera del Ecuador, consta de 3 Cantones: Santa Elena, Libertad y Salinas; es reconocida por su gran infraestructura hotelera, por su refinería de petróleo, aeropuerto, puertos y playas. Salinas está ubicada en el extremo occidental de la Provincia, a 142 km de Guayaquil, conformadas por Parroquias Urbanas como son: Carlos E. Larrea, Alberto E. Gallo, Vicente Rocafuerte y Santa Rosa, además existen dos Parroquias Rurales como son: Anconcito y José Luis Tamayo que posee una extensión territorial de 34.1 km<sup>2</sup>, que representa el 30% del Cantón Salinas.

Debido a su incontrolable crecimiento poblacional, se analizó el área financiera, donde se evidenció la falta de instituciones financieras en la Parroquia José Luis Tamayo. Este estudio tomó en cuenta las necesidades de esta población y en especial de algunos segmentos de mercado como son: los comerciantes formales e informales, microempresarios, entre otros numerosos en esta localidad.

Se plantea un “Estudio de Factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2013.”, donde los socios inversionistas con alto poder adquisitivo puedan recapitalizar su efectivo para en un determinado periodo obtener la solvencia y liquidez económica esperada.

Así mismo este proyecto de investigación ayudaría a solucionar uno de los grandes problemas que enfrentan notables sectores de mercados anteriormente mencionado, puesto que a estos se les hace difícil acceder a algunos servicios que brindan instituciones financieras tradicionales, tales como: los créditos, pagos de facturas, entre otros servicios, sean estos por: exceder en garantías en el caso de microcréditos, por el cobro indebido de tasas u operaciones bancarias.

De igual forma, cabe mencionar que los pocos usuarios que acceden a estos servicios demuestran inconformidad, pues se quejan de las altas tasa de interés activo, en el caso de créditos y baja tasa de interés pasivo, en el caso de ahorros que proporcionan los bancos; debido a las falencias encontradas en algunas instituciones financieras; se analizó también el difícil acceso a microcréditos que afecta directamente a los usuarios, puesto que optan por fuentes ilegales como los denominados (“chulco”) perjudicándose más con altos intereses sin control alguno; en cierta forma se evidenció las limitaciones en determinados sectores; debido a esto se logró identificar causas y efectos..

### **Causas**

- ✓ Falta de acceso a microcréditos por parte de fuentes financieras por exceder en garantías
- ✓ Altos intereses con montos mínimos de crédito
- ✓ Pagos de créditos en cortos plazos por sus altas cuotas amortizadas
- ✓ El cobro de comisiones indebidas
- ✓ Inconformidad de los usuarios por la baja tasa de interés pasivo, en el caso de ahorros que proporcionan los bancos, ya que no siempre son justos en los pagos, puesto que hay más descuentos.

Estas causas han tenido consecuencias que afectan directamente al usuario que utilizan a diario los servicios financieros

- ✓ No permiten el incremento del negocio.
- ✓ Cierre del negocio por pagos exagerados de altas tasa de interés activo.
- ✓ No permiten que los usuarios realicen inversiones fijas por el corto plazo de pago.
- ✓ Desconfianza del usuario en tener el dinero ahorrado en el banco
- ✓ Cambios periódicos de entidades financieras que ofrezcan mejores tasas de interés pasivo.

Debido a esto, se propone la creación de una nueva cooperativa de ahorro y crédito, con mejores servicios de la banca tradicional; la misma que mediante el análisis de sus enfoques, como son: estudio de mercado, técnico, económico, financiero y organizativo determinará la viabilidad del trabajo de investigación.

Este estudio de factibilidad permitirá al socio accionista o inversionista mejorar su situación socio-económica, puesto que su efectivo invertido se incrementará y obtendrá mejores beneficios, porque el socio que se afilie a la nueva Cooperativa de ahorro y crédito participará de las utilidades que ésta le proporcione.

De igual forma para los notables sectores de mercado como son: los comerciantes formales e informales, microempresarios, emprendedores, entre otras personas interesadas en la actividad económica. El implementar una empresa de esta índole como es una cooperativa de ahorro y crédito les ayudará incrementar sus operaciones de negocio con la única finalidad de cumplir con las expectativas de sus clientes.

Los servicios de la Cooperativa de ahorro y crédito estarán sometido al cumplimiento de normas, políticas y reglamento, puesto que se convertirá en una organización sólida, rentable y competitiva que incrementará constantemente el ahorro de sus miembros y los destinará al desarrollo de iniciativas productivas.

La Cooperativa contará con una administración técnica, eficaz y eficiente, pues esta estará manejada por un grupo de socios responsables, capacitados y comprometidos al desarrollo económico de la cooperativa. Ésta también llevará a cabo todas las actividades y transacciones financieras que el cliente demande, brindándole mayores beneficios y mejores alternativas logrando de esta manera una organización altamente rentable y productiva.

El diseñar un estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de



Santa Elena, demanda muchos requisitos, para lo cual contará con personas naturales y jurídicas con alto poder adquisitivo, capaz de invertir e inclusive disponiendo de los medios públicos que fueran necesarios ayudar para que este proyecto logre efectuarse.

También hay que destacar que el estudio de factibilidad se lo realizará de manera minuciosa, profundo y especializado para lograr establecer la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, puesto que esta será una cooperativa productiva y generadora de ingreso como son : renta, salario y ganancia.

De igual forma contará con sistemas mecanizados y tecnificados, puesto que sus procesos serán administrados con eficiencia y eficacia para lograr la efectividad organizacional; se destacará por ser una cooperativa ágil y oportuna logrando servicios de excelente calidad, para de esta manera alcanzar la estabilidad y el reconocimiento en el mercado meta de la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2013.

## **2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera incide el estudio de factibilidad técnica, comercial, organizacional, legal y financiera en la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo-Cantón Salinas -Provincia de Santa Elena?

## **2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la situación actual del Sistema Financiero en la Provincia de Santa Elena?

¿Existe algún estudio referente a este tema?

¿De qué manera la investigación de mercado nos permitirá analizar la oferta y la demanda de este trabajo de investigación?

¿Cuáles son los factores primordiales de esta investigación?

¿De qué manera la creación de la cooperativa de ahorro y crédito solucionará los problemas de los usuarios de la Provincia de Santa Elena?

¿Qué beneficios traerá la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena?

## **2.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**ESPACIAL:** El estudio de factibilidad se realizará en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

**TEMPORAL:** La investigación se llevó a cabo, durante el año 2013 y los resultados obtenidos en la investigación se plasmarán en el documento de factibilidad.

**TEÓRICA:** El Estudio de Factibilidad, reúne algunos aspectos económicos, financieros, legales y sociales que permiten determinar la viabilidad de la creación de la Cooperativa de Ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2013.

## **3 JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo se sustenta con el único fin de solucionar la problemática actual que enfrentan la Parroquia José Luis Tamayo, donde se evidenció que no existe una fuente financiera que se ajuste a las necesidades de la población y de

algunos notables segmentos de mercado como son: microempresarios, comerciantes formales e informales, entre otras personas interesadas que no cuentan con una institución que logre financiar sus operaciones de negocio en el mercado financiero existente (bancos, cooperativas, fundaciones crediticias, entre otros ), sean éstas por exceder en garantías y otros requisitos que no les permiten acceder a microcréditos; para corregir esto se hace necesario llevar a cabo un estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas-Provincia de Santa Elena; buscando propiciar el crecimiento y la rentabilidad económica de sus inversionistas, socios y clientes; ya que de esto dependerá la permanencia de la cooperativa de ahorro y crédito en el mercado de la Provincia.

### **3.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.**

En este documento se recogió información teórica interesante de diferentes autores como: GABRIEL BACA URBINA, CORDOBA PADILLA MARCIAL, WILSÓN GONZALO PAREDES; entre otros autores importantes donde se analizó la investigación dada como es: “Estudio de Factibilidad para la Creación de una Cooperativa en la Parroquia José Luis Tamayo, Provincia de Santa Elena, año 2012”; donde se caracterizó las teorías con el fin de otorgar a lector interesado los conocimientos y alcances de la propuesta de este trabajo de investigación.

### **3.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.**

En este trabajo se hizo un análisis de los diferentes estudios como son: técnico, comercial, organizacional, legal y financiero; los mismos que permitirán mejorar el problema existente. Aquí también se utilizó dos métodos el cualitativo y el cuantitativo; y a su vez técnicas como: encuestas, entrevistas y la aplicación estados financieros bien estructurados con su respectivo análisis que permitieron determinar si el proyecto de investigación es viable.

### **3.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.**

Este trabajo de investigación como es: estudio de Factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena, se sustenta en resolver uno de los grandes problemas que tienen los habitantes de este lugar como es la falta de instituciones financieras que brinden diferentes servicios en esta localidad; ya que de ser posible la propuesta del tema en estudio; logrará satisfacer las diferentes necesidades y expectativas de sus clientes, socios u accionistas participativos que pretenden mejorar sus operaciones de negocio y alcanzar la utilidad esperada.

Así mismo este estudio determinó que las personas naturales y jurídicas interesadas en invertir y mejorar su situación socio económica; con actividad comercial establecida o con iniciativas de negocio, serán la base fundamental para establecer la creación de una cooperativa de ahorro y crédito confiable, segura y rentable.

## **4 OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

- ✓ Diseñar un estudio de factibilidad aplicando diferentes estudios (técnicos, mercados, organizacionales, legales y financieros) que determinen la viabilidad de la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Fundamentar teóricamente el estudio de factibilidad de la cooperativa de ahorro y crédito en el mercado financiero caracterizando las diferentes teorías que permitan la familiarización del objeto de estudio.

- b) Diagnosticar el desarrollo de la cooperativa de ahorro y crédito en el mercado financiero mediante la utilización de métodos y técnicas de recopilación de información que facilite la propuesta o solución del problema en estudio.
- c) Promover el desarrollo económico de sus socios cooperadores y cooperadoras; y de las comunidades del sector rural; urbano marginal, mediante una excelente prestación de servicios financieros conexos y enmarcados a las políticas legales del país para dar credibilidad y garantías a sus socios.

## **5 HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

### **5.1 HIPÒTESIS**

El estudio de Factibilidad; influirá en la decisión de inversión de sus socios u accionistas interesados en la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas -Provincia Santa Elena, año 2013.

### **5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

Las variables son aquellas propiedades que poseen ciertas características o particularidades y son susceptibles de medirse u observarse, las variables indican los aspectos relevantes del fenómeno en estudio y que está en relación directa con el planteamiento del problema.

Las técnicas e instrumentos de información para la ejecución del problema en estudio.

## **IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES:**

### **Variable Independiente:**

Estudio de factibilidad en la Parroquia José Luis Tamayo.

### **Variable dependiente:**

Creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2013.

**CUADRO # 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTE**

<b>Variables</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumentos</b>
<p><b>Variable Independiente</b></p> <p>Estudio de factibilidad en la Parroquia José Luis Tamayo</p>	<p>Es un análisis comprensivo que sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión y si se procede su estudio, desarrollo o implementación</p> <p>.</p> <p>.</p>	<p>Estudio de mercado</p> <p>Estudio de técnico</p> <p>Estudio legal</p> <p>Estudio administrativo.</p> <p>Estudio financiero</p>	<p>Demanda Oferta Comercialización</p> <p>Tamaño y distribución de la instalaciones Localización. Insumos y recursos.</p> <p>Requisitos para la constitución. Permisos de funcionamiento organismos</p> <p>Organigrama Organigrama funcional Detalle de Funciones Requisitos del personal</p> <p>Inversión del proyecto. Costos y Gastos del Proyecto. Ingresos del Proyecto. Estado Financieros de Proyectoado Criterios de evaluación</p>	<p>¿De qué manera la oferta y la demanda nos permitirá analizar el mercado? Por qué es importante aplicar las estrategias de comercialización?</p> <p>¿Por qué es importante definir la localización, infraestructura, tamaño y el sistema de información en el estudio de factibilidad?</p> <p>¿Por qué es importante analizar los aspectos legales dentro del Estudio de Factibilidad?</p> <p>¿Por qué es importante analizar los aspectos organizacionales en el Estudio de factibilidad?</p> <p>¿Qué determina las ventas, costos y gastos en este estudio de factibilidad?</p>	<p>ENCUESTA</p> <p>ENTREVISTA</p>

**CUADRO # 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DEPENDIENTE**

<b>Variables</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Variable dependiente:</b>  Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2012.	Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son aquellas que tienen por objeto fundamental fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus asociados con los recursos aportados por los mismos, a un interés muy bajo, con el fin de eliminar los altos costos que representan los créditos otorgados por los bancos comerciales	Antecedente	Historia	¿Cuál es la Situación actual de las Parroquia José Luis Tamayo?	ENTREVISTA       ENCUESTA
		Valores corporativos	Misión Objetivos Visión Valores Principios	¿Para qué nos sirve aplicar este estudio de factibilidad en la Parroquia José Luis Tamayo?	
		Crédito	Crédito Precio Plaza	¿Qué entiende por cooperativas de ahorro y crédito?	
		Estructura organizativa	Funcionamiento Organigrama Recursos Mano de obra	¿Cuál es el funcionamiento de la cooperativa de ahorro y crédito?	
		Análisis Técnico	Localización Diagrama del servicio Insumos y recursos	¿Cuáles son los pasos para constituir una cooperativa?	
		Análisis legal de la COAC.	Constitución Estatuto Reglamentación Políticas	¿Cuál es el funcionamiento de la cooperativa?	
Análisis financiero de la COAC.	Financiamiento Inversiones financieras Proyecciones financieras Criterios de evaluación				



## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ANTECEDENTES**

Este trabajo de investigación nace con la finalidad de crear una institución financiera rentable, segura y confiable que contribuya a incrementar el capital de los inversionistas que estén interesados en aumentar su efectivo y participar como socio para gozar de los beneficios que brindará esta institución, puesto que ellos estarán comprometidos a la realización de este estudio.

De igual forma, este proyecto de investigación busca mejorar las condiciones que oferta la banca actual, ya que algunas instituciones financieras siempre han marginado a algunos segmentos de mercados como son: los microempresarios, los comerciantes formales e informales, emprendedores, entre otras personas existentes que no tiene fácil acceso a los servicios que prestan las instituciones financieras, tal situación incentiva a buscar formas de mejorar el sistema financiero en el sector rural de la Parroquia José Luis Tamayo, puesto que el cliente ha demostrado su desconfianza e insatisfacción, por lo tanto el crear una cooperativa de ahorro y crédito que se ajuste a las necesidades del cliente, surge como alternativa para demostrarle que ésta funcionará bajo parámetros, normas y políticas que permitirán al usuario confiar en una empresa de esta índole, donde estos fomentan el ahorro y el créditos para que logre estabilizar el efectivo de sus cliente y su vez sea una COAC rentable, segura y confiable.

De igual forma, se conoce que desde hace cinco décadas las COAC. Constituyen un instrumento alternativo para el desarrollo de los sectores rulares; ya que las mismas son una fuente muy importante formal o semi-formal de servicios financieros para las poblaciones de bajos ingresos, llegando a sectores donde las

demás instituciones financieras no acceden, otorgando créditos, así con menores restricciones para el otorgamiento de los mismos.

Las estadísticas demuestran que las COAC son más rentables y eficientes, con relación a los demás, utilizando los depósitos y patrimonio como fuente de financiamiento y manteniendo los mejores indicadores de calidad de cartera, puesta que estas siempre se implementa el sistema cooperativo.

Además las COAC existentes han demostrado tener un potencial de crecimiento **(representan una parte importante de los sistemas no bancarios)**, principalmente aquellas que mantienen activos superiores a US\$ 5 millones. Sin embargo, requieren mejorar en eficiencia y rentabilidad, a fin de garantizar su continuidad. Debido a la carencia de barreras de entrada al sistema COAC; ha permitido que el sistema esté compuesto por un gran número de entidades pequeñas, las cuales presentan dificultades en la realización de sus operaciones.

La Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, será una institución confiable, rentable y segura que trabajará en función del cumplimiento de lineamientos, parámetros, reglas, procedimientos, políticas que permitirán cumplir objetivos y propósitos específicos de la institución.

Esta cooperativa tendrá como meta convertirse en una organización altamente productiva, otorgando servicios de excelente calidad, con iniciativas competentes superando a la banca tradicional, siempre pensando en las necesidades del cliente para de esta manera cumplir con las expectativas esperadas; ya que ésta tiene como objetivo “Ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, solvente, confiable, segura, rentable; mediante la excelente aplicación de los estudios de mercados, técnicos, organizacionales, legales y financieros; que le permitan involucrarse en el crecimiento económico de las empresas, de sus socios y clientes”.

### **1.1.1 HISTORIA DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO**

Esta parroquia está ligada con la historia de los pueblos del Cantón Salinas ubicada en el territorio Salinense. Por muchos años fue centro de abastecimiento de agua dulce para los moradores del Cantón Salinas; ya que sus fuentes subterráneas fueron objeto de estudio por parte de geólogos y los elementos especializados, que en calidad de técnicos de la Empresas Petroleras, visitaron este lugar y dictaminaron la posibilidad de que grandes corrientes e invierno, formarán grandes albardas en esta Parroquia, las mismas que se filtraban halando en el subsuelo capas impermeables formando así grandes reservorios de agua dulce.

La humedad del suelo de esta Parroquia, cambia el paisaje desértico que presenta el territorio del Cantón. Grandes y frondosos árboles de tamarindo, algarrobo, ciruelos y palmeras caracterizan el poblado, dando lugar a que muchos lo denominen como, el “Oasis de la Península”.

En sus inicios se denominó Muey, debido a que alrededor de sus suelos húmedos, crecía una planta pequeña, cuya flor blanca y olorosa se denominaba “Flor de Muey”. Con este nombre empezó a constituir el 1º de Enero de 1.938, la segunda parroquia rural del Cantón Salinas.

Posteriormente en décadas de los años cuarenta, sus habitantes queriéndole cambiar de denominación, propusieron el nombre “México”, en homenaje a la gran nación de Norte, que se veía llegar a un habitante de esta pintoresca parroquia, junto a su medio de trabajo, esto era: un asno halando la pipa de agua, se decía: “allá viene un Mexicano en su cabalgadura”. Así mismo años después por Ordenanza Municipal y a petición de algunos moradores se cambió de denominación de México, por la actual como es: “José Luis Tamayo”, en homenaje al ilustre hijo de la parroquia Chanduy, parte también de la Península de Santa Elena, a quien se le ciñó la Banda Presidencial en su pecho; y este nombre

es el que ostenta en la actualidad. **Fuente:** Biblioteca Municipal de José Luis Tamayo. Revista de José Luis Tamayo, Pág.3

### 1.1.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO.

Según datos publicados INEC; La parroquia “José Luis Tamayo“, cuenta con una población de 22.064 habitantes divididos entre hombres y mujeres.

#### CUADRO # 3: POBLACIÓN DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO

POBLACION	
HOMBRES	9.929
MUJERES	12.135
TOTAL	22.064

**fuente:** Biblioteca Municipal de José Luis Tamayo

La parroquia José Luis Tamayo, actualmente ha cambiado paulatinamente, puesto que se ha desarrollado en algunos aspectos, en el **demográfico** ha obtenido un crecimiento en la población, ya que cuenta con 22.064 habitantes; y esto hace que también se haya incrementado su nivel habitacional, esta parroquia cuenta con 5.587 viviendas; aumentando así su nivel territorial en 34.1 km<sup>2</sup> (**aspecto geográfico**); en la que podemos manifestar que debido al incremento de las familias difícilmente se encuentran espacios libres de tierras (terrenos) para que sus habitantes puedan construir sus casas.

En la Educación también ha evolucionado de tal forma que existen centros educativos como: escuelas, colegios, centro de estudios a distancia y artesanales de carreras cortas, entre otras instituciones educativas fiscales y particulares donde su población, niños, jóvenes y adolescentes se instruye para desarrollar su personalidad, capacitarlos para el trabajo y adaptarlos a la vida social; puesto que estudiar, prepararse intelectualmente, es de vital importancia para la transformación social, política, cultural y económica de la población.

También en la Parroquia José Luis Tamayo existen 12 sectores barriales, de los cuales Vicente Rocafuerte, Paraíso, Centenario y 9 de Octubre gozan de servicios básicos y de obras de infraestructura, ya que existen escuelas, colegios, iglesias, parques, albarradas, sedes barriales, entre otros que hacen atractiva a la parroquia de igual forma los barrios como: 6 de junio, Arena y Sol, Vinicio Yagual 1, Vinicio Yagual 2, Nicolás Lapentti, 24 de septiembre, Brisas del Mar y Cidia Bedoya son barrios que recientemente han sido creados y por lo tanto demandan y aclaman obras de infraestructura a los poderes públicos.

De acuerdo al censo poblacional los habitantes de esta parroquia han basado su economía en actividades diversas como son: la pesca, a la crianza aves de corral y al comercio, puesto que actualmente hay 130 mi pymes con diversas actividades comerciales que ayudan a que sus habitantes se sustenten diariamente.

De igual forma una parte de la población obtienen sus ingresos económicos gracias a las arduas horas laborables en algunas instituciones residentes en la Provincia de Santa Elena, sean estas públicas como: Gobernación, Gobierno provincial, municipio, hospitales, AGUAPEN, CNEL, CNT, entre otras. En instituciones privadas como: Hoteles, Importadoras, Distribuidoras, Almacenes de Telas y de Electrodomésticos, entre otros.

En esta Parroquia, también existen empresas dedicadas al comercio como: fábricas de sales donde sus habitantes prestan servicios de embalaje y receptorías de sales (trabajo que consiste en la extracción de sal de los pozos de las pampas de Salinas) para exportar a diferentes países.

A pesar de que existen numerosas empresas radicada en nuestra Provincia para laborar, estas no son suficientes para cubrir con la demanda de fuentes de trabajo de esta localidad, puesto que la falta de trabajo es numerosa, y debido a la gran problemática que enfrenta esta población, se hace necesario crear empresas que ayuden mejorar el poder adquisitivo de sus habitantes.

## **1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1.2.1 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD**

Por Tania Santos (2008) señala: “El estudio de factibilidad es el análisis intenso que sirve para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, ya que nos indica las condiciones con las que se debe desarrollar un proyecto para que sea exitoso; él mismo contribuirá a la conservación, protección o restauración de los recursos naturales y ambientales”. También sirve como antecedente para desarrollar estudios técnicos, de ingeniería, financiera y económica; ya que mediante el respectivo análisis determinara la viabilidad de un negocio. Contribuciones a la Economía, pág. #5.

Marcial Córdoba Padilla, (2006), señala: “Para ello se parte de supuestos, pronósticos y estimaciones, el grado de preparación de la información y su confiabilidad, depende también de la profundidad con que se realicen tanto los estudios técnicos, como los económicos, financieros y de mercado, y otros que requieran ser considerados”. Pág. # 16.

Este estudio prácticamente se basa en desarrollar análisis profundos de diferentes alternativas propuestas como son: la factibilidad técnica, económica y operacional de cada alternativa del proyecto.

### **1.2.2 LOS OBJETIVOS DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.**

Rafael Luna Damaris Chaves. (2007), señala: “El objetivo del estudio de factibilidad se basa en la necesidad de cada inversión debidamente fundamentada y documentada, donde las soluciones técnicas, medio ambientales y económicas-financieras sean las más ventajosas para el país”.

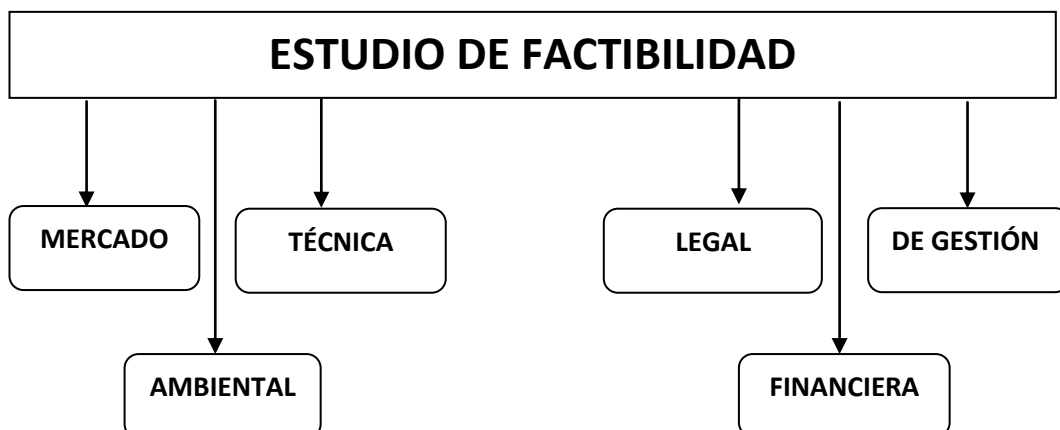
### **El estudio de factibilidad tiene varios objetivos específicos:**

- ξ Auxiliar a la organización a lograr sus objetivos.
- ξ Saber si el negocio será rentable
- ξ Conocer si la gente utilizará el servicio.
- ξ Reducción de costos mediante la optimización de recursos.
- ξ Administración eficaz del tiempo en la ejecución de tareas.
- ξ Reconocer cuáles son los puntos débiles de la empresa y reforzarlos.
- ξ Aprovechar las oportunidades de financiamiento, asesoría y mercado.
- ξ Obtener el máximo de beneficios o ganancias.

### **1.2.3 TIPOS DE FACTIBILIDAD**

Marcial Córdoba Padilla, (2006), manifiesta: “Es preciso estudiar un mínimo de tres factibilidades que condicionen el éxito o fracaso de una inversión; entre estas tenemos: factibilidad técnica, factibilidad legal, y la económica. Otras factibilidades son las de gestión, política y ambiental”. En cada etapa deben precisarse todos aquellos aspectos y variables que puedan mejorar el proyecto, o sea optimizarlo. Pág. # 21

### **GRAFICO # 1: CLASIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD**



**Fuente:** Marcial Córdoba Padilla.

#### **1.2.4 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE MERCADO**

Marcial Córdoba Padilla, (2006), manifiesta que el estudio de mercado “Permite conocer la situación que existe entre la oferta y la demanda y los precios de un determinado bien, para saber si existe demanda potencial que pueda ser cubierta mediante un aumento de los bienes ofrecidos”. También el estudio de mercado es el primer punto y el más importante a considerar en la elaboración del informe de un proyecto. Pues demuestra la existencia y necesidad de los consumidores por el bien que se pretende fabricar y vender, para establecer la presencia de la demanda, así como la forma para suministrar el producto a los consumidores. Pág. # 22

Este estudio de mercado también estimará la demanda, la participación de mercado que tendrá la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena.

##### **1.2.4.1 DEMANDA – ANÁLISIS ACTUAL**

Con el objetivo de conocer si la entidad en formación, así como los productos y servicios financieros que ofrecerá, contarán con una demanda que haga viable el proyecto, debe efectuarse una investigación de mercado que se sustentará en la evaluación del sistema financiero y de variables sociales y económicas.

##### **1.2.4.2 OFERTA –ANÁLISIS ACTUAL**

El análisis de la oferta deberá considerar ampliamente las condiciones bajo las que se competirá en el mercado financiero, tomando en cuenta los productos y servicios financieros ya existentes en el mercado en que se pretende posicionar

##### **1.2.4.3 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS**

Esta parte del estudio se refiere a la cantidad de dinero que los productores están dispuestos a vender y los consumidores a comprar determinado bien o servicio, cuando la oferta y la demanda están en equilibrio.



Para calcular el precio básicamente se deben de tomar en cuenta dos aspectos; el primero es la calidad del producto, esto es, si es buena o mala; y el tipo de establecimiento, es decir si es mayorista, detallista, entre otros.

### **1.2.5 LA FACTIBILIDAD TÉCNICA**

Sánchez, I. R (2007) Factibilidad Técnica; Se refiere a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, etc., que son necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto. Generalmente nos referimos a elementos tangibles (medibles). También consiste en analizar y proponer diferentes alternativas de proyecto para producir el bien que se desea, verificando la factibilidad técnica de cada una de las alternativas. Este incluye: tamaño del proyecto, localización. Enfoque económico social de evaluación de proyectos de inversión Pág. #21.

A partir del mismo se determinarán los costos de inversión requeridos, y los costos de operación que intervienen en el flujo de caja que se realiza en el estudio económico-financiero.

Este estudio tiene por objeto proveer información para cualificar el monto de las inversiones y de los costos de operación pertenecientes a esta área. Su propósito es determinar las condiciones técnicas como: (materias primas, energía, mano de obra, entre otras.); igualmente se incluyen los aspectos del tamaño, localización e ingeniería; ya que analiza las diferentes alternativas de un proyecto para producir el bien que se desea.

#### **1.2.5.1 ASPECTOS GENERALES DE LA FACTIBILIDAD TÉCNICA.**

##### **1.2.5.1.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

Se describirá la organización interna de la institución, así como los distintos órganos de administración, especificando número de personal, experiencia laboral, nivel académico y el perfil del puesto que ocupan dentro de la organización.

#### **1.2.5.1.2 LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN**

Probable ubicación geográfica de la oficina central y de las agencias, así como explicación técnica de dicha decisión. En la localización de proyectos, dependiendo de su naturaleza, se consideran algunos niveles:

- a) **Nivel Macro:** que es la definición general de donde ubicar el proyecto con escasos detalles. Es comparar alternativas entre las zonas del país y seleccionar la que ofrezca mayores ventajas para el proyecto.
  
- b) **Nivel Micro:** definida como un diseño de la idea proyecto con el máximo nivel de detalles incluyendo disposición en planta de cada factor. En la localización a nivel micro se estudian aspectos más particulares a los terrenos ya utilizados.

#### **1.2.5.1.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN**

Descripción de los sistemas contables, administrativos, de comunicación y de monitoreo, de riesgos y prevención; así como el software y hardware a utilizar.

#### **1.2.5.1.4 TAMAÑO**

El tamaño establece la cantidad de obra a realizar o la capacidad de abastecimiento en la unidad de tiempo, mencionando también el número de personas a beneficiar tanto en el presente como en el futuro, y se puede realizar en forma mensual o anual.

#### **1.2.6 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD LEGAL**

MIRANDA MIRANDA (2009); señala: “El estudio legal debe informar si la legalidad vigente permite, o más bien no impide la realización del proyecto empresarial. Este estudio de viabilidad, al igual que los otros, en lo

posible debe ser efectuado por expertos y el encargado de evaluar la factibilidad global del proyecto ha de seguir la orientación de los especialistas”. Web. Pág. # 1.

El presente estudio deberá sustentarse en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables por el estado, debiendo considerar la incidencia de éstas en las proyecciones financieras de la entidad a formarse. En algunos casos para tener una idea preliminar sobre la viabilidad legal del proyecto, puede consultarse a organismos relacionados con las actividades que serán desarrolladas en el trabajo de investigación

### **1.2.7 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

BACCA URBINA, GABRIEL. (2005). indica: “Es la capacidad administrativa para emprenderlo. Define las condiciones mínimas que se hacen necesarias para emprender el proyecto tanto en lo funcional, como en lo estructural. Por lo tanto define el organigrama, manuales de funciones y procedimientos, estrategias operativas y cronograma del proyecto”. Pág. # 35.

La gestión o administración de un proyecto es de vital importancia, especialmente cuando es necesario crear una empresa para ponerla en operación. Una gestión eficiente hace más probable que los beneficios netos obtenidos sean iguales o mayores a los estimados en el proyecto.

La Factibilidad administrativa; también se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), depende de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto”.

#### **1.2.7.1 ORGANIZACIÓN**

FERRELL, HIRT, ADRIAENSÉNS, FLORES Y RAMOS (2004), la "organización consiste en ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, que son necesarios para lograr

las metas, y en actividades que incluyan atraer a gente a la organización, especificar las responsabilidades del puesto, agrupar tareas en unidades de trabajo, dirigir y distribuir recursos y crear condiciones para que las personas y las cosas funcionen para alcanzar el máximo éxito". Web.monografía.com Pág. # 3.

Este estudio lleva acabo algunos aspectos primordiales:

- Estructura organizativa tomando en cuenta las necesidades de la operación del proyecto; en la estructura organizacional, se debe estimar los costos de mano de obra y honorarios profesionales.
- Requerimiento de sistemas para una gestión eficiente. (Sistema contable, inventarios, cobranzas, abastecimiento o proveedores, clientes, entre otros).
- Una estimación de la infraestructura requerida y del equipamiento correspondiente.

### **1.2.8 EL ESTUDIO FINANCIERO.**

Marcial Córdoba Padilla, (2006), manifiesta que en el estudio financiero “El inversionista realizará asignaciones importantes de recursos al proyecto, solo si espera en un futuro recuperar una cantidad mayor a la erogación realizada, es decir, tiene la esperanza de obtener utilidades de acuerdo con el monto de la inversión y el riesgo que se corra”. La utilidad puede definirse como el resultado de la productividad de la inversión del capital y esta debe darse de acuerdo con los resultados de las operaciones del negocio y a las expectativas de los inversionistas. Pág. # 26

El estudio financiero tiene como finalidad demostrar que existen recursos suficientes para llevar a cabo el proyecto de inversión, así como de un beneficio en otras palabras, que el costo del capital invertido será menor al rendimiento que dicho capital obtendrá en el horizonte económico (periodo de tiempo del que se considera que los efectos de la inversión serán significativos, si es o no rentable y

sí siendo conveniente es oportuno ejecutarlo en ese momento o cabe postergar su inicio.

Además se debe demostrar que el proyecto es factible económicamente, lo que significa que la inversión que se está realizando es justificada por la ganancia.

Aquí es necesario trabajar con un esquema que contemple los costos y las ventas.

- a) **Costos:** Debe presentarse la estructura de los costos contemplando costos fijos y variables.
  
- b) **Ventas:** En este punto el precio del producto o servicio es fundamental, ya que determina el volumen de ventas, por lo que debe explicarse brevemente cómo se ha definido éste. Debe mostrarse también estimaciones de ventas (unidades y en dinero) para un periodo de al menos 1 año, justificando cómo se han calculado (a través de investigaciones de mercado, estadísticas anteriores).

### **1.2.8.1 ESTADOS FINANCIEROS**

Los Flujos de Caja o Corrientes de Liquidez constituyen la base informativa imprescindible para realizar los análisis de rentabilidad comercial (económicos– financieros) que requiere el estudio de factibilidad del proyecto propuesto a ejecutar. Este indicador muestra el movimiento del dinero en el tiempo, al reflejar el balance de los ingresos y egresos que implica el proyecto, además de programar, de existir déficit, las necesidades de financiamiento externo, los plazos de amortización de estos financiamientos y sus costos.

En todo proyecto debe realizarse obligadamente dos tipos de análisis económico– financiero, el Análisis de liquidez mediante el Flujo de caja para la planificación financiera o Corriente de liquidez y el Análisis de rentabilidad a partir de los Flujos de caja con y sin financiamiento.

## 1.2.8.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1.2.8.2.1 VALOR ACTUAL NETO (VAN)

El Valor Neto Actualizado o Valor Actual Neto (VAN) de un proyecto mide en dinero corriente el grado de mayor riqueza que tendrá el inversionista en el futuro si emprende el proyecto. Se calcula VPN por la fórmula.

$$VPN = S_0 + \sum_{i=1}^n \frac{S_i}{(1+i)^i}$$

St = Flujo de efectivo neto del período t So = Inversión inicial
---

### 1.2.8.2.2 TASA INTERNA DE RETORNO O RENDIMIENTO (TIR)

La tasa interna de retorno o rendimiento (TIR) representa la rentabilidad general del proyecto y es la tasa de actualización o de descuento, a la cual el valor actual del flujo de ingresos en efectivo es igual al valor actual del flujo de egresos en efectivo. En otros términos se dice que la TIR corresponde a la tasa de interés que torna cero el VAN de un proyecto, anulándose la rentabilidad del mismo. De esta forma se puede conocer hasta qué nivel puede crecer la tasa de descuento y aún el proyecto sigue siendo rentable financieramente.

$$\sum_{t=0}^n \frac{S_t}{(1+i^*)^t} = 0$$

$$\sum_{t=0}^n S_t (1+i^*)^{n-t} = 0$$

$$\sum S_t (P/F, i^*, t) (A/P, i^*, t) = 0$$

Donde:

St: Flujo efectivo neto del período t.

n: Vida de la propuesta de inversión.

### 1.2.8.2.3 PERÍODO DE RECUPERACIÓN DEL CAPITAL (PR)

Período de recuperación del capital (PR) indica el tiempo que la empresa tardará en recuperar la inversión con la ganancia que genera el negocio (meses o años). En otros términos se dice que es el período que media entre el inicio de la explotación

hasta que se obtiene el primer saldo positivo o período de tiempo de recuperación de una inversión.

$$PRC = N - 1 + \left[ \frac{(FA)_{n-1}}{F_n} \right]$$

### **1.3 EL SISTEMA FINANCIERO**

MONTERO, F. Y BARCENAS, indica: “El sistema financiero de todo país está integrado por la suma de instituciones, medios y mercados, cuya finalidad es la de canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit y dichas unidades pueden ser públicas o privadas”. Web. pág. #1

El sistema financiero es un elemento fundamental para el desarrollo de la economía del país, ya que canaliza los recursos financieros desde las unidades económicas excedentarias a las unidades económicas deficitarias, para realizar operaciones comerciales e inversiones.

#### **1.3.1 FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO.**

##### **1.3.1.1 PROVEER DE RECURSOS A SECTORES PRODUCTIVOS**

Proveer a los inversionistas, de fondos para realizar inversiones, es la función principal. El sistema financiero hace posible los procesos de inversión productiva y a través de ello condiciona el nivel de producción real y el nivel de empleo. El sistema financiero realiza funciones entre esta tenemos:

###### **1.3.1.1.1 CAPTACIÓN DE CAPITAL**

La cantidad de recursos disponibles para la inversión depende de la capacidad del sistema financiero de captar ahorro. El ahorro depende de la rentabilidad, liquidez

y riesgo que ofrezcan los intermediarios financieros a las unidades económicas excedentarias, por la que el sistema financiero puede influir en el nivel de ahorro

#### **1.3.1.1.2 CANALIZACIÓN**

Para su buen funcionamiento es necesaria una estructura suficientemente diversificada para ofrecer a los inversionistas un fácil acceso a las fuentes de financiación (ofrecer diversidad de productos tanto para ahorradores, como para inversionistas), buscando un coste de intermediación mínimo (coste del proceso de canalización que suponen una carga para la economía, al reducir el volumen de recursos disponibles).

#### **1.3.1.1.3 ASIGNACIÓN DE RECURSOS.**

El sistema financiero selecciona las mejores oportunidades de inversión, garantizándole financiamiento suficiente, impulsa a las empresas realizar inversiones potencialmente rentables para que no queden desasistidas.

#### **1.3.1.2 CREACIÓN DE LIQUIDEZ.**

El efectivo en circulación, billetes y monedas de uso legal suponen un 10% de la liquidez total (no todo el dinero que poseen las personas existe físicamente). El resto del dinero lo crean las entidades financieras con la concesión de préstamos y créditos y la disponibilidad de fondos captados a los ahorradores. Por tanto es necesario exigir a las entidades financieras un máximo de solvencia, esto lo controla la autoridad monetaria.

#### **1.3.1.3 SOPORTE DE LA POLÍTICA MONETARIA.**

La política monetaria se utiliza fundamentalmente para controlar la inflación. Para la aplicación de los instrumentos de política monetaria, coeficiente de caja



(cantidad de dinero liquidado), fluctuación de los tipos de interés (si sube el tipo de interés, bajan los préstamos y baja la liquidez), entre otros, necesitan al sistema financiero.

### **1.3.2 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO DEL ECUADOR**

#### **Sector Privado**

- **FINANCIERAS** Los bancos. Instituciones que realizan labores de intermediación financiera recibiendo dinero de unos agentes económicos (depósitos), para darlo en préstamo a otros agentes económicos (créditos).
- Las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo Instituciones bancarias que promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazos.
- Las Asociaciones Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda Instituciones financieras privadas, con finalidad social, cuya actividad principal es dar financiamiento de vivienda, construcción y bienestar familiar de sus asociados.
- Las cooperativas de ahorro y crédito son asociaciones autónomas de personas que se reúnen de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática sin fines de lucro.

#### **Sector Público**

- **BANCO CENTRAL;** Persona jurídica de derecho público, con Autonomía y patrimonio propio, es el organismo ejecutor de la política

monetaria, financiera, crediticia y cambiaria. Su organización, funciones y atribuciones, se rigen por la Constitución, las Leyes, su Estatuto y los reglamentos internos, así como por las regulaciones y resoluciones que dicte su directorio, en materias correspondientes a política monetaria, financiera, crediticia del país; deberá aplicar las leyes y normas vigentes para el sector público. **Art. 50**

- **LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN MONETARIO Y BANCO DEL ESTADO**

Banco del Estado	Corporación Financiera Nacional.
Banco Nacional de Fomento	Banco Ecuatoriano de la Vivienda

### **1.3.3 ANTECEDENTES: SISTEMA COOPERATIVO ECUATORIANO**

Mario Patricio Barzallo Mendieta, (2009), manifiesta: “El cooperativismo, a lo largo de su historia ha sido considerado y definido de múltiples formas: como doctrina política, modo de producción, sin embargo, actualmente se puede afirmar que el cooperativismo es un plan económico que forma parte importante de la vida de muchos países, y su desarrollo y difusión indica que podría llegar a modificar hasta la estructura política de las sociedades que las han implantado”. Web Pág. # 1.

En 1843, en tal época la industria textil se encontraba en su apogeo y proporcionaba una gran actividad en las más importantes manufacturas de Rochdale. En 1844 un grupo de 28 trabajadores de la industria textil, trataron de controlar su destino económico formando una cooperativa llamada la Rochdale Equitable Pioneers Society (la Sociedad Equitativa de Pioneros de Rochdale; en este año se dio la constitución legal a su sociedad con su mismo nombre; por su sencillez y como alternativa de solución establecieron una nueva forma de vida.

A partir de los años de 1950 y 1960 en Latinoamérica se brindó a través del Programa Alianza para el Progreso. Desde los años de 1970, los movimientos

cooperativos de Latinoamérica, exceptuando a El Salvador, cuentan con profesionales calificados, egresados de universidades europeas y centroamericanas para trabajar en el marco del proceso de integración en empresas cooperativas.

En la actualidad existen organizaciones a nivel mundial que incentivan el cooperativismo, tal es el caso de la Alianza Internacional de Cooperativas (ACI); igualmente se sigue con el legado de la sociedad Rochdale considerando el espíritu de cooperación establecido desde hace más de 150 años (1844).

#### **1.3.4 ANTECEDENTES DEL COOPERATIVO ECUATORIANO.**

En los orígenes y consolidación del movimiento cooperativo ecuatoriano se pueden distinguir por lo menos tres etapas fundamentales:

- a) Se inicia aproximadamente en la última década del siglo XIX. cuando se crean -especialmente en Quito y Guayaquil- una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua.
- b) Empieza a partir de 1937, año en el cual se dicta la primera Ley de Cooperativas con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos, modernizando su estructura productiva y administrativa, mediante la utilización del modelo cooperativista.
- c) Comienza a mediados de los años sesenta, con la expedición de la Ley de Reforma Agraria, (en 1964) y de la nueva Ley de Cooperativas (en 1.966), aún vigente (Da Ros, 1985: 13).

Los objetivos que perseguían las organizaciones mutualistas eran de contribuir al mejoramiento social, moral e intelectual de sus asociados. También tuvieron acogida ideas del militarismo entre las organizaciones populares a principios del siglo XX. El movimiento de autoayuda empezó paulatinamente a perder importancia con la creación de los primeros sindicatos.

El crecimiento cooperativo en la década del sesenta al setenta fue vigoroso (449% de entidades y 402% de asociados); sin embargo, hacia fines de los años de 1970, al reducirse los recursos y la acción de fomento del Estado y del exterior, este proceso desaceleró el crecimiento cooperativo.

Actualmente, predominan las cooperativas de servicios y las de consumo, pero cabe destacar la organización que ha sabido desarrollar por iniciativa propia, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, la integración cooperativa se sustenta en federaciones verticales y en centrales.

Además el índice de penetración cooperativa ha tenido leves incrementos en la década de los ochenta, mientras que en los últimos tiempos como respuesta a la actual crisis del país se han visto fortalecidas las Cooperativas en especial las de Ahorro y Crédito.

## GRÁFICO # 2: PRIMERAS COOPERATIVAS DEL ECUADOR

LAS 10 PRIMERAS COOPERATIVAS QUE SE FUNDARON EN EL ECUADOR					
No. COOPERATIVA	CLASE	DOMICILIO	FECHA DE REGISTRO	No. SOCIOS	CAPITAL INICIAL
1. Asistencia Social Protectora del Obrero	.....	Guayaquil	1919-16-09	.....	.....
2. Caja de Ahorro y Cooperativa de Préstamos de la Federación Obrera de Chimborazo	Ahorro y Crédito	Riobamba	1927	.....	.....
3. Juján	Agrícola	Juján-Guayas	1927-31-10	.....	3000
4. Hermandad Ferroviaria	Consumo	Quito	1928-16-01	.....	94000
5. Montufar	Agrícola	San Gabriel	1937-15-06	.....	.....
6. Sindicato Textil el Prado	Consumo	Riobamba	1937-15-06	.....	.....
7. Obreros de Consumo	Consumo	Cuenca	1938-15-06	237	11850
8. Tejedores de Sombrero de Paga Toquilla	Industria	Tabacundo	1938-19-06	200	5000
9. Cayambe	Agrícola	Cayambe	1938-07-07	62	6200
10. Empleados Públicos No. 1	Producción y Mercadeo	Quito	1938-16-06	50	5000

**Fuente:** Módulo-5-El-Sistema-Contable-de-las-Instituciones-Financieras-2012-2012.

### 1.3.5 DEL SISTEMA COOPERATIVO DE AHORRO Y CRÉDITO

Mario Patricio Barzallo Mendieta (2009), manifiesta: “El inicio de la industrialización en el siglo XX, dio lugar a una economía libre e independiente, apareciendo en los sectores pobres, prestamistas inescrupulosos que agudizaban la miseria”; ante esta situación Raiffeisen, fundó en 1846, la asociación para la obtención de pan y frutas. Después de que consideró que solamente la autoayuda sería el medio más eficiente, fundó en 1864 la asociación de crédito de Heddesdorf. Pág. # 1.

Posteriormente, en 1866 -1872 con ideas similares trataron de crear un Seguro Cooperativo, mismo que fue fundado en Berlín en 1922 y hoy lleva su nombre. Por lo tanto el mes de marzo constituye para el sistema cooperativo de ahorro y crédito un mes de recordación, ya que fue el mes del nacimiento y muerte de uno de los principales gestores del cooperativismo de ahorro y crédito.

Actualmente el sistema COAC: ha evolucionado continuamente a través de las organizaciones: a nivel nacional como es: la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC), a nivel Latinoamericano, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito. (COLAC), y a nivel mundial, la Organización Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU).

### SÍMBOLOS DEL COOPERATIVISMO

Los Dos Pinos del Cooperativismo, nace en los Estados Unidos en el año 1920, y posteriormente hasta la actualidad fue aceptado en el resto del mundo.

#### GRÁFICO # 3: SIMBOLO DEL COOPERATIVISMO



**Fuente:** El Cooperativismo en general.

### **1.3.5.1 SIGNIFICADO DE LOS ELEMENTOS**

**EL PINO:** El árbol del pino, se consideraba en la antigüedad como símbolo de inmortalidad y de fecundidad, era respetado por su capacidad de supervivencia en las tierras menos féculas y la sorprendente capacidad de multiplicación.

**EL CIRCULO:** EL representa la vida eterna, porque un horizonte final, además representa la idea del mundo, que todo lo contiene y todo lo abarca.

**EL VERDE:** El verde oscuro de los árboles representa el principio vital de la naturaleza.

**EL AMARILLO:** EL amarillo-oro representa el sol, fuente permanente de energía y calor.

**EL EMBLEMA:** Un círculo que abraza dos árboles del pino, indicar la unión del movimiento, la inmortalidad de sus principios, es la fecundidad de sus seguidores. Todo esto marcó en la trayectoria ascendente de los árboles del pino para los que se proyectan en lo alto, intentando crecer cada vez más.

### **1.3.6 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y FILOSÓFICOS.**

Mario Patricio Barzallo Mendieta, (2009) señala: “Para promulgar y entender los principios filosóficos del sistema cooperativo, no necesariamente se trata de saber filosofía, sino más bien de filosofar o saber interrogarse en este mundo cambiante”. Web. Pág. # 1.

Estos aseguran que una cooperativa mantenga su espíritu democrático y se desenvuelva como negocio sólido y fuerte”; es decir, debe ser una empresa de economía solidaria, estos principios han sido divulgados por las diferentes organizaciones como la Alianza Internacional de Cooperativas (ACI).

### 1.3.7 VALORES

Mario Patricio Barzallo Mendieta (2009)” indica: Las cooperativas están basadas en los valores de responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Los socios cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la vocación social, entre otros.

### 1.3.8 PRINCIPIOS

Mario Patricio Barzallo Mendieta, (2009), manifiesta la promulgación de los principios filosóficos del sistema cooperativo, entre esta tenemos:

**Primer Principio:** “Adhesión Voluntaria y Abierta”.

Las cooperativas deben ser organizaciones voluntarias, abiertas a la comunidad en general capaces de aceptar las responsabilidades, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

**Segundo Principio:** “Gestión Democrática por Parte de los Socios”.

Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los socios, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones.

**Tercer Principio:** “Participación Económica de los socios que contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática”.

Las cooperativas deben otorgar a los socios una compensación, sobre el capital entregado; beneficiando a los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa: y el apoyo de otras actividades aprobadas por los socios.

**Cuarto Principio:** “Autonomía e Independencia”.

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus socios. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, los términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan su autonomía cooperativa.

**Quinto Principio:** “Educación, Formación e Información”.

Las cooperativas proporcionan educación y formación a los socios, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas.

**Sexto Principio:** “Cooperación entre Cooperativas”.

Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

**Séptimo Principio:** “Interés por la Comunidad”.

Las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios.

### **1.3.9 LA DEMOCRACIA EN LAS COOPERATIVAS**

Según los estudios de J. RAWLS (2006), manifiesta “También en una sociedad democrática los ciudadanos son considerados personas libres e iguales; personas libres, pues están dotadas de aptitudes morales, razón y juicio; personas iguales, pues poseedores de capacidades y son miembros de pleno derecho de la sociedad”. Pág. # 13.

Una sociedad democrática, es un sistema equitativo de cooperación, basado en el consenso, entre personas libres e iguales. La cooperación implica la idea de que sus términos son equitativos y justos, y que cada participante puede aceptarlos razonablemente, siempre que todos los demás también los acepten.



Las cooperativas deben dejar que los socios participen activamente en la fijación de sus políticas, reglas y procedimientos; ya que cada uno de sus integrantes están en la capacidad de emitir criterio para la mejor toma de decisiones.

### 1.3.10 CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS

En estos cuatro grupos se podrá organizar diferentes clases de cooperativas, de conformidad con la clasificación y disposiciones del Reglamento General; y disposiciones que podrán ser ampliadas o reformadas por el Ministerio de Previsión Social, según la normas establecida en esta Ley de Cooperativas, según la actividad que desarrollan pertenecen a los siguientes grupos:

**CUADRO 4: CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS**

<b>Cooperativas de producción</b>	Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una empresa manejada en común.
<b>Cooperativas de consumo</b>	Son aquellas que tienen por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos o productos de libre comercio.
<b>Cooperativas de crédito</b>	Son las que se reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de ellas.
<b>Cooperativas de servicios;</b>	Son las que, sin pertenecer a los grupos anteriores, se organizan con el fin de llenar diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad.

**Fuente:** Ley de Cooperativas.

**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

### 1.3.11 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.

Según la Ley, de conformidad con lo establecido en el libro de ley de cooperativas reglamento y legislación, conforme en el artículo 4 de la Ley de

Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Micro financiero, para prestar los servicios previstos en la citada Ley, señala: "cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios".

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son aquellas que tienen por objeto fundamental fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus asociados con los recursos aportados por los mismos, a un interés muy bajo, con el fin de eliminar los altos costos que representan los créditos otorgados por los bancos comerciales.

Estas operaciones de ahorro y crédito deben estar limitadas exclusivamente a sus asociados y con el dinero proveniente de los mismos, no pudiendo en consecuencia realizar actividades de intermediación financiera, es decir, la captación de recursos del público, incluidas las operaciones de mesa de dinero, con la finalidad de otorgar créditos, financiamientos o inversiones en valores, las cuales están reservadas a los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras autorizadas y reguladas por la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras.

“Son cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros”. Pág. # 3.

Esto indica que una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se reúnen de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales.

También son unidades especializadas de crédito, que atienden actividades específicas de servicios financieros orientados a la colocación de fondos, contando

con recursos, procesos, líneas, personal y sistemas de crédito altamente especializados, en actividades diferenciadas de colocación, como por ejemplo líneas de comercio, producción o vivienda.

### **1.3.11.1 ORGANIZACIÓN DE UNA COOPERATIVA**

Para organizar una Cooperativa, en general, deben concurrir dos elementos indispensables:

- a) La necesidad común y apremiante de un grupo de personas.- Tales como: vivienda, crédito, artículos de primera necesidad, transporte, entre otras, las mismas que de manera aislada no las pueden resolver.
- b) La predisposición del grupo.- Para resolver esa necesidad común, mediante el procedimiento de cooperación, que entraña principios eminentemente democráticos de sincera solidaridad humana, de esfuerzo propio y ayuda mutua.

### **1.3.11.2 OBJETIVOS DE LA COAC.**

- ✓ Promover la coordinación y/o integración con otras entidades nacionales y/o extranjeras, para mantener convenios de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la gestión cooperativa.
- ✓ Obtener fuentes de financiamiento interna y/o externa, que fueren necesarias y convenientes, para el desarrollo institucional.
- ✓ Promover la ampliación de la membrecía de Socios y Socias y de terceros en la Cooperativa, tendiente a su consolidación y crecimiento, para lo que implementará Oficinas y/o Agencias a nivel nacional según las leyes vigentes.

- ✓ Establecer otros servicios y actividades que contribuyan al mejoramiento social y económico.

### 1.3.11.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS COAC.

Con el propósito de poder crear una caracterización de las cooperativas se debe establecer las diferencias que existen en comparación con las sociedades de capital y empresas del estado, las mismas que se indicarán en el cuadro a continuación:

**GRAFICO # 4: CARACTERÍSTICAS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.**

Elementos	Capitalistas	Públicas	Cooperativista
Titulares	Accionistas – socios	Público	Asociados
Objetivo	Extender los beneficios en relación al capital aportado	Aumentar el bienestar de la sociedad	Ofrecer servicios y/o productos a sus asociados sin distinción alguna
Control y dirección	En función del capital invertidos	El Estado	En función de los Asociados (un hombre un voto)
Poder de decisión	A cargo de los propietarios y en relación al capital integrado.	A cargo de funcionarios designados por el estado	Se basa en el principio de igualdad, Todos los asociados poseen los mismos derechos a opinar y votar.
Capital	Fijo, por lo tanto generalmente no puede disminuir del monto constituido	Mixto, de acuerdo a políticas públicas	Variable, de acuerdo al ingreso e egreso de los asociados, si un asociado se retira se le reintegra el valor de las cuotas sociales integradas
Condiciones de ingreso	Limitada al capital	Limitada al estado	Libre sujeta a aprobación del resto de los asociados
Ganancia o excedentes	Se invierte y se reparte entre sus accionistas en proporción al capital invertido	Si existen utilidades se las capitalizan	Se capitaliza o se distribuye entre los asociados en proporción a las operaciones realizadas o servicios prestados por los asociados. Principio de equidad
Equilibrio empresarial	Ingreso marginal es igual al costo marginal	Costo promedio es igual al costo promedio	Ingreso marginal es igual al costo marginal

**Fuente:** Federación Nacional de Cooperativa de Ahorro (FECOAC)

**Elaborado por autora:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

- Las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público, son entidades asociativas.
- Las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con terceros son consideradas intermediarios financieros, sin embargo no califican como empresas del sistema financiero en el sentido asumido por la Ley N° 2670210. Estas cooperativas no requieren autorización de la **SBS** para constituirse y por tanto carecen de supervisión y control directo.
- La característica de ser socio-depositante, obliga a precisar la distinción entre los aportes realizados como socios cooperativistas, los cuales conforman el capital social de las cooperativas, representando un capital en riesgo, debiendo este capital responder por las obligaciones contraídas por la cooperativa.

#### **1.3.11.4 LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Él Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, que constituye el sector de la economía solidaria se practica de mejor manera los principios de solidaridad, ayuda mutua, autogestión y control democrático por parte del estado. Estableciendo como objetivo básico de su actividad, el desarrollo del hombre, que por supuesto debe modernizarse y ser manejada con conocimientos técnicos, para brindar los servicios de una manera eficiente, efectiva y económica.

Las cooperativas se caracterizan por la democratización de capitales, de ahorros y de crédito, por lo tanto no existe vinculación ni concentración de recursos en pocas manos, que es uno de los males que padece el Ecuador y una práctica muy común en las entidades bancarias, que hoy se encuentran en un estado de shock.

No se puede dejar de lado sin enunciar que la quiebra de varios bancos, la cual ha sido un fortalecimiento del sistema cooperativo de ahorro y crédito, por cuanto se

ha demostrado confianza por la solvencia de las mismas. Lo cual se ha visto reflejado por la aceptación de los usuarios. (FECOAC), 2001. Pág. # 28.

#### **1.4 ASPECTO LEGAL**

La Cooperativa de ahorro y Crédito se encontrará regulada por la “**Superintendencia de Bancos y Seguros**”; por lo que debe sujetarse a las disposiciones y resoluciones de la Junta Bancaria, a la Normativa interna de la Institución y a la Ley de Instituciones Financieras.

Estará regida por la “**Ley General de Asociaciones Cooperativas**”, la cual “autoriza la formación de cooperativas como asociaciones de derecho privado de interés social, las cuales gozarán de libertad en su organización y funcionamiento de acuerdo con lo establecido en esta ley, la ley de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), sus reglamentos y sus estatutos.” **58 Art.1, Ley General de Asociaciones Cooperativas**

También estará sujeta al “**Código de Trabajo**”, puesto que tienen por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.” Igualmente estará sujeta a las “**leyes tributarias del Estado**”, igual a la de cualquier contribuyente; los cuales están obligado a presentar declaraciones de liquidación de impuestos y declaraciones informativas de sus operaciones tributarias.

#### **1.4.1 ENTIDADES DE CONTROL DEL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO**

##### **1.4.1.1 LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**

La Superintendencia, según la Constitución Política de la República del Ecuador establece que la misma constituyen un organismo técnico con autonomía

administrativa, económica, financiera y personería jurídica de derecho público, que tienen por objeto controlar instituciones públicas y privadas, a fin de que las actividades económicas y los servicios que presten, se sujeten a la Ley y atiendan al interés general, que es representado por el Superintendente de Bancos y Seguros tiene a su cargo la vigilancia y control de instituciones del sistema financiero privado y público así como las compañías de seguros y reaseguros

#### **1.4.1.1.1 FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA**

A continuación se mencionarán las principales funciones y atribuciones del Superintendente de Bancos y Seguros entre esta tenemos:

- ✓ Aprobar los estatutos sociales de las instituciones del sistema financiero privado y las modificaciones que en ellos se produzcan.
- ✓ Elaborar y publicar el boletín de información financiera.
- ✓ Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control.
- ✓ Ejecutar las decisiones adoptadas por la junta bancaria.
- ✓ La Superintendencia de Bancos y Seguros tiene una junta bancaria conformada por cinco personas, las cuales se nombran a continuación: Superintendente de Bancos y Seguros, quien la preside, El Gerente General del Banco Central del Ecuador, 2 miembros con sus respectivos alternos designados por el Presidente Constitucional de la República, y 1 miembro y su alterno, designado por los cuatro restantes.

La junta nombrada anteriormente es la encargada de formular las políticas y supervisión del sistema financiero, dictar las resoluciones de carácter general para

la aplicación de la ley, aprobar el presupuesto y la escala de remuneración del personal de la Superintendencia, aprobar las modificaciones del nivel requerido de patrimonio técnico y las ponderaciones de los activos de riesgo, resolver los casos no consultados en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (**LGISF**), las dudas financieras de las actividades y operaciones de las instituciones financieras, y conocer el informe realizado por el Superintendente antes de ser enviada al Congreso Nacional.

Superintendencia de Bancos y Seguros, Chiriboga Rosales Luis Alberto Sistema Financiero Primera Edición, 2007. Pág. 132.

## **1.4.2 NUEVA LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

### **1.4.2.1 EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA**

La nueva ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, ampara a los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas dedicados a actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios, que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad. Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (**FECOAC**), Pág. #.33

### **1.4.2.2 FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

**Art.- 2.-** Son formas de organización de la economía popular y solidaria.

- a) Las organizaciones económicas constituidas por microempresas asociativas, de producción de bienes o de servicios.
- b) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista



- c) Las organizaciones estarán constituidas por familias y grupos humanos dedicadas a la producción de bienes y servicios, orientados a satisfacer las organizaciones de turismo comunitario, los bancos comunales, las cajas de ahorro, solidarias, entre otras, que constituyen el sector comunitario.
- d) Las unidades socioeconómicas populares, tales como: los emprendimientos de los comerciantes minoristas y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios.
- e) Entre otras formas de Organización de los Sectores Cooperativista.

Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario.

El Sector Financiero Popular y Solidario que regulará la Segunda Parte de la presente ley, se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria. Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital. (FECOAC), Pág. #.34.

### **1.4.3 FUNCIONAMIENTO SEGÚN LA LEY COAC.**

Según el Decreto No.194: Rafael Correa Delgado, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Considerando:

Decreta: Expedir el siguiente: “Reglamento que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, y las cooperativas de segundo piso sujetas al control de la superintendencia de bancos y seguros”; La Cooperativa de Ahorro y Crédito, funcionará en base a los siguientes reglamentos entre esta tenemos:

**Título primero:** Ámbito de aplicación, definiciones y alcances tomando en consideración el art. # 1,2,..8 vigentes en el decreto 194 de la Constitución.

**Título segundo:** De la constitución y organización de las cooperativas, tomando en consideración el art. # 9,10,..16 vigentes en el decreto 194 de la Constitución.

**Título tercero:** Del gobierno, la administración y vigilancia tomando en consideración algunos capítulos estipulado en la constitución entre esta tenemos:

- ✓ **Capítulo primero:** de la asamblea general; considerando el art. # 17,18.....34; vigente en la Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ **Capítulo segundo:** Del consejo de administración; considerando el art. # 35,36.....40; vigente en la Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ **Entre otros capítulos importantes.** Vigentes en la Constitución.

**Título cuarto:** Del régimen económico; El monto mínimo del capital social pagado para constituir una cooperativa será el que fije la Superintendencia de Bancos y Seguros, de conformidad del **artículo 37** de la Ley.

**Entre otros títulos y disposiciones transitorias y derogatorias:** que permitirán que las cooperativas funcionen dentro de un marco jurídico cumpliendo parámetros y directrices vigentes en la Constitución de la República del Ecuador.

### **1.4.3 CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA COOPERATIVA.**

Pág. Web: [decoop.gob.cl/Inicio/Fomento Cooperativo](http://decoop.gob.cl/Inicio/Fomento%20Cooperativo): indica: “Pasos para obtener la constitución legal de la cooperativa”; pág. # 3.

- Designación de comité organizador
- Elaboración de un estatuto social
- Elección de la razón social y nombre de fantasía o sigla
- Contenido del acta de la junta constitutiva
- Contenido del extracto
- Inscripciones

#### **a) DESIGNACIÓN DE COMITÉ ORGANIZADOR**

Las cooperativas se constituyen de forma similar a las sociedades comerciales; los interesados deberán formar un comité organizador encargado de llevar adelante el proyecto para formar una cooperativa. Dicho comité puede ser designado por una asociación interesada en la constitución de la cooperativa, y puede estar constituido por futuros socios, y/o asesores contratados al efecto.

El comité organizador deberá encargarse de las siguientes tareas:

- Encuesta y registro de futuros asociados.
- Recolección aportes iniciales de futuros socios para gastos constitución.
- Contratación de las asesorías legales y técnicas pertinentes para proceso de constitución y viabilidad del proyecto.
- Recopilación de antecedentes e informes de autoridades u otros organismos para definición de dicho proyecto.
- Redacción de estatuto social.
- Convocatoria y dirección de Junta Constitutiva.
- Elaboración de acta de Junta Constitutiva.

En el evento que la Junta los designe como mandatarios, el Acta de dicha Asamblea deberá contener la individualización de él o las personas autorizadas para reducirla a escritura pública, con expresa mención de su domicilio.

El número mínimo para formar una cooperativa es de 10 socios. Excepcionalmente, las cooperativas de trabajo pueden constituirse con un mínimo de 5 socios, y las cooperativas abiertas de vivienda deben constituirse con 300 socios, las de ahorro y crédito con 50 socios, y las de consumo con 100 socios, a lo menos.

Tal como se indicó precedentemente, el comité organizador, sin necesidad de autorización previa, y sin más formalidades que el asegurarse que concurren personalmente a lo menos el número mínimo de socios exigido por la ley, deberá convocar una junta constitutiva.

De dicha junta, se levantará un acta que deberá ser reducida a escritura pública ante Notario, en la cual se transcribirán los acuerdos más importantes, incluyendo el de constituir la cooperativa. Deberá contar además, con las menciones mínimas señaladas en el Art. 6° de la Ley General de Cooperativas y el Art. 1° y 2° del Reglamento de dicha ley. Asimismo, deberá constar, la aprobación del estatuto y el texto íntegro de éste.

A continuación, un extracto de la escritura social, autorizada ante notario, deberá inscribirse en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al domicilio de la cooperativa, y publicarse por una sola vez en el Diario Oficial. El plazo para inscribir y publicar es de 60 días siguientes a la fecha de reducción a escritura pública del acta de la junta general constitutiva.

#### **b) ELABORACIÓN DE UN ESTATUTO SOCIAL**

Para la elaboración del estatuto social, el Comité Organizador deberá estudiar la Ley General de Cooperativas y su Reglamento, de manera de aclarar el objeto que

perseguirá la institución. Una vez definido el objeto, podrán recurrir a la página web del Departamento de Cooperativas donde se podrá encontrar una copia de un modelo de estatuto, correspondiente a su propósito, el cual deberán adecuar a su realidad particular.

Se tomará en cuenta los lineamientos generales, puesto que estos me permitirán orientar una buena redacción de los estatutos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito; para su aprobación debe acatar la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en cumplimiento al Art. 161° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras Texto Ordenado (LBEF), la Ley N° 3892 de y el Art. 3° del Estatuto Orgánico de la SBEF, aprobado mediante Decreto Supremo N° 22203 de 26 de mayo de 1989. Se sugiere en esta etapa contar con algún tipo de asesoría legal, para evitar gastos inútiles por concepto de errores u omisiones en las formalidades de constitución. En este paso se debe considerar: “Marco para la elaboración de estatutos de cooperativas de ahorro y crédito”; tomando algunos aspectos importantes:

- 1. Marco normativo y regulatorio aplicable**
- 2. Naturaleza**
- 3. Objeto**
- 4. Operaciones permitidas**
- 5. Ámbito geográfico**
- 6. De los socios, derechos y obligaciones:**
- 7. Patrimonio, Capital primario y secundario de la Cooperativa.-**
- 8. Fondo de Reserva y Distribución de Excedentes**
- 9. Asambleas, Régimen de Gobierno, Administración, Órganos de Control Interno y Comités**

Estos deben tener primordial importancia para la conformación de los estatutos de la Cooperativa, ya que como entidad autónoma debe cumplir con los diferentes requisitos previstos en el Art. 66° de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

### **c) RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DE FANTASÍA O SIGLA**

La razón social deberá contener elementos indicativos de la naturaleza cooperativa de la institución, los cuales podrán omitirse en la sigla o denominación de fantasía que se adopte. Esta se denominará: “COOPERATIVA LOS EMPRENEDORES”, con nombre de fantasía “LOS EMPRENEDORES”, o sigla “COOPLEM”. La ley prescribe, además, que ninguna cooperativa podrá adoptar una razón social idéntica a la de otra existente.

La inclusión en la razón social de una referencia a su objeto no será suficiente para determinar que no existe identidad de la misma. Para evitar repetir el nombre de otra cooperativa ya existente, podrán consultar en forma previa al Departamento de Cooperativas, directamente o a través de los Secretarios Regionales de Economía.

### **d) CONTENIDO DEL ACTA DE LA JUNTA CONSTITUTIVA**

El acta de la Junta General Constitutiva, que deberá ser reducida a escritura pública, deberá expresar el nombre, profesión o actividad, domicilio y cédula nacional de identidad de los socios que concurren a su constitución. Así mismo deberá constar en ésta, el acuerdo de los concurrentes en orden a constituir la cooperativa, la aprobación del estatuto y del texto íntegro de éste. Para los efectos de registrar la identidad de los socios a la constitución de la cooperativa.

### **e) CONTENIDO DEL EXTRACTO**

Un extracto de la escritura social, autorizada ante notario, deberá inscribirse en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al domicilio de la cooperativa, y publicarse por una sola vez en el Diario Oficial. El plazo para inscribir y publicar es de **60 días siguientes** a la fecha de reducción a escritura pública del acta de la junta general constitutiva.

El **costo estimado** de estas gestiones, dependiendo del largo del extracto y los honorarios del Notario, fluctúan entre los \$150.000 y \$250.000. Lo anterior, sin considerar los honorarios de los asesores, si procede.

- ξ Razón social, incluyendo nombre de fantasía o sigla.
- ξ Domicilio, que podrá ser una comuna o localidad.
- ξ Duración de la cooperativa.
- ξ Enunciación de su objeto. En este caso no es necesario copiar en su totalidad la cláusula referida al objeto social;
- ξ Número de socios que concurren a su constitución;
- ξ Capital suscrito y pagado, y
- ξ Nombre y domicilio del notario ante el cual se redujo a escritura pública el acta y la fecha de la escritura.

#### **f) INSCRIPCIONES**

Los mandatarios o apoderados designados por la Junta Constitutiva deberán solicitar las siguientes inscripciones:

- A. Del extracto de la escritura social, autorizado por el Notario respectivo, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al domicilio de la Cooperativa.
- B. Deberán además solicitar la inscripción de la cooperativa en el Registro de Cooperativas del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, dentro de los 20 días siguientes a la realización del último trámite, ya sea, la publicación del extracto de la escritura social en el Diario Oficial o su inscripción en el Registro de Comercio.

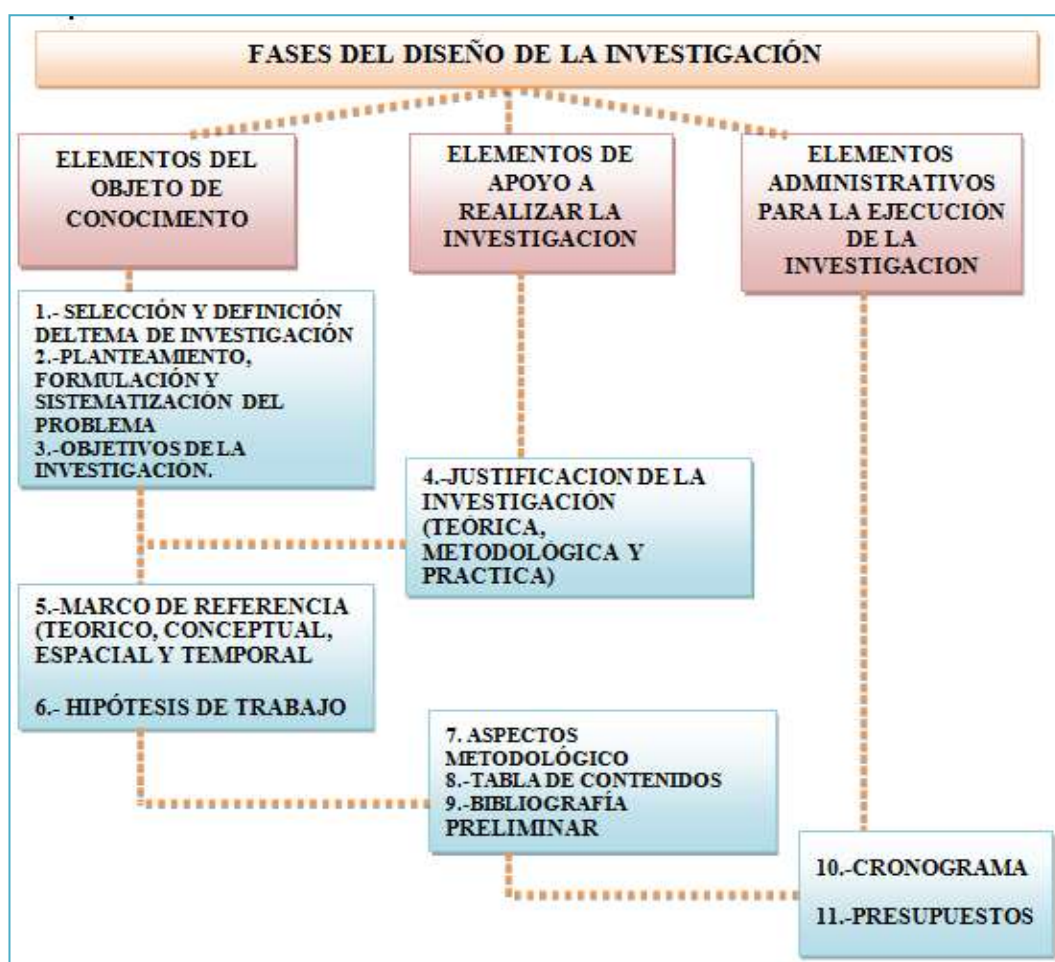
## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA

#### 2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño utilizado, puntualizó los elementos sobre qué realidad desea crear conocimiento, los alcances de su propuesta y en qué forma se puede ejecutar lo que se ha propone”. Tal como lo indica el grafico #5.

**GRAFICO 5: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**



Elaborado por autora: Ana De La Cruz Bacilio



## **2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

La modalidad del trabajo de grado que se utilizó en esta investigación, es el de proyecto factible o de intervención; puesto que tomó gran interés en el proyecto factible; ya que este presenta las pautas y características fundamentales inherentes a la fundamentación teórica de la propuesta.

El proyecto factible, tiene dos posibilidades de expresarse:

1. Pueden llegar hasta la etapa de las conclusiones sobre su viabilidad.
2. Pueden consistir en la ejecución y evaluación de Proyectos Factibles.

La elaboración de la propuesta está encaminada a proponer un “Estudio de factibilidad para la Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena, año 2012.”, buscando solucionar los problemas, requerimientos que demanda la población.

En este estudio se analizó algunos aspectos técnicos, legales y financieros, puesto que estos permitirán la realización y ejecución de este trabajo de investigación.

La estructura del proyecto factible constará las siguientes etapas: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades, recursos necesarios para la ejecución de la propuesta; y evaluación tanto del proceso como de sus resultados.

En esta investigación se plantea una propuesta que ayude a financiar las operaciones de negocios que impulse el desarrollo económico en especial a algunos segmentos de mercados como son: comerciantes formales e informales, emprendedores, entre otras personas interesadas que buscan una institución financiera (Cooperativa de Ahorro y Crédito) segura, confiable, rentable y sobre todo que se ajuste a las necesidades de los accionista, socios y clientes.

## **2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1 POR EL PROPÓSITO**

#### **2.3.1.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.**

Esta investigación se realizó apoyándose en documentos; puesto que se consultó libros como: Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito vigente en el Ecuador, creación de empresas, estudio de factibilidad; también se obtuvo información de folletos y revistas proporcionados por el GAD del cantón Salinas, publicaciones de ensayos de la página web buenas tareas, así mismo se reviso documentos, consultas de tesis de Ingeniería Comercial proporcionados por la biblioteca de la Universidad Península de Santa Elena y de igual forma por las Bibliotecas de José Luis Tamayo; entre otros que permitieron que esta información sea realmente constructiva y confiable.

### **2.3.2 POR EL LUGAR**

#### **2.3.2.1 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA**

La utilización de la investigación bibliográfica constituye una excelente introducción a todos los otros tipos de investigación. Además fue necesaria en la primera etapa de propuesta; en lo que se refiere a la construcción del marco teórico, puesto que ésta proporciona el conocimiento de las investigaciones ya existentes como son: teorías, hipótesis, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas, acerca del tema o problema que el investigador se propone investigar o resolver.

Esta también se centró en el problema determinado con el propósito de ampliar, profundizar y analizar su conocimiento producido en éste, la utilización de fuentes primarias en el caso de documentos y secundarios en el caso de libros,

revistas, periódicos y otras publicaciones referentes al sistema financiero (cooperativas de ahorro y crédito) y al estudio de factibilidad; los cuales serán de real fundamento para llevar a cabo el trabajo de investigación a realizar.

### **2.3.2.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO.**

Este trabajo tomó en consideración el tipo de investigación de campo; ya que este se apoya en la obtención de información, puesto que se recolectó de las entrevistas realizadas a las personas de la Parroquia José Luis Tamayo. Se tomó especial interés a personas con alto poder adquisitivo para que estos puedan invertir y de esta manera lograr que se ejecute el proyecto que se propone.

En esta investigación se ha considerado este tipo de investigación, puesto que permite el estudio sistemático del problema en el lugar de los acontecimientos; es decir en el lugar de los hechos con el propósito de descubrir, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza e implicaciones, establecer los factores que lo motivan y permiten predecir su ocurrencia. Esta investigación se apoyó en informaciones que provienen de entrevistas, encuestas y observaciones.

Se tomó especial interés en la encuesta y la entrevista, ya que permitió realizar un diagnóstico de la realidad del problema; puesto que mediante las investigaciones realizadas en el lugar de los acontecimientos y tomando en consideración las necesidades de los diferentes segmentos de mercado como son: microempresarios, comerciantes formales e informales, emprendedores, entre otras personas interesadas harán posible la creación de la COAC.

## **2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

En este trabajo se tomó en consideración dos métodos importantes como son: métodos de investigación **cualitativa y cuantitativa**; puesto que fueron importantes para desarrollar la propuesta del trabajo de investigación.

## 2.4.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

En este trabajo de investigación se dedicó atención especial a la investigación cualitativa, porque fue una de las bases fundamentales en recoger información y lograr el respectivo análisis de datos esperado. Para mejor comprensión se aplicó la investigación cualitativa; donde se realizó entrevistas a expertos como; jefe de créditos y asesores de distintas entidades en temas relacionados estrechamente con la creación de la institución financiera.

Los resultados de las entrevistas fueron acertados; puesto que las personas que se entrevistaron aportaron información necesaria; ya que la experiencia y su grado de conocimientos en su trabajo; promovieron a llevar directrices para desarrollar el proyecto que se propone; las personas entrevistadas fueron:

- ✓ Srta. Tatiana Arévalo; **Asesora del Banco Comunal Minga;**
- ✓ Luis Guachizaca; **Supervisor de crédito del Banco FINCA;**
- ✓ Eder Villón y Erika Alvarado; **Asesores del Banco FINCA;**
- ✓ Byron Álava; **Asesor del Banco solidario**
- ✓ Jacqueline Rodríguez; **Cajera de la COAC. 29 de Octubre.**
- ✓ Entre otras personas inherentes en este trabajo de investigación.

También se utilizó el método cualitativo; puesto que al realizar este estudio en el lugar de los acontecimientos, se lo ejecuto con la finalidad de determinar si el mismo es factible. El método tomó en cuenta algunos aspectos entre esta tenemos:

- ✓ **Propósitos.**

El propósito planteado fue “recolectar información veraz y oportuna en función del método de investigación con el fin de que este determine la viabilidad de lo que se propone como es: “Estudio de Factibilidad para la creación de una cooperativa de Ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo.

### ✓ **Métodos.**

Este método o técnica se utilizó; puesto que aquí se determinó la situación de los hechos, Este nos permitió redactar los resultados que antes se lo hizo numérico (cuantitativo) y aquí se lo describe (cualitativo); puesto que esto permitió al inversionista interesado conocer la realidad de los resultados de la investigación que se propone como es: el estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito.

### ✓ **Validez.**

El validar el instrumento que se utilizó para realizar la encuesta sirvió, puesto que su aplicación logró medir el impacto de: “Estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena”.

## **2.4.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA**

En este trabajo de investigación se utilizó el método cuantitativo, porque me permitió cuantificar los resultados de la investigación de manera numérica (matemática) para llegar a la comprensión y poder realizar el respectivo análisis. Para mejor comprensión del tema; se puede visualizar el capítulo # **III** donde se encuentra el análisis de resultados de los datos tabulados; aquí se encuentra la información respectiva de la investigación; donde se aplicó la frecuencia relativa (estadística) y manera numérica (matemática).

La aplicación de esta investigación permitió tabular los datos y obtener de manera numérica el resultado de 388 encuestas realizadas a la población de la parroquia José Luis Tamayo; se hizo imprescindible su aplicación en este estudio de factibilidad, puesto que la misma nos proporcionó datos precisos y contundentes en ésta investigación; los cuales se verán reflejado en trabajo de investigación entre esta tenemos:

- ξ Análisis de Encuestas
- ξ Estados financieros,
- ξ Indicadores como son: TIR, VAN,
- ξ Entre otros me permitieron conocer la viabilidad del proyecto.

Se utilizó el diseño cuantitativo; puesto que mediante la aplicación de encuesta se recogió información y estos resultados fueron tabulados de manera numérica para comprobar la realidad de la hipótesis de este trabajo de investigación.

#### **CUADRO # 5: DISEÑO PARA ELABORACIÓN DE ENCUESTA**

<b>CUADRO # DE RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA</b>	
<b>ENCUESTA</b>	Acercamiento al tema preparación del proyecto ejecución de la investigación
<b>Objetivo</b>	¿QUÉ? ¿COMÓ? ¿PARA QUÉ?
<b>Obtención de información</b>	Me permitió comprobar la hipótesis de la Cooperativa de ahorro y crédito
<b>Análisis</b>	<b>Estadístico</b>
<b>Alcance de los resultados</b>	<b>Cuantitativos</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

#### **2.4.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN DE OBSERVACIÓN**

También se aplicó el método de observación, puesto que se seleccionó a las financieras con mejor posicionamiento a nivel provincial y con mayores posibilidades de competencia; entre estas tenemos:

- ❖ Banco Solidario
- ❖ Banco FINCA.
- ❖ Banco comunal MINGA.
- ❖ Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre.

- ❖ Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Huancavilca
- ❖ Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC LTDA.
- ❖ Entre otras.

## **2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **2.5.1 FUENTES PRIMARIAS**

En este trabajo se utilizó las técnicas de recolección de información, para la elaboración de estudio factibilidad, se recogió información a través de fuentes primarias como son: la encuesta y la entrevista.

#### **2.5.1.1 ENCUESTA**

Este instrumento de recolección de información sirvió de ayuda, puesto que logró verificar la veracidad de la propuesta” Estudio de Factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito”. Aquí se hizo prevalecer el tamaño de la muestra; ya que se encuestó a 388 personas pertenecientes a la Parroquia José Luis Tamayo donde se analizó los siguientes aspectos.

**Elemento:** hombres, mujeres entre los 18 y 50 años de edad; en especial personas que tienen actividades comerciales diarias y que utilicen instituciones financieras en el caso de adquirir un crédito o que tengan la capacidad de ahorrar.

**Etapa 1:** Se visitó todos los 11 barrios existentes en la Parroquia José Luis Tamayo como son: Vicente Rocafuerte, Paraíso, Centenario, 9 de Octubre, 6 de junio, Arena y Sol, Vinicio Yagual 1; Vinicio Yagual 2, Nicolás Lapentti, 24 de septiembre, Brisas del mar y Cidia Bedoya; específicamente a personas con actividades con negocios establecidos.

**Etapa 2:** Se hizo conocer el objetivo de la encuesta

**Etapa 3:** Se procedió a preguntar el rango de edad; puesto que la encuesta sólo se las hizo a personas con mayoría de edad.

**Etapa 4:** Se realizó encuestas a hombres y mujeres

**Extensión:** Parroquia José Luis Tamayo.

**Tiempo:** Desde Septiembre del 2011 hasta Enero del 2012.

### **2.5.1.2 ENTREVISTA**

En este trabajo se utilizó la entrevista para lograr recolectar información veraz y oportuna en el desarrollo del trabajo de investigación; puesto que se entrevistó **10** expertos en el tema. Personas que trabajan en instituciones financieras; y personas pudientes con ánimo de invertir en este negocio para obtener ganancias futuras.

**TIEMPO:** 15 a 30 minutos

**LUGAR:** Provincia de Santa Elena

#### **PASO # 1: PRESENTACIÓN:**

Se hizo conocer a los entrevistados el objetivo de la entrevista; se dio a conocer el Tema del proyecto de investigación:

#### **PASO # 2: ENTREVISTADOS:**

Fueron: Autoridades del GAD del Cantón Salinas; Autoridad del GAD de la parroquia José Luis Tamayo; Asesores de Crédito de Banco Comunal Finca, Gerente administrativo y asesora de crédito del Banco comunal Minga y Empresarios con alto poder adquisitivo de inversión.



### **PASÓ # 3: CONTENIDO DE LA ENTREVISTA**

- Se hizo conocer a los entrevistados la importancia de proponer el “Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Provincia de Santa Elena”.
- De igual forma se hizo conocer los beneficios que traería el proyecto al inversionista interesado en ser socio accionista.
- Se hizo participar a los entrevistados en las diferentes interrogantes que permitieron despejar dudas con respecto al proyecto.

### **PASÓ # 4: AGRADECIMIENTO**

Se procedió a agradecer a los entrevistados por los minutos de atención.

#### **2.5.2 FUENTES SECUNDARIAS**

Se utilizó fuentes secundarias como:

- ξ **TÉSIS:** se consultó tesis de Estudios de factibilidad y de creación de Cooperativas de ahorro y crédito.
- ξ **LECTURA CIENTÍFICA DE TEXTOS Y REVISTAS:** se aplicó la lectura científica de libros como: Creación de empresas; metodología y desarrollo de tesis; módulo de contabilidad de cooperativas, plan de empresas, Formulación y evaluación de Proyectos, Evaluación de proyectos financieros; entre otros.
- ξ **DOCUMENTO DE INTERNET:** se revisó páginas de internet como: Ask España.com Google, Yahoo, monografías.com, entre otras páginas web. relacionados con mis variables de estudio.

## 2.6 INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación se utilizó instrumentos como: la encuesta y la entrevista; con la finalidad de dar respuestas a las interrogantes planteadas en la investigación. De igual forma, cabe mencionar que en la elaboración de los instrumentos de investigación se considero diversas situaciones planteadas anteriormente (ver Pág. # 4); con el único propósito de mejorar las diversas situaciones que enfrentan algunos segmentos de mercados como son: comerciantes formales e informales, microempresarios, emprendedores ubicados en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

Estos instrumentos fueron indispensables para recolección de información, las mismas que sirvieron para elaborar el estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena año 2013. Para la construcción del instrumento se consideró un diseño o modelo, en el cual constan las diferentes actividades con sus respectivos pasos y etapas; tal como lo indica el cuadro #6. (Ver pág. #65).

**CUADRO # 6: INSTRUMENTOS**

ETAPAS	PASOS
DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión y análisis del problema de investigación.</li> <li>✓ Definición del propósito del instrumento.</li> <li>✓ Revisión de bibliografía y trabajos relacionados con la construcción del instrumento.</li> <li>✓ Consulta a expertos en la construcción de instrumentos.</li> <li>✓ Determinación de la población.</li> <li>✓ Determinación de los objetivos, contenidos y tipos de ítems del instrumento</li> </ul>
DISEÑO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de los ítems.</li> <li>✓ Estructuración de los instrumentos.</li> <li>✓ Redacción de los instrumentos.</li> </ul>
ENSAYO PILOTO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sometimiento del instrumento a juicio de expertos.</li> <li>✓ Revisión del instrumento y nueva redacción de acuerdo a recomendaciones de los expertos.</li> <li>✓ Aplicación del instrumento a una muestra piloto.</li> <li>✓ Análisis de resultados.</li> </ul>
ELABRACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impresión del instrumento</li> </ul>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

Este estudio se lo realizó a través de la aplicación del cuestionario, empleados a los microempresarios, comerciantes formales e informales, entre personas interesadas en los servicios de la nueva entidad financiera como es: Cooperativa de ahorro y Crédito a crearse en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

Este instrumento de investigación contiene 17 preguntas cerradas, donde se consideró algunas equivalencias entre esta tenemos:

- ✓ tres alternativas de respuestas cerradas como:

Sí  No  No contesta

- ✓ Escalas Tipo Lickert, las cuales se presentan a continuación:

#### ESCALA - NIVEL DE IMPORTANCIA

(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
Muy	Bastante	Importante	Poco	No
Importante	Importante		Importante	Importante

- ✓ Entre otras opciones relacionadas con el problema de la investigación

### 2.6.1 DESCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN

Descripción del instrumento Para la compilación de los datos necesarios para el estudio, se utilizó el cuestionario conocido como el "Instrumento para medir el impacto de: **“Estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena”**. El contenido de las preguntas guarda estrecha relación con los objetivos del estudio y consideró la operacionalización de las variables, se trató en lo posible, que el número de preguntas absorbiera las diferentes

respuestas para establecer un diagnóstico confiable y que las personas investigadas respondan de manera integral en función de los requerimientos de la investigación.

La encuesta fue organizada en dos partes:

1. La primera parte comprende la portada, en la que lleva implícito, el título del instrumento, la presentación, objetivo y las instrucciones.
2. La segunda parte, corresponde a la encuesta; donde se elaboraron las preguntas, en función de la operacionalización de las variables, considerando aspectos de la factibilidad de la propuesta: Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Provincia Santa Elena.

## **2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **2.7.1. POBLACIÓN**

La población que tomó especial interés esta investigación corresponde a los microempresarios, comerciantes formales e informales, artesanos, entre otras personas interesadas en la creación de una nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, se considero a una parte del total de la población como es 12.375 habitantes, que representa el 56,10% de la población actual, que según el censo de la INEC; es la población aproximada de la Parroquia José Luis Tamayo.

De igual forma, este estudio involucró específicamente a personas que demandan los servicios de una nueva COAC; para invertir, crear o ampliar sus negocios, entre otros que le permitan mejorar su situación económica existente. El universo del presente trabajo está conformado por 12.375 personas, distribuidas de la siguiente manera, tal como lo indica el cuadro # 7.

### CUADRO # 7: POBLACIÓN

POBLACIÓN	Ni
Personas interesadas en apoyar a la Creación de una Cooperativa ahorro y crédito, Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.	11.517
Autoridades involucradas en el progreso de la Parroquia José Luis Tamayo: Alcalde del Cantón Salinas, concejales y Presidente Barriales.	
Microempresarios de la parroquia José Luis Tamayo.	28
Emprendedores de la Parroquia José Luis Tamayo	130
Total Comerciantes formales e informales, comuneros, artesanos entre otras personas	500 200
<b>Total población.....</b>	<b>12.375</b>

**Fuente:** Secretaria - Comisario del GAD. Del Cantón Salinas - Dpto. de rentas.

**Elaborado:** por la autora: Ana De La Cruz Bacilio.

#### 2.7.2. MUESTRA

Para hallar la muestra de este trabajo de investigación, se tomó en cuenta una parte la representativa de la población en estudio; considerando dos tipos de muestra: la muestra probabilística y la no probabilística.

#### 2.7.3. LA MUESTRA PROBABILÍSTICA

Los principales tipos de muestreo probabilístico son:

**Muestreo Aleatorio Simple:** Es un tipo de muestreo probabilístico bastante sencillo. Sirve para los otros tipos de muestreo probabilístico. Se utilizan en poblaciones que se caracterizan porque sus elementos presentan homogeneidad, especialmente en las características que son de interés para la investigación.

**Muestreo Aleatorio Estratificado:** Cuando la población objeto de conocimiento y de investigación es heterogenia, se recomienda el uso de este tipo de muestreo.

**Muestreo Sistemático:** Los elementos se seleccionan de una población tomando

como referencia criterios previamente establecidos dentro de un intervalo uniforme con respecto al tiempo, al orden, al espacio u otro aspecto.

**Muestreo por Conglomerados** se divide en grupos o conglomerados, posteriormente se determinan una muestra aleatoria de cada conglomerado.

**Muestra Estratificada:** En la muestra simple, al azar puede determinar que no se considere a ciertos grupos que conforman el universo, por ejemplo, un grupo de personas estratificado por sexo, es decir, donde existen mujeres y hombres, la suerte puede determinar que sean seleccionadas solo mujeres omitiendo a los hombres o viceversa, con lo que la muestra no será fiel reflejo del universo, en otras palabras, no sería representativa.

#### **2.7.4. LA MUESTRA NO PROBABILÍSTICA**

Se caracteriza no por la probabilidad, sino más bien por las características de la investigación, no requiere de fórmula sino más bien está en función de las características de la investigación. El muestro no probabilístico se clasifica en:

**Muestra por Conveniencia:** La selección de los elementos se deja a los investigadores y a quienes aplican el cuestionario, estos seleccionan los elementos, dada la facilidad de acceso o la conveniencia.

**Muestra por Criterio:** Se selecciona los elementos de acuerdo con el criterio de quien determina la muestra y considera que son los más representativos de la población.

**Muestra por Cuota:** es utilizado en la investigación de mercado, cuando se requiere tener conocimiento acerca de la opinión que pueden tener aquellas personas que, por sus características, se definen como el segmento de mercado, la muestra se determina teniendo el cuidado de incluir en ellas un número específico

de elementos que, por su representatividad dentro del grupo elegido, se cree que afectan el tema de investigación.

En este trabajo estudiamos los valores sociales de una parte de la población de la Parroquia José Luis Tamayo, como es: 12.375 habitantes aprox., entendemos que sería de gran dificultad poder analizar los valores sociales de todos ellos, por ello, la estadística nos dota de una herramienta que es la muestra para extraer un conjunto de población que represente a la globalidad y sobre la muestra para realizar el estudio.

### 2.7.5. TAMAÑO DE LA MUESTRA

En este trabajo se determinó el tamaño de la muestra aplicando varios factores como: el tipo de muestreo como es: probabilístico estratificada con sus parámetro a estimar. El cálculo de la muestra se estableció el criterio de estratificación donde se asignó un número a cada elemento, por las características propias de la investigación y la dispersión de los datos.

La muestra de estará distribuida por el 3,16% de su universo total de la población para mejor análisis de mercado, como lo demuestra el cuadro # 8, que hace referencia a las personas interesadas en la creación de la COAC.

**CUADRO # 8: MUESTRA**

<b>MUESTRA</b>	<b>Ni</b>
Personas interesadas en apoyar a la Creación de una Cooperativa ahorro y crédito, Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.	360
Autoridades involucradas en el progreso de la Parroquia José Luis Tamayo:	1
Alcalde del Cantón Salinas, concejales y Presidente Barriales.	4
Microempresarios de la parroquia José Luis Tamayo.	15
Emprendedores de la Parroquia José Luis Tamayo	6
Total Comerciantes formales e informales, comuneros, artesanos entre otras personas	
<b>TOTAL MUESTRA.....</b>	<b>388</b>

**Fuente:** Secretaría - Comisario del GAD. Del Cantón Salinas - Dpto. de rentas.

**Elaborado:** por la autora: Ana De La Cruz Bacilio.

### 2.7.6. LA FÓRMULA PARA HALLAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

n = tamaño de la muestra

q = Posibilidades en contra de la hipótesis

N = universo

P = Posibilidades a favor de la hipótesis

e = margen de error

k= 2

Para sacar la muestra se tuvo en cuenta el máximo error admisible que es del 5%

**FORMULA:**

$$N = \frac{N(p \cdot q)}{(N-1)(e/K)^2 + P \cdot q}$$

$$N = \frac{12.375(0,5 \cdot 0,5)}{(12.375 - 1)(0,05/2)^2 + 0,5 \cdot 0,5}$$

$$N = \frac{12.375(0,25)}{(12.374)(0,000625) + 0,25}$$

$$N = \frac{3093,75}{7,98375}$$

$$N = 387,50$$

La muestra de dicho universo es de **388**



## **2.8. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se desarrolló tomando en cuenta el siguiente procedimiento:

- ✧ Planteamiento del problema
- ✧ Revisión bibliográfica
- ✧ Definición de la población, Selección de la muestra
- ✧ Consecución del sistema de variables
- ✧ Elaboración del instrumento
- ✧ Estudio de campo
- ✧ Proceso y análisis de datos
- ✧ Conclusiones y recomendaciones
- ✧ Formulación de la propuesta
- ✧ Preparación y redacción del informa final

El procedimiento que se utilizó para probar la confiabilidad del instrumento en la presente investigación fue: el juicio de los especialistas; donde se les hizo 388 encuestas y 15 entrevistas a expertos en temas estrechamente relacionados con el área financiera. Los mismos que permitieron redefinir el instrumento de investigación antes de su aplicación final; lo cual se realizó específicamente a una parte de la población de la Parroquia José Luis Tamayo.

Los procesos que se desarrollaron en este estudio de factibilidad para establecer la Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, promovió el desarrollo socio económico de sus cooperadores y cooperadoras; y de las comunidades del sector rural en especial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas, Provincia Santa Elena; puesto que también se aplicó los diferentes estudios como son: de mercado, técnico, organizativo y financiero; donde se utilizó recursos materiales y económicos que permitió llevar a cabo el estudio; de tal forma que determine la viabilidad del trabajo de investigación.

## **CAPÍTULO III**

### **3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA:**

En este capítulo se presenta los resultados de las 388 encuestas aplicadas en este estudio de mercado, realizado a una muestra de la población de la Parroquia José Luis Tamayo; los cuales en su mayoría fueron: comerciantes formales e informales, microempresarios entre otras personas interesadas en la creación de la nueva cooperativa de ahorro y crédito.

En este estudio se muestra el análisis detallado de las encuestas y de sus 17 interrogantes; en las cuales se obtuvo la información necesaria relevante donde se analizó de manera minuciosa cada pregunta de los datos tabulados. En primer lugar se describirán la investigación cuantitativa, la encuesta, cuya información responde a las necesidades de información anteriormente planteadas.

#### **3.1. INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA**

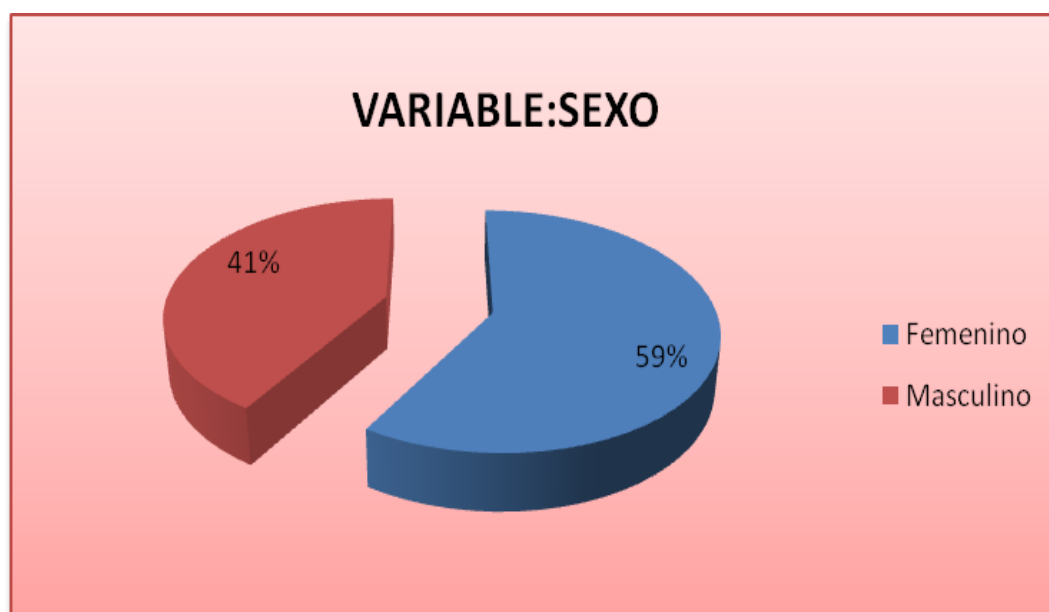
Se hizo imprescindible en este estudio de mercado la aplicación de la investigación cuantitativa; ya que esta permite examinar los datos de manera numérica, y al mismo tiempo en este trabajo se aplicó la frecuencia relativa para determinar porcentualmente cual es el grado de aceptación de las personas; nos proporciona resultados precisos, concisos y contundentes de la encuesta general.

La información presentada en este informe se basa en los datos recolectados de la encuesta que se hizo en enero del 2012 para poder determinar si el estudio que se propone como es: “Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena, será viable. A continuación los resultados se demostrarán mediante gráficos; en el cual se obtuvo el siguiente resultado.

**CUADRO # 9: VARIABLE: GÉNERO DE LAS PERSONAS**

<b>GENERO</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
	<b>Femenino</b>	228	59%
	<b>Masculino</b>	160	41%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO # 4: VARIABLE: GÉNERO DE LAS PERSONAS**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo.

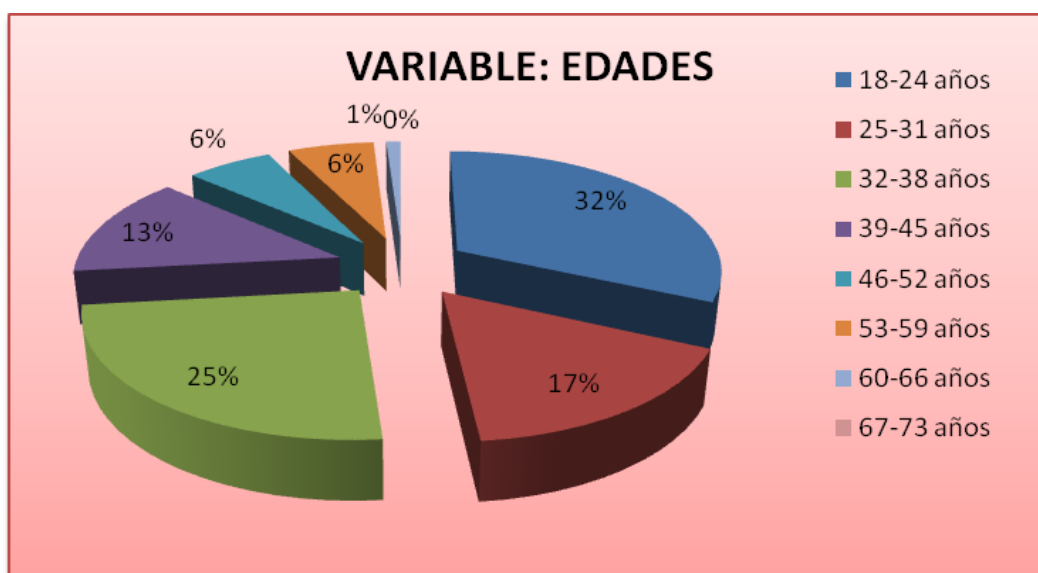
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De los habitantes encuestados se determinó: que el 59% le corresponde al “sexo femenino”; alcanzando un alto porcentaje, a diferencia del “sexo masculino”; que obtuvo un menor porcentaje del 41%; lo que indica que tantos hombres y mujeres estuvieron presto a responder a las respectivas preguntas concerniente al tema como es: Estudio de Factibilidad para la creación de una Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas Provincia de Santa Elena; año 2013.

**CUADRO # 10: EDADES DE LAS PERSONAS**

EDADES	Alternativas	Frecuencia	%
	18-24 años	124	32%
	25-31 años	64	16%
	32-38 años	96	25%
	39-45 años	52	13%
	46-52 años	24	6%
	53-59 años	24	6%
	60-66 años	4	1%
	67-73 años	0	0%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO # 5: EDADES DE LAS PERSONAS ENCUESTADA**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo.  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

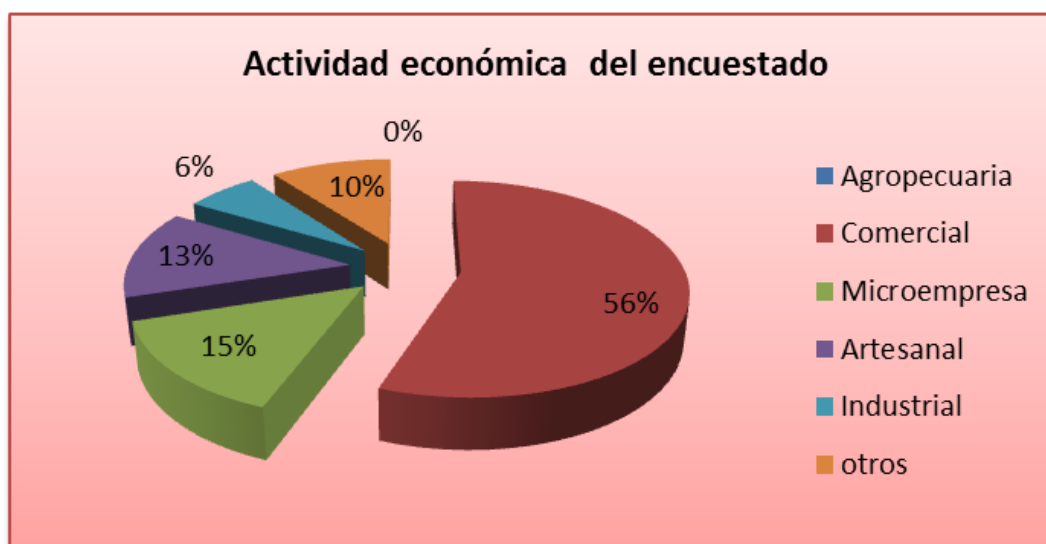
La mayoría de los habitantes de la parroquia José Luis Tamayo encuestadas fueron personas mayores de edad alcanzando la mayor puntuación; en las edades entre los de 18 a 24 años; donde se obtuvo un alto porcentaje del 32%, de igual forma, se evidenció un resultado favorable entre las edades de 32 a 38 años, puesto que obtuvo un 25%; lo que indica que las encuestas en su mayoría se los realizo personas de 18 a 38 años de edad; a diferencia de los otros rango de edad entre 39 a 73 años que obtuvo poca aceptación al responder las interrogantes.

1. ¿A qué actividad económica Usted se dedica?

**CUADRO # 11: ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ENCUESTADO**

1	Alternativas	Frecuencia	%
	Agropecuaria	0	0%
	Comercial	216	55,67%
	Microempresa	56	14,43%
	Artesanal	52	13,40%
	Industrial	24	6,19%
	Otros	40	10,31%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO # 6: ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ENCUESTADO**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De la mayoría de personas encuestadas en la parroquia José Luis Tamayo se identificó: que la actividad comercial alcanzó el más alto porcentaje del 56%; lo que indica que la mayor parte de los encuestados se dedica a esta actividad; lo cual muestra que los comerciantes serán los posibles clientes de la Cooperativa de ahorro y crédito; así mismo la microempresa alcanzó un bajo porcentaje del 14%, de manera casi similar la actividad artesanal con un 13%, y de igual forma las demás actividades industriales, agropecuarias, entre otros que alcanzaron menor porcentaje.

2.- ¿Actualmente Usted utiliza los servicios de alguna institución Financiera (Banco, cooperativas, entre otros)?

**CUADRO # 12: UTILIZA ACTUALMENTE LOS SERVICIOS DE INSTITUCIÓN FINANCIERA**

2	Alternativas	Frecuencia	%
	Si	288	74%
	No	100	26%
	No contesta	0	0%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO # 7: UTILIZA SERVICIOS DE INSTITUCIÓN FINANCIERA.**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De la mayoría de personas encuestadas en la parroquia José Luis Tamayo se determinó; que el 74% de los encuestados si utilizan actualmente los servicios de instituciones financieras, lo indica que estas personas serán el mercado potencial de la nueva COAC. (Cooperativa de ahorro y crédito); de igual forma en estudio de mercado también se identificó que solo un 26% no utiliza servicios de entidades financieras; lo que demuestra que son pocas personas que no utilizan los servicios de estas entidades; por lo tanto se deduce que la mayoría de los habitantes de esta parroquia utilizará los servicios de la nueva COAC.

3.- ¿Conoce Usted sobre las Cooperativa de ahorro y crédito?

**CUADRO # 13: CONOCE USTED SOBRE COAC.**

3	Alternativas	Frecuencia	%
	Si	324	84%
	No	60	15%
	No contesta	4	1%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO # 8: CONOCE USTED SOBRE COAC.**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

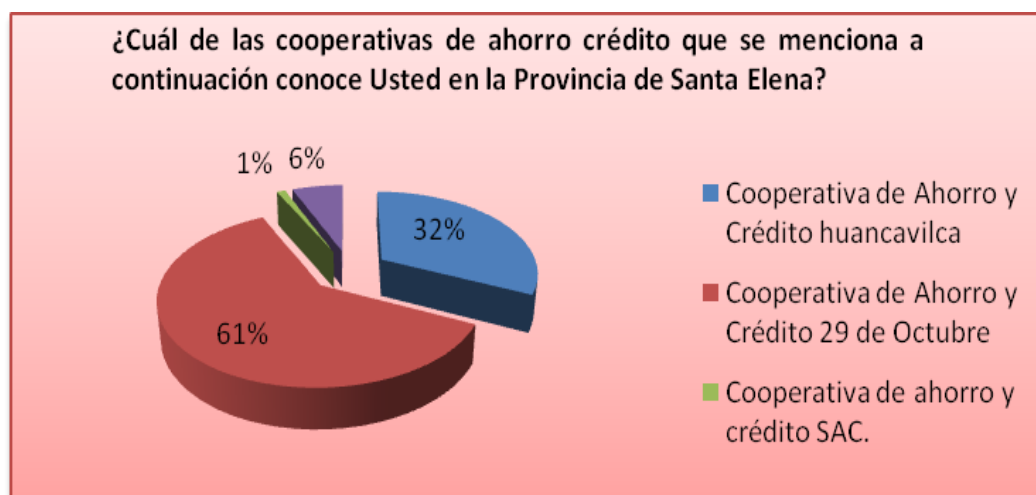
De la población de la parroquia José Luis Tamayo encuestados se determinó; que la mayoría si tiene conocimientos de que es una cooperativa de ahorro y crédito, ya que alcanzó un alto porcentaje del 84%, lo que indica que la nueva cooperativa de ahorro y crédito si obtendrá la aceptación esperada, mientras que el 15% demuestra que no tiene conocimiento de cooperativas de ahorro y crédito, lo que indica que son pocas las personas de la población que ignoran los servicios que brindan las COAC. De igual forma cabe mencionar que solo el 1% se abstuvo a contestar; lo que indica que no tiene conocimiento y no le interesa conocer sobre los servicios de una cooperativa de ahorro y crédito.

4.- Señale: ¿Cuál de las cooperativas de ahorro crédito que se menciona a continuación conoce Usted en la provincia de Santa Elena?

**CUADRO # 14: LAS COAC. CONOCIDAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**

4	Alternativas	Frecuencia	%
	COAC Huancavilca	124	32%
	COAC 29 de Octubre	236	61%
	COAC SAC	4	1%
	Otras	24	6%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO # 9: LAS COAC. CONOCIDAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

La mayoría de los habitantes de la Parroquia José Luis Tamayo supo manifestar que las cooperativas de ahorro y crédito posesionadas actualmente en el mercado de la Provincia de Santa Elena son: La COAC. 29 de Octubre alcanzando el 61% de participación en el mercado; lo que indica que será la competencia principal de la nueva COAC; seguida de la cooperativa de ahorro y crédito Huancavilca; puesto que alcanzó una buena participación del 32% mientras que la COAC. SAC y otras COAC; tuvieron baja aceptación de los encuestados; lo que indica que son pocas las personas que saben de la existencias de estas cooperativa.



5.- Señale: ¿Cuál es el grado de importancia que tiene para Usted; lo siguientes aspectos del servicio de una Cooperativa de ahorro y crédito?

**CUADRO # 15: GRADO DE IMPORTANCIA DE LA COAC.**

Alternativas	NADA IMPORTANTE		POCO IMPORTANTE		MAS O MENOS IMPORTANTE		MUY IMPORTANTE		TOTAL
	F	%	F	%	F	%	F	%	
Seguridad y confianza al ahorrar	0	0%	28	7,22%	128	32,99%	232	59,79%	388
Rapidez y facilidades de crédito	0	0%	12	3,09%	156	40,21%	220	56,70%	388
El buen servicio al cliente	0	0%	8	2,06%	64	16,49%	316	81,44%	388
Tasa de Interés anual baja	0	0%	4	1,03%	100	25,77%	284	73,20%	388

**GRAFICO # 10: IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS DE LA COAC**



Elaborado por: Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De los habitantes encuestados se logró analizar el grado de importancia de los aspectos de los servicios que ofrece una COAC; en el aspecto **muy importante** se obtuvo una alta participación; puesto que en el buen servicio al cliente se obtuvo una excelente participación del 81%, seguido de la tasa de interés anual baja alcanzando el 73% considerado muy bueno; por tal razón se debe considerar estos dos aspectos relevantes en la creación de la nueva COAC; así mismo en seguridad y confianza al ahorrar obtuvo el 59%, lo cual se considera aceptable; en lo que respecta al servicio de rapidez y facilidades de crédito obtuvo el 56% una considerable aceptación, en la opción **más o menos importante** se logró porcentajes bajos del 16% hasta 40%; en la opción **poco importante** se obtuvo porcentajes bajos del 1% hasta 7% en algunos de sus alternativas de sus servicios; y en el aspecto **nada importante** obtuvo 0% de aceptación sus servicios.

6.- Señale: ¿Cuál de los servicios que ofrecen las diferentes entidades financieras (Banco, cooperativas, entre otros) le interesan más a Usted?

**CUADRO # 16: SERVICIOS QUE OFRECEN LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS**

6	Alternativas	Frecuencia	%
	Ahorro	128	33%
	Crédito	240	62%
	Inversión	16	4%
	Otros	4	1%
<b>Total</b>		<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 11: SERVICIOS QUE OFRECEN LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio

La mayoría de los habitantes de la Parroquia José Luis Tamayo encuestados, se interesaron por los servicios que ofrecen las diferentes entidades financieras, en especial por el crédito; puesto que obtuvo una gran aceptación del 62%; por lo tanto se hace necesario establecer este servicio en la nueva COAC; seguido por el ahorro (deposito a largo plazo) alcanzando un 33%; lo que indica que también es indispensable establecer el servicio en la nueva COAC, de igual forma se analizó la inversión alcanzando un bajo porcentaje del 4%; lo que indica hay pocas personas interesadas en invertir en la nueva COAC; por lo que se debe buscar fuente de financiamientos para ejecutar la propuesta., así mismo los resultados reflejan que existen otros servicios; puesto que alcanzaron una baja aceptación del 1%; lo que indica que la gente no le interesa poco otros servicios.

7.- Por lo general cuando Ud. Solicita crédito ¿Cuál es el monto promedio para financiar las operaciones de su negocio?

## CRÉDITO

**CUADRO # 17: MONTO PROMEDIO A FINANCIAR**

7	Alternativas	Frecuencia	%
	\$ 400 - \$ 800	48	20%
	\$ 801 - \$1200	52	22%
	\$1201 - \$1600	72	30%
	\$1601 - \$ 2000	36	15%
	\$2001 - \$ 2400	12	5%
	\$2401-en adelante	20	8%
	<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 12: MONTO PROMEDIO A FINANCIAR**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo

**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

La mayoría de las personas encuestadas se interesaron por los montos de crédito que estén: entre \$1.201-\$1.600 obteniendo un alto porcentaje del 30%; lo que indica que estos montos de créditos serían útiles para financiar sus operaciones de negocios, por lo tanto se debe ofertar estos valores de créditos al cliente en la nueva COAC, seguido de los valores entre: \$801-\$1.200 obteniendo el 22% aceptable; lo que indica indispensable financiar estos valores en la nueva COAC, de igual forma existen otros montos de créditos que obtuvieron baja aceptación, valores entre \$400 - \$800, cantidades entre \$1.601-\$2.000 y valores de \$2001-\$2401 en adelante; obteniendo mínimos porcentaje entre 5%, 15% y 20% considerados bajos, lo que se demuestra que no es ventajoso ofertar estos montos de créditos.

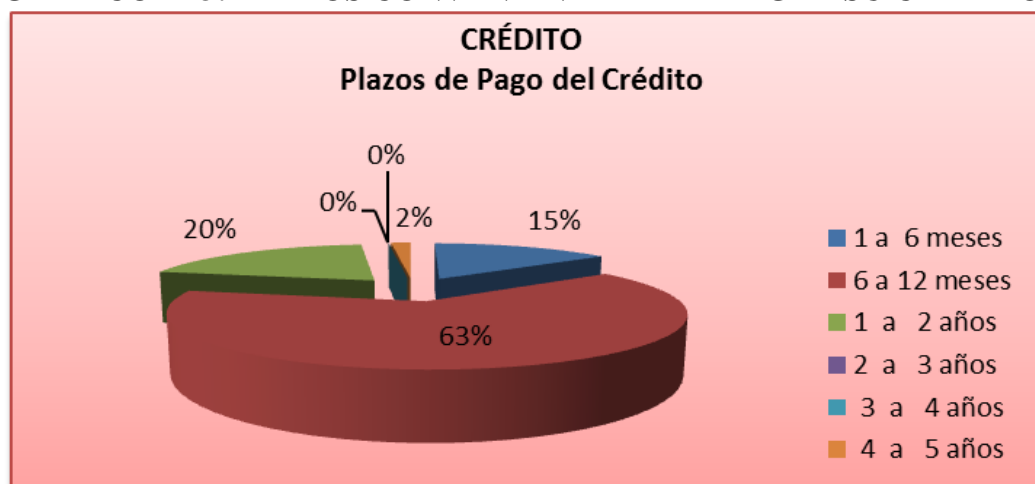
8.- ¿En qué plazos considera conveniente pagar su crédito?

### CRÉDITO

**CUADRO # 18: PLAZOS CONVENIENTE PARA PAGAR SU CRÉDITO**

8	Alternativas	Frecuencia	%
	1 a 6 meses	36	15%
	6 a 12 meses	152	63%
	1 a 2 años	48	20%
	2 a 3 años	0	0%
	3 a 4 años	0	0%
	4 a 5 años	4	2%
	<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 13: PLAZOS CONVENIENTE PARA PAGAR SU CRÉDITO**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De los habitantes de la parroquia José Luis Tamayo encuestados, a la mayoría le gustaría pagar su crédito en plazos cómodos de pago que estén: entre 6 meses a 12 meses, puesto que registra un alto porcentaje del 63%; lo que se considera conveniente ofertar estos plazos de pagos de sus créditos en la nueva cooperativa de ahorro y crédito, entre 1 a 2 años se alcanzó un bajo porcentaje del 20%; por lo tanto no es aconsejable pagar en este en plazo, entre el periodo de 1 a 6 meses alcanzó un bajo porcentaje del 15%; pues en este plazo no es conveniente cancelar el crédito por la baja aceptación; y en el periodo de 3 - 5 años en adelante alcanzó bajos porcentajes de 0 al 2%, esto significa que no tiene la aceptación del caso; por tal razón no es conveniente ofertar estos plazos de pagos de sus créditos.

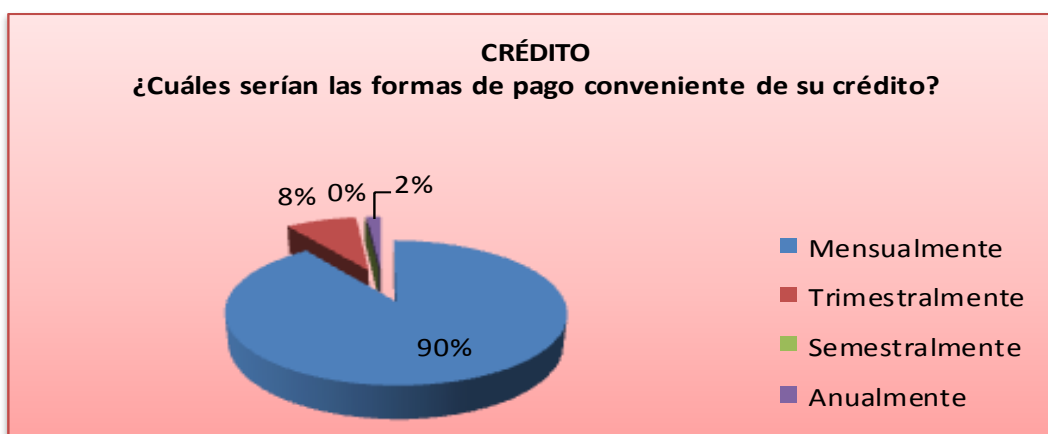
9.- ¿Cuáles serían las formas de cuotas de pago conveniente de su crédito?

### CRÉDITO

**CUADRO # 19: FORMAS DE CUOTAS DE PAGO CONVENIENTE DE SU CRÉDITO.**

9	Alternativas	Frecuencia	%
	Mensualmente	216	90%
	Trimestralmente	20	8%
	Semestralmente	0	0%
	Anualmente	4	2%
	<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO # 14: FORMAS DE CUOTAS DE PAGO CONVENIENTE DE SU CRÉDITO.**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo

**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De los habitantes de la parroquia José Luis Tamayo encuestados; en su mayoría optaron por las formas de cuotas conveniente de pago de su crédito; puesto que las personas se interesaron por realizar pagos mensualmente; ya que alcanzó el más alto porcentaje del 90%, lo que indica que las cuotas serán canceladas mensualmente amortizadas a 6 meses y 12 meses en la nueva Cooperativa de ahorro y crédito. También se analizó el periodo trimestral donde se obtuvo un porcentaje bajo del 8%, lo cual indica que no es aceptable establecer este periodo de cuotas de pago en la COAC. De igual forma se analizaron los demás periodo semestral y anual alcanzando bajos porcentajes del 0 al 2%; por lo tanto no es admisible establecer el pago de cuotas convenientes.

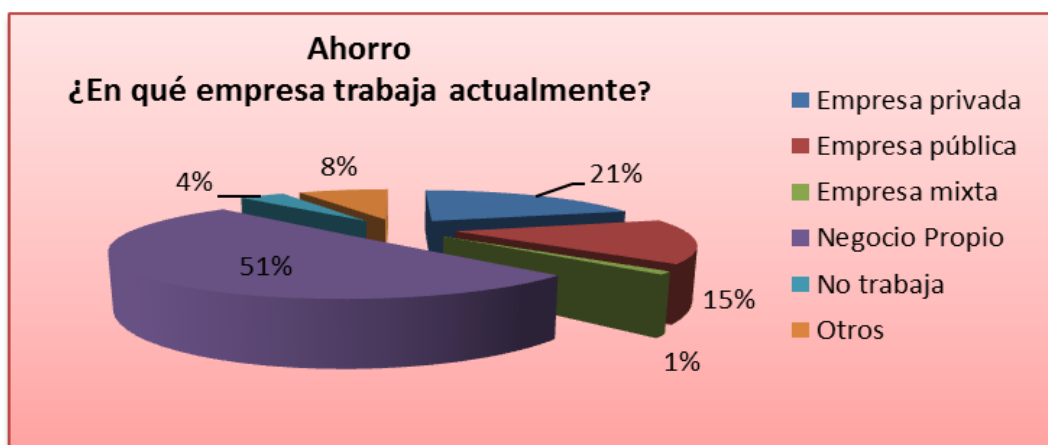
10.- ¿En qué tipo de empresa trabaja actualmente?

## AHORRO

**CUADRO # 20: EMPRESAS DONDE TRABAJA LOS ENCUESTADOS**

10	Alternativas	Frecuencia	%
	Empresa privada	80	21%
	Empresa pública	60	15%
	Empresa mixta	4	1%
	Negocio Propio	196	51%
	No trabaja	16	4%
	Otros	32	8%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 15: EMPRESAS DONDE TRABAJA LOS ENCUESTADOS**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo

**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

La mayoría de los habitantes de la parroquia José Luis Tamayo encuestados manifestaron: que el 51% de la población de esta localidad trabaja con negocio propio; por lo tanto tiene trabajos independiente y no dependen de patronos; y estos serian nuestros posibles ahorristas de la nueva COAC; de igual forma se analizó que el 21% trabaja en empresas privada; esto indica que una parte de la población trabaja actualmente en este tipo de empresa, así mismo que el 15% trabaja en empresa pública; esto indica que hay pocas personas de esta población laborando en empresas del estado, También encontramos que el 8% de la población trabajan en otras actividades. Del mismo modo se analizó que un bajo porcentaje del 4% no trabaja, y que el 1% labora en empresa mixta.

11.- ¿En cuánto esta aproximadamente su ingreso mensual?

## AHORRO

**CUADRO # 21: INGRESO MENSUAL DEL ENCUESTADO**

	Alternativas	Frecuencia	%
11	\$1 - \$50	0	0%
	\$51 - \$100	0	0%
	\$101 - \$150	8	2%
	\$151 - \$200	0	0%
	\$201 - \$250	16	4%
	\$251 - \$300	148	38%
	\$301 - \$350	112	29%
	\$351 - \$400	0	0%
	\$401 - \$450	52	13%
	\$451 - \$500	16	4%
	\$501 - \$550	12	3%
	\$551 - \$600	12	3%
	\$651 en adelante	12	3%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 16: INGRESO MENSUAL DEL ENCUESTADO**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

La mayoría de los habitantes de la parroquia José Luis Tamayo encuestados manifestaron que sus sueldos están entre: \$251 hasta \$350; puesto que registran un excelente porcentaje del 38%, lo que significa que las personas encuestadas si cuentan con una remuneración básica mensualmente; y estos serian los clientes activos de la nueva COAC. Así mismo registra un excelente porcentaje del 29% los sueldos entre: \$301 hasta \$350 dólares; indicando que las personas encuestadas si cuentan con ingresos mensuales y estos también pueden ser ahorristas de la nueva COAC. Del mismo modo existen valores entre \$1-hasta \$250 y valores entre 351 hasta \$651 en adelante que obtuvieron bajos porcentajes.

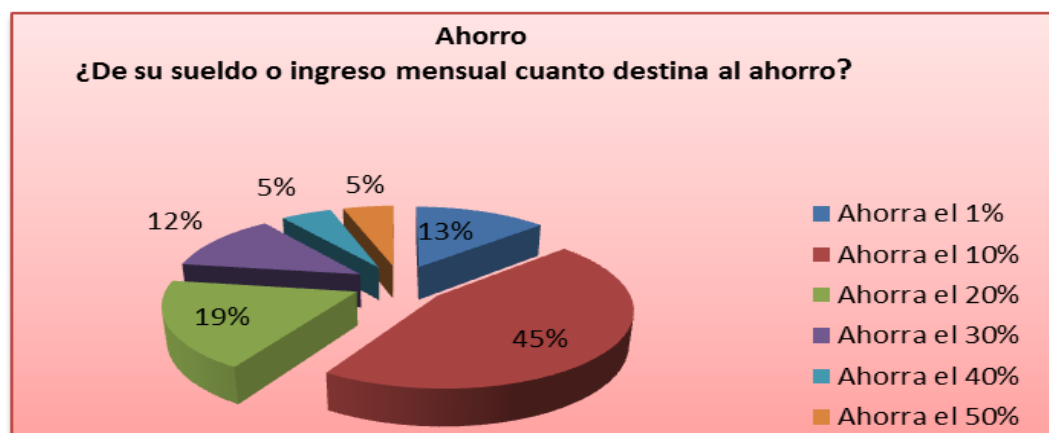
12.- ¿De su sueldo o ingreso mensual cuanto destina al ahorro?

## AHORRO

**CUADRO # 22: AHORRO MENSUAL DEL ENCUESTADO**

12	Alternativas	Frecuencia	%
	Ahorra el 1%	52	13%
	Ahorra el 10%	176	45%
	Ahorra el 20%	72	19%
	Ahorra el 30%	48	12%
	Ahorra el 40%	20	5%
	Ahorra el 50%	20	5%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 17: AHORRO MENSUAL DEL ENCUESTADO**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo

**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De los habitantes de la parroquia José Luis Tamayo encuestados, se logró analizar que la mayoría está en condiciones de ahorrar mensualmente: el 10% de su sueldo mensual, puesto que alcanzó un alto porcentaje del 45%; así mismo el 20% de su sueldo mensual ahorran el 19% de los encuestados; por lo tanto estos serían los posibles ahorristas de la nueva Cooperativa de ahorro y crédito; de igual forma se verificó que un porcentaje 13% solo ahorraría el 1% de su ingreso mensual, así mismo las estadísticas señalan que solo un 12% de los encuestados ahorran el 30% de su ingreso mensual. De igual forma las estadísticas señalan que el 5% de la población encuestada ahorran el 40%; y que solo el 5% de la población ahorra el 50%; indicando que son pocas las personas encuestadas que cuentan con mensualidades superiores al sueldo básico.



13.- Considerando su situación económica ¿Cree Usted estar en posibilidades de invertir para ser socio inversionista u socio accionista de una institución Financiera (Banco, cooperativas, entre otros)?

### INVERSIÓN

**CUADRO # 23: POSIBILIDADES DE INVERSIÓN DE LOS ENCUESTADOS**

13	Alternativas	Frecuencia	%
	Si	36	9%
	No	264	68%
	No contesta	88	23%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 18: POSIBILIDADES DE INVERSIÓN DE LOS ENCUESTADOS**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De los habitantes de la parroquia José Luis Tamayo; se logró analizar que un alto porcentaje del 68% de los encuestados no está en condiciones de invertir debido a su bajo poder adquisitivo mensual, ya que esto indica que sólo cubren sus gastos mensuales, de la misma forma un 23% de los encuestados no contestaron a la interrogante; puesto que no están en condiciones de invertir, esto señala que la COAC. Para completar su capital inicial tendrá que buscar fuente de financiamiento para lograr establecerse en el mercado. Y así mismo un bajo porcentaje del 9% está en posibilidades de invertir e indican que cuenta con capital propio, y esto demuestra que pueden ser posibles inversionista o accionista de la Cooperativa de ahorro y crédito.

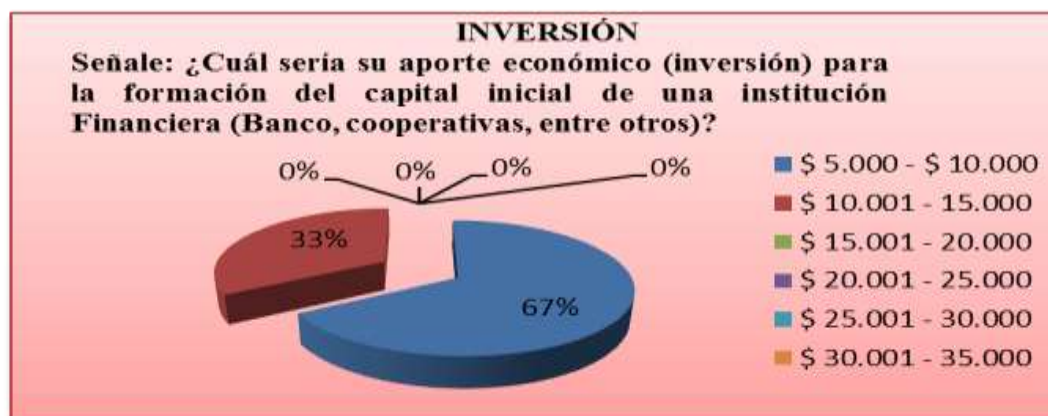
14.- ¿Cuál sería su aporte económico (inversión) para la formación del capital inicial de una institución Financiera (Banco, cooperativas, entre otros)?

### INVERSIÓN

**CUADRO # 24: POSIBILIDADES DE INVERSIÓN**

14	Alternativas	Frecuencia	%
	\$ 5.000 - \$ 10.000	24	67%
	\$ 10.001 - 15.000	12	33%
	\$ 15.001 - 20.000	0	0%
	\$ 20.001 - 25.000	0	0%
	\$ 25.001 - 30.000	0	0%
	\$ 30.001 - 35.000	0	0%
	<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 19: POSIBILIDADES DE INVERSIÓN**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

Tomando en cuenta el resultado anterior; tal como lo indica el cuestionario solo 36 personas del total de 388 encuestadas contestaron a esta interrogante #14; donde denota que los aportes de inversión de los posibles accionistas estarían entre \$ 5.000 – 10.000, alcanzando un 67% de los 36 encuestados; lo que significa que las aportaciones iniciales estarían dada entre estos valores, De igual forma entre \$10.001 – \$15.000 registra un 33% de los 36 personas encuestadas que se encuentran en posibilidades de invertir esos valores; pues el resultado demuestra que solo una mínima parte estaría en condiciones de invertir esto valores; cabe manifestar que hubo rubros de montos elevados que no fueron tomados en cuenta por la población, ya que demuestra que no cuentan con este capital.

15.- ¿Le interesaría a Usted a acceder a los servicios de una nueva Cooperativa de ahorro y crédito que se ajuste a sus necesidades financieras?

**CUADRO # 25: INTERES DE PERTENECER A UNA NUEVA COAC QUE CUMPLA SUS EXPECTATIVAS FINANCIERAS**

15	Alternativas	Frecuencia	%
	Si	356	92%
	No	16	4%
	No contesta	16	4%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 20: INTERES DE PERTENECER A UNA NUEVA COAC QUE CUMPLA SUS EXPECTATIVAS FINANCIERAS**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo

**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

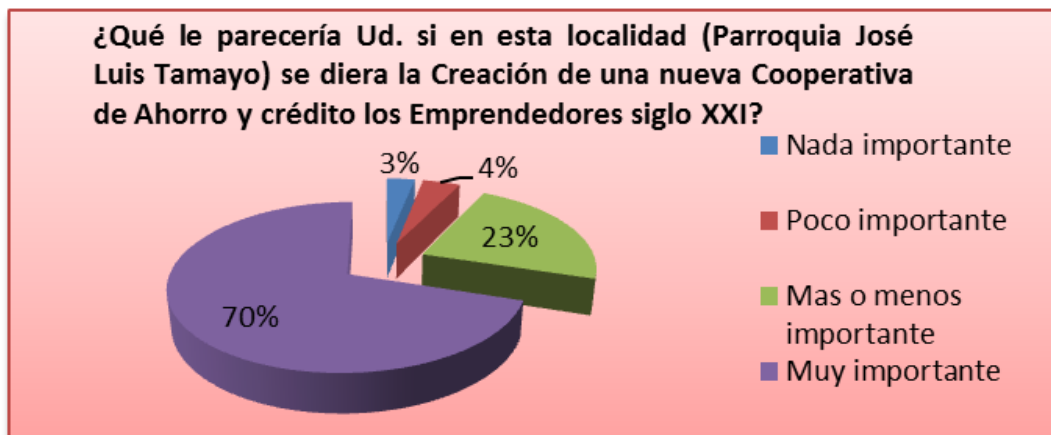
La mayoría de los habitantes de la Parroquia José Luis Tamayo manifestaron: que un alto porcentaje del 92% si tiene interés en acceder a los servicios de una nueva cooperativa de ahorro y crédito, de igual forma un bajo porcentaje del 4% no mostró interés, así mismo un bajo porcentaje del 4% no contestó a la interrogante; por lo tanto también no demostraron interés en pertenecer a la nueva Cooperativa. Cabe manifestar que los resultados fueron en su mayoría acertados a favor de pertenecer la nueva Cooperativa de ahorro y crédito, puesto que los encuestados si demostraron interés en acceder a los servicios de esta entidad financiera, la misma que se creara con el fin de cumplir con las expectativas financieras de sus clientes.

16.- ¿Qué le parecería Ud. si en esta localidad (Parroquia José Luis Tamayo) se diera la Creación de una nueva Cooperativa de Ahorro y crédito los Emprendedores siglo XXI?

**CUADRO # 26: IMPORTANCIA DE LA UBICACIÓN DE LA NUEVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

16	Alternativas	Frecuencia	%
	Nada importante	12	3%
	Poco importante	16	4%
	Más o menos importante	88	23%
	Muy importante	272	70%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 21: IMPORTANCIA DE LA UBICACIÓN DE LA NUEVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo.  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

En su mayoría los 388 habitantes encuestados en la Parroquia José Luis Tamayo manifestaron lo siguiente: que un porcentaje alto del 70% piensan que es muy importante y la vez interesante que la cooperativa de ahorro y crédito se ubique en la parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia Santa Elena. De igual forma 23% de los encuestados le pareció más o menos importante; es decir consideran aceptable la ubicación de la cooperativa, cabe mencionar que solo un 3% le pareció nada importante que la Cooperativa se ubique en la Parroquia; así mismo el 4% del total de los encuestados le pareció poco importante que la COAC. Se localice en esta parroquia.

17.- Con la Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo. ¿Estaría Usted de acuerdo en participar como socio?

**CUADRO # 27: PORCENTAJE DE LOS ENCUESTADOS QUE LES GUSTARÍA PARTICIPAR COMO SOCIO**

17	Alternativas	Frecuencia	%
	Si	332	86%
	No	28	7%
	No contesta	28	7%
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO # 22: PORCENTAJE DE LOS ENCUESTADOS QUE LES GUSTARÍA PARTICIPAR COMO SOCIO**



**Fuente:** Encuesta dirigida a la población de la Parroquia José Luis Tamayo  
**Elaborado por:** Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

De la población encuestada de la Parroquia José Luis Tamayo; se verificó: que un alto porcentaje del 86% si está de acuerdo en participar como socio de la nueva cooperativa de ahorro y crédito; pues indica que la mayor parte de los encuestados demostraron interés a favor de la creación de la nueva cooperativa de ahorro y crédito, así mismo un bajo porcentaje del 7%, no está de acuerdo en participar como socio de la nueva cooperativa de ahorro y crédito, de igual forma un bajo porcentaje del 7% no contestó; por lo tanto no mostro interés en participar como socio de la cooperativa.

### **3.2. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS**

En las encuestas realizadas a los diferentes segmentos de mercado, se ha considerado el sector de los microempresarios, comerciantes formales e informales y emprendedores, puesto que los resultados permitieron conocer que existe una gran demanda de personas interesadas en la creación de una institución financiera como es: “Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena”, debido a que en esta localidad no existe este tipo de financiera que brinde los respectivos servicios(ahorro y crédito) a los usuarios de esta Parroquia. Las encuestas proyectaron aciertos muy importantes en la investigación de mercado realizada en este proyecto que se detallan a continuación:

Es de vital importancia conocer que la mayor parte de la población se dedica a la actividad comercial; indicando que el fuerte de la Cooperativa será el comercio; también se logró conocer que las personas si utilizan los servicios de entidades financieras, alcanzando el 74%; de igual forma se puede concluir que las personas si conocen de cooperativas de ahorro y crédito; por lo tanto se deduce que esta entidad financiera si tendrá la debida aceptación.

También en este estudio se pudo conocer que las cooperativas posesionadas actualmente en el mercado son: La Cooperativa 29 de Octubre y la Cooperativa Huancavilca; puesto que tienen mayor aceptación, lo que indica que serán nuestras competencias a nivel de provincia. En lo que respecta al grado de importancia de los servicios que brinda la cooperativa se pudo conocer que son muy importantes todos los aspectos, entre esta tenemos: seguridad y confianza al ahorrar, rapidez y facilidades de crédito, buen servicio al cliente, tasa de interés anual baja.

Además el estudio mostró los servicios que las personas demandan de una entidad financiera, obteniendo mayor puntuación el crédito, seguido del ahorro, lo

que demuestra que es indispensable establecer una empresa que se dedique a estas actividades. Así mismo los resultados permitieron conocer sobre el crédito: en lo que respecta a los montos de crédito que debe ofertar la cooperativa estos están entre \$1201- \$1600 dólares; a los plazos convenientes de pago, de 6 meses a 1 años, en cuanto a las formas, se los realizaría mensualmente.

En lo que respecta al ahorro: los resultados reflejan que la mayoría trabajan en negocio propio; referente a su ingreso mensual se pudo verificar que los sueldos de los encuestados están en: \$251 a \$300 dólares; de los cuales la gente destina al ahorro el 10% y 20%, lo que significa que si es indispensable establecer la cooperativa.

Se puede concluir que la inversión tuvo una baja aceptación puesto que algunas de las personas encuestadas no disponen de poder adquisitivo necesario para invertir; En lo que respecta a las pocas personas que están en posibilidades de hacerlo tenemos que solo invertirían \$5.000 a \$10.000 dólares; aquí la empresa debe buscar fuentes de financiamiento externas.

Las personas si mostraron interés en contestar las diferentes interrogantes y un 92 % mostro interés en acceder a los servicios de la nueva cooperativa de ahorro y crédito; y que esta se radique en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena; asimismo un 86% demostró que le gustaría participar como socio; lo que demuestra que es indispensable establecer la cooperativa en un futuro, ya que esta será totalmente factible si se lo focaliza primordialmente al sector en estudio.

En este estudio se averiguó las necesidades de la población de esta localidad, determinándose que sería primordial establecer esta propuesta; ya que el estudio de Factibilidad facilitará la creación de una cooperativa de ahorro y crédito, promoviendo a su vez el desarrollo socio económico de sus cooperadores y

cooperadoras; y de las comunidades del sector rural en la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas - Provincia Santa Elena.

### **3.3. ENTREVISTA**

**Lugar:** Parroquia José Luis Tamayo - Cantón Salinas.

**Personas:** comerciantes, micro empresarios, entre otros

**Nº:** 15 personas entrevistadas

**Tiempo:** 15 a 10 minutos

#### **3.3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

La entrevista realizada a los diferentes segmentos de mercado como son los comerciantes formales e informales, microempresario, emprendedores, entre otras personas interesadas , proporcionó resultados a favor de la propuesta como es: Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena; las personas que fueron entrevistadas demostraron interés en ser socios accionistas de la cooperativa; manifestaron que les parece interesante que en la Parroquia José Luis Tamayo se cree una cooperativa de ahorro y crédito; puesto que ésta será favorable para todos los que habitan en la parroquia.

La participación de esta cooperativa de ahorro y crédito en el mercado alcanzará grandes niveles de crecimiento; porque en esta localidad no hay instituciones financieras que brinden servicios de crédito, ahorro y posibilidades de inversión; la mayoría de los entrevistados acotaron que utilizan servicios financieros en sus operaciones de negocio; ya que estos se dedican a actividades comerciales, además a algunas personas le pareció interesante la propuesta, ya que ellos disponen de un capital propio y si tienen posibilidades de invertir y ganarían un 20% más de lo que ganan teniendo el dinero en el banco.



## **CAPITULO IV**

**PROPUESTA:”ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013”.**

### **4. PRESENTACIÓN**

En este trabajo se presenta un análisis de los antecedentes que llevaron a desarrollar este estudio de factibilidad; donde se demuestra aquellos sucesos y factores importantes que se encuentran relacionados con el contexto. Se utilizó dos métodos el cualitativo y el cuantitativo; y a su vez técnicas como: instrumentos, cuestionario (encuestas o formularios) y la aplicación de estados financieros que permitieron determinar la viabilidad del proyecto de investigación.

Esta Cooperativa será factible; ya que así lo demostraron los resultados de los diferentes estudios como son: técnico, comercial, organizacional, legal y financiero; pues estos permitieron plantear variables para mejorar los problemas existentes que demandan los segmentos de mercados con son: los comerciantes formales e informales, emprendedores entre otras personas interesadas; que no cuentan una institución que logre financiar sus operaciones de negocio. Este trabajo busca propiciar el crecimiento y la rentabilidad económica de sus inversionistas, socios y clientes; ya que de esto dependerá la permanencia de la Cooperativa de ahorro y crédito en el mercado de la Provincia.

Este estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena tendrá como finalidad cumplir con las expectativas de los habitantes de esta localidad; crear una entidad financiera segura, confiable y rentable; que ofrezca

los servicios donde los accionistas u inversionistas con alto poder adquisitivo puedan recapitalizar su efectivo; de igual forma para sus socios y clientes puedan financiar sus operaciones de negocios, para de esta manera en un determinado periodo obtener la estabilidad y rentabilidad esperada.

La cooperativa de ahorro y crédito ofrecerá financiamiento al mercado existente ofertando: prestamos con una tasa de interés del 22%, con plazos cómodos de pago, sin exceder en requisitos, que se ajusten al negocio del cliente. También al ahorrar el dinero los socios recibirán el 5% mensual de su monto ahorrado. La cooperativa se distinguirá por la calidad del servicio; puesto que será una entidad financiera competente, brindará beneficios, mejores alternativas y oportunidades de crecimiento en sus negocios; ya que sus socios gozarán de considerables ofertas financieras atractivas, que serán notables en algunas formas como: otorgar crédito de manera rápida y fácil sin exceder en tantos trámites; esta tendrá un valor agregado; puesto que no cobrará tasa o impuestos al realizar movimientos bancario pueden ser: retiros, transferencia bancarias, banca electrónica, consultas, y depósitos; todo esto se realizará buscando la comodidad del socio y cliente que utilice los servicios de nuestra cooperativa.

#### **4.1 ALCANCE DE LA COOPERATIVA**

La cooperativa de ahorro y crédito ofrecerá servicios a sus socios tales como: recibir dineros en ahorros, depósitos, afiliación de certificados de aportación, préstamos a socios, efectuar cobros y pagos por cuenta propia, esta cooperativa de ahorro y crédito será eficiente en todas sus actividades a realizar; pues esta también optimizará los recursos de la empresa.

Con la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, se logrará satisfacer las necesidades de socios y clientes a través de captaciones y colocaciones de recursos financieros, destinados a personas naturales y jurídicas a nivel nacional,

ofreciendo una variedad de productos y servicios, mostrando solidez y transparencia en sus labores diarias.

Además está se encargaría de otorgar el servicio de microcréditos o pequeños préstamos a determinados grupos de segmentos de mercado como son: microempresarios, comerciantes formales e informales, artesanos y personas interesadas de manera individual de forma rápida y oportuna.

El principal propósito será atender al segmento del mercado anteriormente mencionado que tengan o hayan tenido la inquietud de emprender alguna actividad económica, ya que su principal fuente de pago será su negocio; el que le permitirá impulsar el desarrollo productivo y económico. El nombre de esta financiera será:

### **“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LOS EMPRENEDORES DEL SIGLO XXI”**

#### **4.2 MISIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

“Ser una Cooperativa de ahorro y crédito altamente segura, confiable y rentable que hará prevalecer sus valores y principios institucionales, Ofrecerá servicios (ahorro y crédito) de excelente calidad a cada uno de sus socios y clientes, logrando el reconocimiento de los microempresarios, comerciantes formales-informales existente en la Provincia de Santa Elena”.

#### **4.3 VISIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

“Ser una COAC líder en el ámbito local y nacional demostrando principios, valores, normas, políticas y reglamentos institucionales, logrando así la seguridad, rentabilidad y confiabilidad en sus clientes; para de esta manera acaparar el mercado existente.

#### **4.4 PRINCIPIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

Esta Cooperativa de ahorro y crédito estará comprometida con sus accionistas socios y clientes, puesto que reflejará y fomentará los siguientes principios:

##### **4.4.1 ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA**

La cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, será una organización voluntaria, abierta a la comunidad en general capaces de aceptar las responsabilidades, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

##### **4.4.2 GESTIÓN DEMOCRÁTICA POR PARTE DE LOS SOCIOS**

La cooperativa de ahorro y crédito será una organización gestionada democráticamente por los socios, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones.

##### **4.4.3 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS SOCIOS**

La cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, otorgará a sus socios una compensación, sobre el capital entregado; beneficiando a los socios participativos de la cooperativa.

##### **4.4.4 AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA**

La cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, será una organización autónoma de autoayuda, gestionadas por sus socios.

Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, los términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan su autonomía cooperativa.

#### **4.4.5 EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN**

La cooperativa de ahorro y crédito (COAC). Se caracterizará por proporcionar educación y formación a los socios, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de la cooperativa.

#### **4.4.6 COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS**

La cooperativa de ahorro y crédito (COAC). En la Parroquia José Luis Tamayo, servirán a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras local, nacional y regional.

#### **4.4.7 LEALTAD**

La cooperativa de ahorro y crédito (COAC). en la Parroquia José Luis Tamayo; hará prevalecer el amor, respeto en todos sus socios y sus semejantes, serán fieles y harán prevalecer la cultura, derechos y dignidad de las personas.

#### **4.4.8 SOLIDARIDAD**

La cooperativa de ahorro y crédito (COAC). en la Parroquia José Luis Tamayo, apoyará el mejoramiento de calidad de los socios y clientes, buscando el fortalecimiento de sus finanzas y actuando con equidad.

#### **4.4.9 COMPETENCIA**

La cooperativa de ahorro y crédito (COAC); será competente en todas las acciones que realice, adquirirá nuevas tecnologías para tener sistemas actualizados y poder brindar a los clientes calidad en sus servicios.

#### **4.4.10 TRANSPARENCIA**

La cooperativa de ahorro y crédito demostrará en todo momento la claridad de sus actos y adquiere el compromiso de no divulgar la información confidencial de la Institución a la cual presta sus servicios.

#### **4.5 OBJETIVO GENERAL DE LA COOPERATIVA**

“Ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, solvente, confiable, segura, rentable; mediante la excelente aplicación de estrategias de ahorro y crédito; que le permitan involucrarse en el crecimiento económico de las empresas, de sus socios y clientes.

##### **4.5.1 OBJETIVO ESPECIFICOS**

- ✓ Fortalecer el desarrollo económico de las microempresas.
- ✓ Otorgar servicios de primera calidad dando seguridad en la Cooperativa.
- ✓ Ser una Cooperativa de ahorro y crédito gestora y generadora de negocios.
- ✓ Impulsar el desarrollo productivo de comerciantes formales e informales, microempresarios entre otros.
- ✓ Fomentar el empleo en la Parroquia José Luis Tamayo.
- ✓ Formar lazos de confianza entre la empresa, los accionistas, socios y clientes.

#### **4.6 VALORES COOPERATIVOS**

Los valores institucionales de la Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo estarán incorporados en las tareas que a diario realice la institución; esto se reflejará en la conducta del equipo de trabajo de la empresa.

Entre los valores principales tenemos:

#### **4.6.1 COMPROMISO**

Este valor se hará prevalecer en toda la organización; puesto que todo el equipo de trabajo de la Cooperativa de ahorro y crédito (COAC); asumirán el compromiso de trabajo para de esta manera lograr la eficiencia y eficacia.

#### **4.6.2 HONESTIDAD**

Este valor se reflejará en la Cooperativa de Ahorro y crédito (COAC); en cada una las actividades encomendadas a los empleados, puesto que hará prevalecer la transparencia con el fin de brindar la mayor seguridad en los servicios que esta brinde a sus socios y clientes.

#### **4.6.3 RESPETO**

Este valor se hará prevalecer en la Cooperativa de Ahorro y crédito (COAC); ya que el respeto será mutuo entre el empleado y el cliente demostrando su cultura y esto se verá reflejado en el buen servicio. Además comprendemos y aceptamos la condición inherente a las personas, como seres humanos con deberes y derechos.

#### **4.6.4 RESPONSABILIDAD**

Este valor se verá reflejado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito(COAC);, puesto que tantos los empleados y los clientes deberán para lograr una empresa uniforme.

#### **4.6.5 TRABAJO EN EQUIPO**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito (COAC); siempre se caracterizará por trabajar en equipo; ya que este resulta provechoso para lograr los objetivos Institucionales.

## **4.7 ANÁLISIS DEL AMBIENTE DE LA COAC**

### **4.7.1 MACRO ENTORNO DE LA COAC**

En este estudio se analizó todos aquellos aspectos que afectan de manera externa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Los Emprendedores siglo XXI”; en este caso se tomó en cuenta a los competidores y el mercado objetivo existentes.

El Macro ambiente está compuesto por factores externos, es decir fuera de la cooperativa, los que influyen en el desarrollo de la misma, y son fuerzas que no se pueden controlar. Hemos considerado importantes las siguientes variables externas:

#### **4.7.1.1 ENTORNO ECONÓMICO**

Se analizó esta variable, puesto que permitirá analizar y determinar la situación económica de la Cooperativa de Ahorro y crédito; ya que este factor es de gran importancia; he incidirá en las actividades mercadológicas de la organización.

También hay que hacer énfasis en el sistema económico cooperativo; puesto que nace en el mundo como un mecanismo para juntar ideas y esfuerzos de grupos de personas necesitadas, con la finalidad de que ayudarse mutuamente a solucionar problemas comunes, como es el caso: del Ahorro para el crédito, el comercio; entre otras; también estas necesidades existe en la Provincia Santa Elena; factores que han incidido en el desempeño de la sociedad civil de este conglomerado, de ahí nace la COAC, para solucionar la dificultad de establecer un marco institucional adecuado que garantice un desarrollo económico sostenido en la región.

Aquí se analizará los niveles de clase social como son: alta, media, media baja, y baja y de esta forma sacar un global del ingreso mensual de las personas para



obtener un global del poder adquisitivo de sus posibles consumidores, aquí también se aplicará el método cuantitativo para poder determinar promedio mensual en base a ingresos y gastos de sueldo y su negocio; pues de esta manera visualizaremos si están o no en condiciones de adquirir el servicio.

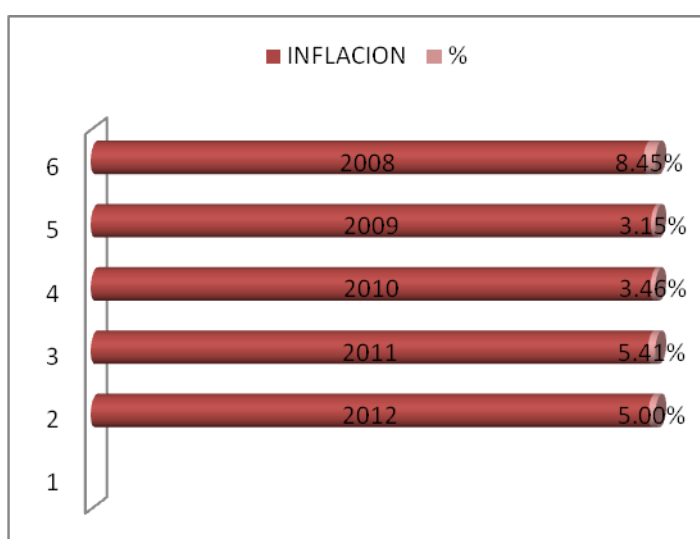
En este trabajo se analizará algunos factores primordiales en la Cooperativa de Ahorro y Crédito; entre esta tenemos: Inflación, Microcrédito, Tasas de interés, Tasa Activa, Tasa Pasiva, PIB, Balanza Comercial entre otras, puesto que tiene real importancia e incidencia en la empresa; ya que debido al análisis de esto tomando como referencia los ingresos y gastos, se puede detectar si nuestra empresa está en proceso de crecimiento o recesión.

Para la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito los índices financieros influirán de gran manera que afectarán directamente a los servicios que manejará la Cooperativa.

A continuación se presenta el índice financiero tomado en cuenta en el estudio económico de la Cooperativa de ahorro y crédito entre esta tenemos lo más importantes:

**TABLA DE INFLACIÓN**

INFLACION	
Años	%
2012	5,00%
2011	5,41%
2010	3,46%
2009	3,15%
2008	8,45%
<b>PROMEDIO INFLACION TOTAL</b>	<b>4,26%</b>



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por Autora:** Ana De La Cruz Bacilio.

#### **4.7.1.2 ENTORNO DEMOGRÁFICO**

Se analizó este factor, para conocer cada uno de sus aspectos como son: raza, sexo, población, cultura, entre otros que son de vital importancia para la Cooperativa de Ahorro y crédito “Los Emprendedores siglo XXI”; ya que esto nos permitirá conocer a quien va dirigido esencialmente nuestro servicio y a la vez determinar la preferencia y aceptación de los usuarios.

El servicio de la COAC va dirigido a la población de la Parroquia José Luis Tamayo, tanto a hombres, mujeres adultos que deseen participar de los servicios que brindará la Cooperativa de Ahorro y crédito “Los emprendedores siglo XXI; por tal motivo analizamos este factor.

#### **DEMOGRAFÍA:**

**Población:** 12.385 habitantes.

**Edad:** Desde 18 años en adelante.

**Sexo:** Masculino y Femenino.

**Ciclo de Vida:** jóvenes, solteros, casados, viudos entre otros.

#### **INGRESO:**

**Nivel Educativo:** Todos

**Religión:** Todas

**Raza:** Todas

**Nacionalidad:** Todas

**Clase Socioeconómica:** Alta, media y baja.

#### **PICTOGRAFÍA:**

**Tipo de Vida:** Todos

**Personalidad:** Todas.

#### **4.7.1.3 ENTORNO TECNOLÓGICO**

La Cooperativa de Ahorro y crédito aplicará nuevas tecnología en cada uno de sus procesos, ya que siempre estará vigilante en el sistema de central de riesgo al igual que las instituciones que están reguladas por la Súper intendencia de Bancos; también utilizará programa para llevar de una manera eficiente el control de la Cooperativa, se usará un sistema financiero que le permita llevar la contabilidad de ésta, el mismo que ha sido probado en diferentes instituciones financieras; la adquisición de un servidor principal para el manejo de esta en la Institución. De igual forma contará con herramientas totalmente actualizadas para conseguir eficiencia y eficacia en cada uno de sus procesos.

De igual forma aplicará sistemas Informáticos para Cooperativas (SYSTECCOOP) SISTEMA COOPERATIVO DE AHORRO Y CREDITO; Así mismo para vigilar la seguridad de la Cooperativa implementara sistemas eléctricos como es: alarmas contra robos, entre otros que se irán aplicando cuando el caso lo amerite, todo esto para otorgar a nuestros clientes un servicio de excelente calidad.

#### **4.7.1.4 ENTORNO SOCIO CULTURAL**

Mediante este análisis se pudo verificar que la Provincia de Santa Elena está en vías de desarrollo, la gente por lo general tiene afluencia en usar los servicios financieros; ya que para todo trámite de las grandes empresas hacen que nuestra población tenga como cultura a diario utilizar estos servicios financieros sean para: depósitos, retiros, pagos por trabajos, pagos de pensiones alimenticias, pago de papeleta de AVON; YANBAL, pago de bonos, pago de planes de porta, entre otros que hacen que nuestra vida diaria necesiten de los servicios de estas entidades financiera.

Por tal razón surgió la necesidad crear una Cooperativa de Ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo; puesto que las actuales no satisfacen el segmento de

mercado puesto son entidades pequeñas como Bancos del Barrio de Guayaquil; la gente tiene que esperar a depositen para luego retirar y mejor opta por ir a los otros cantones de la Provincia de Santa Elena.

También se tomó en cuenta a la población de la Parroquia José Luis Tamayo, ya que la matriz de nuestra cooperativa se instalará en esta localidad, no existe aún este tipo de entidad financiera; por tal motivo es esencial para gente de esta Parroquia, donde se determinó que se ha vuelto una necesidad pedir crédito a fuentes financiera formales como: Finca, Minga, Cooperativa Huancavilca, entre otras informales o ilegales como chulco que hacen que la vida diaria esté ligada a esta actividad; por tal razón habiendo analizado algunos aspectos hace imprescindible este tipo de negocio en la localidad; ya que a la vez estará generando empleos para los habitantes de la Parroquia.

#### **4.7.1.5 ENTORNO POLÍTICO Y LEGAL**

La Cooperativa de ahorro y crédito laborará libremente y sin impedimento alguno en su establecimiento, puesto que realizará el trámite respectivo para obtener el permiso de funcionamiento y a la vez cumplirá con los respectivos pagos cada año para evitar el cierre de local.

La COAC; se encontrará regulada por la **“Superintendencia de Bancos y Seguros”**; esta se sujetará a las disposiciones y resoluciones de la Junta Bancaria, a la Normativa interna de la Institución y a la Ley de Instituciones Financieras.

Estará regida de igual forma por la **“Ley General de Asociaciones Cooperativas”**, la cual **“autoriza la formación de cooperativas como asociaciones de derecho privado de interés social, las cuales gozarán de libertad en su organización y funcionamiento de acuerdo con lo establecido en esta ley, la ley de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), sus reglamentos y sus estatutos.”** **58 Art.1, Ley General de Asociaciones Cooperativas**

También estará sujeta al “**Código de Trabajo**”, puesto que tienen por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.”

Igualmente estará sujeta a las “**leyes tributarias del Estado**”, igual a la de cualquier contribuyente; los cuales están obligado a presentar declaraciones de liquidación de impuestos y declaraciones informativas de sus operaciones tributarias con el fin de evitar sanciones; ya que el declarar los impuestos a tiempo contribuye con el estado para obtener el desarrollo de nuestro país.

#### **4.7.2 MICRO AMBIENTE- ENTORNO INTERNO DE LA COAC**

En este aspecto se analizó la parte interna de la institución e indica la mejor alternativa de ubicación del proyecto y donde también se establecen los ciclos de créditos y los procesos recomendados para la cooperativa.

#### **4.7.3 LA COOPERATIVA**

Esta institución nace con el objeto de brindar servicios financieros a los diferentes segmentos de mercados; puesto que estos serán los clientes como son: los microempresarios, comerciantes formales e informales, emprendedores entre otras personas interesadas en la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito; la cual contará con el excelente manejo de los fondos de sus clientes; ya que la misma será una empresa, responsable, confiable y segura, pues ésta se encargará de brindar servicios adecuados e innovadores para sus socios; donde estos puedan ganar un interés adecuado para sus ahorros, así como también existirá una tasa de interés mínimas accesible en el caso de los créditos , se crea con la finalidad de ayudar a los socios a mejorar sus operaciones de negocio logrando el crecimiento de su empresas; haciendo de ellas competente en el sector donde está se desenvuelve tales como en:

**NIVEL:** Micro empresarial

**SECTOR:** Financieros

**ACTIVIDAD:** Servicios Financieros

#### **4.7.4 CLIENTES**

Una vez hecha la segmentación de mercado, se determinó el porcentaje de aceptación quienes serán nuestro clientes potenciales; estos serán los comerciantes formales e informales, emprendedores, microempresario entre otros; cabe establecer que con esta base de clientes que lo constituyen hombres y mujeres no necesariamente con elevados ingresos económicos, pero que si utilicen los servicios de esta entidad financiera para realizar sus operaciones comerciales.

Cabe mencionar que nuestros clientes fijos los socios accionistas interesados en participar en la Cooperativa; también lo conformaran los socios ahorradores que depositen su confianza en la institución y los clientes serian parte de los habitantes de la Parroquia José Luis Tamayo que estén interesados o requieran servicios de una institución financiera; es decir que confían en los servicios de la cooperativa, que ofrecerá rentabilidad, confiabilidad y seguridad en sus servicios.

La cooperativa para elegir a sus socios tomará en cuenta el siguiente artículo: **Art. 02: de los socios.-** Son socios de la Cooperativa las personas naturales o jurídicas afiliadas a ella; y, las que posteriormente hayan sido o sean admitidas como tales, por cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, Estatuto y reglamentos pertinentes.

**Socios activos.-** Para ser considerado socio activo, deberá haber pagado la totalidad del valor de los certificados de aportación obligatorios y cumplir sus deberes y obligaciones de socio, establecido en la normativa interna de la Cooperativa, condición necesaria para ser beneficiario de todos los derechos que otorga la Entidad, previstas en el presente Estatuto.

#### **4.7.5 COMPETENCIA**

Actualmente las instituciones financieras como: bancos, COAC, entre otras gozan de grandes beneficios por estar altamente posesionadas en el mercado; pero sin embargo la Cooperativa de ahorro y crédito “ Los emprendedores siglo XX”; será competente ante estas; ya que contará con una gama de servicios como: deposito, ahorros con el 5% de por tenerlo inmovilizados por un mes, créditos con tasas bajas de interés del 20% , estar enlazados con la red de cajeros del País, entre otros; y sobre todo el servicio al cliente; las cuales mediante el estudio de mercado que se realizó; se conoce que la Cooperativa de Ahorro y Crédito tendrá la aceptación principalmente del mercado meta como son: comerciantes formales e informales; microempresarios, emprendedores entre otras personas interesadas en esta entidad financiera.

A pesar que la Cooperativa a nivel micro no tiene competencia porque no existe en la Parroquia José Luis Tamayo una cooperativa de ahorro y crédito con estas características, a nivel macro si existe, puesto que nuestra Provincia de Santa Elena; ya cuenta con algunas COAC;

Entre estas tenemos:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavilca.
- Banco Comunal Finca
- Banco Comunal Minga
- Entre otras relevantes en nuestra Provincia

#### **4.8 ANÁLISIS FODA**

En la cooperativa de Ahorro y crédito “Los emprendedores siglo XXI”; se analizó la matriz FODA, con el fin de obtener información necesaria de los aspectos positivos y negativos para prevenir situaciones futuras.

### CUADRO # 28: ANÁLISIS FODA

<b>ANÁLISIS INTERNO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser una COAC; segura, transparente y altamente confiable; logrando la credibilidad en sus clientes.</li> <li>2. Contar con un alto promedio de socios.</li> <li>3. Ofrecer una gama de servicios financieros.</li> <li>4. Contar con sistemas innovadores para lograr la efectividad de sus procesos.</li> <li>5. Otorgar constantemente capacitaciones continuas a los empleados.</li> <li>6. Contar Personal altamente calificado; para obtener un buen manejo de fondos.</li> <li>7. Contar con local propio en la Parroquia, para que sus socios realicen todos los trámites correspondientes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de recursos que no permitan ejecutar planes y programas de la Cooperativa de Ahorro y crédito.</li> <li>2. No cumplir a cabalidad con los lineamientos y parámetros de la COAC.</li> <li>3. Limitación para sacar los respectivos permisos de la COAC.</li> <li>4. Existencia de cartera morosa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito.</li> <li>5. Falta de comunicación entre la jerarquía de la empresa del COAC</li> <li>6. Falta de promociones para mostrar nuestros servicios financieros.</li> <li>7. No contar con otras sucursales a nivel Provincial.</li> </ol>
<b>ANÁLISIS EXTERNO</b>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Satisfacer la gran demanda de créditos de los usuarios.</li> <li>2. Consolidar alianzas estratégicas con empresas o instituciones.</li> <li>3. Ofertar las mejores tasas de interés del mercado financiero.</li> <li>4. Contar con el sistema crediticio de Central de riesgo ligado a la Superintendencia de Bancos y Seguros.</li> <li>5. Facilidad y adaptación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencias de varias entidades financieras</li> <li>2. Encontrar a los usuarios sobre endeudado por otras entidades financieras.</li> <li>3. Abrumadora publicidad de las grandes entidades financieras.</li> <li>4. Afrontar grandes cambios de políticas gubernamentales en el mercado financiero.</li> <li>5. Apertura de nuevas instituciones financieras en la Parroquia</li> <li>6. Tasas de interés más atractivas por parte de las competencias.</li> <li>7. Falta de reconocimiento de la COAC en el mercado financiero.</li> </ol>

**Elaborado por autora:** Ana De La Cruz.



#### 4.8.1 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI)

El procedimiento para desarrollar esta matriz consiste en asignar un peso y una calificación para obtener un total ponderado de cada uno de los factores expuestos tanto de Fortalezas como Debilidades y la suma de este total ponderado indicarán si la Cooperativa de ahorro y crédito será débil o fuerte internamente.

**CUADRO 29. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI)**

NO.	FACTORES CRITICOS PARA EL ÉXITO	PESO	CALIFICACIÓN	TOTAL PONDERADO
<b>FORTALEZAS</b>				
1	Ser una COAC; segura, transparente y altamente confiable; logrando la credibilidad en sus clientes.	0,05	3	0,045
2	Contar con un alto promedio de socios.	0,05	3	0,15
3	Ofrecer una gama de servicios financieros	0,06	4	0,24
4	Contar con sistemas innovadores para lograr la efectividad de sus procesos.	0,04	3	0,12
5	Otorgar constantemente capacitaciones continuas a los empleados.	0,1	3	0,3
6	Contar Personal altamente calificado; para obtener un buen manejo de fondos.	0,03	4	0,12
7	Contar con local propio en la Parroquia, para que sus socios realicen todos los trámites correspondientes..	0,12	4	0,48
<b>DEBILIDADES</b>				
1	Existencias de varias entidades financieras.	0,02	1	0,02
2	No cumplir a cabalidad con los lineamientos y parámetros de la COAC.	0,02	1	0,02
3	Limitación para sacar los respectivos permisos de la COAC..	0,06	2	0,12
4	Existencia de cartera morosa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito.	0,02	2	0,04
5	Falta de comunicación entre la jerarquía de la empresa del COAC.	0,03	1	0,03
6	Falta de alcantarillados.	0,05	2	0,1
7	No contar con otras sucursales a nivel Provincial.	0,02	1	0,02
<b>TOTAL</b>		1,00		2,68

Elaborado por autora: Ana De La Cruz.

En la aplicación de esta matriz (MEFI) el resultado fue de 2,68 lo que significa que la Cooperativa de Ahorro y crédito estará fortalecida internamente, pero tratando mejorar día a día esas debilidades para ser sólidamente fuertes.

#### 4.8.2 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE)

Este procedimiento permitirá conocer si la COAC; está empleando bien sus fuerzas y aprovechando las oportunidades eficientemente, y al mismo tiempo contrarrestando las posibles amenazas.

**CUADRO 29. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFE)**

No.	FACTORES CRITICOS PARA EL ÉXITO	PESO	CALIFICACIÓN	TOTAL PONDERADO
	<b>OPORTUNIDADES</b>			
1	Satisfacer la gran demanda de créditos de los usuarios.	0,08	3	0,24
2	Consolidar alianzas estratégicas con empresas o instituciones.	0,10	4	0,40
3	Ofertar las mejores tasas de interés del mercado financiero.	0,03	3	0,09
4	Contar con el sistema crediticio de Central de riesgo ligado a la Superintendencia de Bancos y Seguros. Coordinación de planeamientos en el municipio.	0,05	2	0,10
5	Facilidad y adaptación en los Procesos de la COAC.	0,05	3	0,15
6	otorgar créditos para proyectos innovadores	0,06	3	0,18
7	Realizar capacitaciones para que microempresarios sean efectivos en sus organizaciones.	0,12	4	0,48
	<b>AMENAZAS</b>			
1	Existencias de varias entidades financieras.	0,03	2	0,06
2	Encontrar a los usuarios endeudado a los clientes por otras entidades financieras.	0,02	4	0,08
3	Abrumadora publicidad de las grandes entidades financieras.	0,03	2	0,06
4	Afrontar grandes cambios de políticas gubernamentales en el mercado financiero.	0,01	1	0,01
5	Apertura de nuevas instituciones financieras en la Parroquia.	0,02	2	0,04
6	Tasas de interés más atractivas por parte de las competencias.	0,02	2	0,04
7	Falta de reconocimiento de la COAC en el mercado financiero.	0,01	1	0,01
	<b>TOTAL</b>	1,00		3,09

Elaborado por autora: Ana De La Cruz.

El resultado en la aplicación MEFE es de 3,09 lo que indica que la Cooperativa de ahorro y crédito tiene muchas oportunidades de desarrollarse y hacer frente a las adversidades que se presenten.

## 4.9 ANÁLISIS DE MERCADO

El análisis de campo se realizó a las diferentes segmentos de mercados como son: los comerciantes formales e informales, microempresarios; entre otras personas interesadas existente en la Parroquia José Luis Tamayo, donde se pudo constatar que existe una gran demanda de clientes en esta localidad; puesto que se identifico que ellos serán los demandantes del servicio que ofrecerá la cooperativa de ahorro y crédito como son: recibir dineros en ahorros, depósitos, afiliación de certificados de aportación, préstamos a socios, efectuar cobros y pagos por cuenta propia. De igual forma se analizó la oferta donde se pudo contactar los servicios diarios que deberá ofertar la cooperativa para que esta sea altamente rentable; por lo tanto implantar este estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Provincia de Santa Elena, se lo realizará pensando en los consumidores dándole confianza, seguridad y rentabilidad de sus operaciones de negocio.

### 4.9.1 LA OFERTA

En este estudio se determinó la proyección de la oferta, se tomaron datos de la competencia directa que existe en la Provincia, para él se consideró las Instituciones Financieras dadas por la SBS este análisis está basado en la Tasa de Crecimiento Anual Promedio de las Instituciones Financieras (Cooperativas de Ahorro y Crédito); tal como lo indica la tabla:

**CUADRO# 30: TASA DE CRECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS**

<i>Tasas de Crecimiento Anual de las Cooperativas de Ahorro y Crédito</i>	
<b>Año</b>	<b>TCA</b>
2003	4,90%
2004	5,20%
2005	6,20%
2006	6,50%
2007	7,40%
<b>Promedio</b>	<b>6,04%</b>

**Fuente:** INEC.

**Elaborado por:** Autora Ana De La Cruz

En este trabajo se analizó la oferta con única finalidad de determinar cuál será la participación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito en el mercado existente de la Parroquia José Luis Tamayo.

#### 4.9.2 LA DEMANDA

La demanda estará determinada por los interesados en la creación de la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito a establecer en la Parroquia José Luis Tamayo; básicamente en sus posibles consumidores como es el segmento de mercado como son: microempresarios, comerciantes formales e informales entre otros que estén dispuestos a adquirir los servicios de la Cooperativa. El análisis de la demanda permitió determinar los factores que influyen en el comportamiento del mercado, así como también determinar si el proyecto en estudio tiene posibilidades de participar efectivamente en el mercado.

Se hizo factible analizar la demanda del servicio financiero principalmente a los habitantes de la parroquia José Luis Tamayo; se tomó especial interés en los segmentos de mercados como son los comerciantes formales e informales, entre otros interesados en la creación de la cooperativa; ya que se comprobó en el trabajo de campo que se realizó, el levantamiento de esta información utilizando técnicas que me permitieron obtener que la demanda potencial de los clientes.

**CUADRO # 31: DEMANDA POTENCIAL DE CLIENTES**

<b>DEMANDA POTENCIAL DE CLIENTES</b>	
Cientes potenciales de la cooperativa	<b>12375</b>
Preferencia x ubicación	<b>65%</b>
Preferencia x créditos	<b>39%</b>
Preferencia de ahorro	<b>29%</b>
Demanda potencial (clientes)	<b>901</b>
Servicios de ahorro	<b>81%</b>
Servicios de crédito	<b>85%</b>
Cuenta ahorristas	<b>730</b>
Socios cooperativas	<b>50</b>
<b>TOTAL CLIENTES</b>	<b>6088</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

### **4.9.3 IDENTIFICAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE MERCADO**

Actualmente a nivel mundial existen alrededor de 2.700 millones de personas que no tienen acceso a servicios financieros formales, a consecuencia de su situación y condición actual, por lo cual deben conformarse con medios informales como chulco, casa de empeño, montes de piedad; que suelen ser más caros y menos confiables.

El paso a sistemas financieros facilita el progreso de las familias y de la economía en general. Las microempresas o creación de ellas representa la principal fuente de empleo en muchos países de ingreso bajo, uno de ellos es Ecuador.

Sin embargo el crecimiento de los negocios de los comerciantes formales e informales, microempresario, emprendedores, entre otros en condiciones económicas bajas, se ve obstaculizando por la falta de acceso a fuentes financieras.

Por tal razón se ha identificado nuevas oportunidades de mercado, ya que crear empresa de esta categoría como es la cooperativa de ahorro y crédito tiene un impacto positivo en tres niveles, lograr la estabilización económica de las familias; permitiéndoles así: el aumento en el ingreso del hogar y mejorar los resultados de salud y educación, lo que se traduce en mayores ingresos por realizar actividades productivas logrando mejores oportunidades de crecimiento para su negocio.

La cooperativa de ahorro y crédito se caracterizará por brindar un servicio de calidad innovando en todo lo que realiza, para ser una empresa diferente a las demás; ya que siempre se caracterizará por lograr su efectividad empresarial en todo lo que realice.

#### **4.9.4 MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**

La cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo; satisfecerá la demanda de sus consumidores, por lo tanto establecerá los mecanismos e instrumentos que hagan posible la realización de este trabajo de investigación; puesto que se formularán estrategias, acciones para captar los clientes, de tal forma que permitan conocer las bondades del servicio de la cooperativa.

##### **4.9.4.1 ESTRATEGIA DEL SERVICIO**

La cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, ofrecerá servicio de calidad adquiriendo fidelidad en sus accionistas, socios y clientes participativos, para de esta manera lograr ventajas competitivas. Todas las estrategias de servicio del presente proyecto se basarán principalmente en la calidad total de la cooperativa de ahorro y crédito.

##### **4.9.4.1.1 CRÉDITO**

La cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo concederá créditos de \$ 800 a \$2.000 con una tasa de interés del 20% con cuotas amortizadas en un lapso de 6 a 12 meses, con cuotas fijas pagaderas en abonos mensuales con debida certificación de seguro, sean por el caso de enfermedad súbita, accidentes, muerte o accidentes de padres, cónyuge, hijos entre otras.

Todos los créditos de la cooperativa de ahorro y crédito contarán con un seguro de desgravamen, que en caso de fallecimiento del titular cancela el crédito, y en caso de fallecimiento del cónyuge con firma solidaria se reducirá el saldo del capital por pagar del crédito en un 50%, de igual forma los créditos a sus socios estarán destinados a las actividades productivas entre esta tenemos:

- Incremento de local comercial

- Compra venta de mercaderías y adquisición de maquinaria y equipo
- Adquisición de equipo de transporte
- Pago de proveedores
- Entre otros.

#### **4.9.4.1.1.1 CONDICIONES PARA CRÉDITOS NORMALES**

- Un mes de ser socio de COAC Los emprendedores del siglo XXI.
- Copia de cédula y papeleta de votación del postulante y del conyugue en caso de ser casado o conviviente (actualizada)
- Copia de cédula y papeleta de votación del garante y del conyugue en caso de ser casado o conviviente (actualizada)
- Rol de pago o sustentar la actividad económica del negocio.
- Una foto actual
- \$ 0,10 para fotocopia de la solicitud
- Copia de recibo de una tarifa de servicios básicos.
- Dos referencias personales (Nombre, dirección y teléfono)
- Croquis del domicilio

#### **4.9.4.1.2 AHORRO**

La cuenta de ahorro se denominará **CUENTA DE AHORRO AMIGA**; puesto que hace referencia al servicio que prestará la cooperativa.

La cooperativa de ahorro y crédito captará ahorros de sus inversionistas u accionistas, socios y clientes, puesto que el capital invertido generará intereses mensuales del 5% para los socios ahorristas y para los socios inversionistas se incrementará un 20%. Los depósitos a plazo se denominarán dinero fructífero, ya que lleva la intención de invertir sus excesos de liquidez o sus ahorros familiares, el cual le permitirá que su dinero genere ganancias mientras espera el momento de invertir en actividades productivas. Al formar parte de la cooperativa en calidad





## **BENEFICIOS.**

**RENTABILIDAD:** Usted recibe mensualmente atractivos intereses por sus ahorros.

**LIQUIDEZ:** Tiene la posibilidad de hacer retiro inmediato de sus fondos.

**COBERTURA:** Puede hacer depósitos y retiros de su cuenta a través de nuestras oficinas a nivel local.

**FLEXIBILIDAD:** Usted puede depositar cheques internacionales en su cuenta nacional.

**INFORMACIÓN OPORTUNA:** Las transacciones quedan registradas en su cartilla de ahorros, cuya información puede consultar a través de su canal de Internet, mediante vía telefónica o por medio de los cajeros automáticos de la red Nexo.

### **4.9.4.2 ESTRATEGIAS DE PRECIO**

Para el caso de los servicios de créditos y ahorros se manejará una política pertinente en relación al sistema financiero, considerando las leyes vigentes en el Ecuador. Las tasas serán las siguientes:

La tasa activa serán del 22% y la pasiva será del 5 %, para el caso de pago de remesas familiares se cobrará como mínimo un 1,50 centavos a la compañía que preste el servicio de pago.

### **4.9.4.3 ESTRATEGIAS DE PLAZA**

La cooperativa estratégicamente comenzará a funcionar en el Barrio Centenario, diagonal al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, ya que por localizarse en la parte central de la Parroquia hará que las personas se motiven a confiar en la institución. De igual forma los canales de distribución a utilizar son: el directo

porque la relación es directamente con el cliente en el caso de inversión, depósitos y retiros, cuando sea créditos se utilizará el canal indirecto, se realizará a través de asesores de crédito, donde estos tienen que realizar el trabajo de campo y atender las diferentes necesidades financieras de los futuros socios.

#### **4.9.4.4 ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN**

La cooperativa pautará en radio la promoción de sus servicios, además utilizará vallas publicitarias en la entrada de Parroquia que le permitan atraer nuevos socios. Así mismo se harán afiches, tarjetas de presentación, hojas volantes donde se identifique la actividad de la empresa.

#### **4.9.5 ESTRATEGIA CORPORATIVA**

La cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo ha considerado algunas estrategias para convertirse en una institución con liderazgo en el campo cooperativo, contar con un personal calificado y comprometido con excelencia operacional, innovando servicios de calidad a precios justos y que permitan el incremento en sus negocios, demostrar rapidez y competencia para captar nuevos segmentos de mercado según sean las necesidades de los socios y clientes, cubriendo el territorio nacional.

##### **4.9.5.1 ESTRATEGIA DE VALOR PARA CLIENTES**

En la Cooperativa se consideró como una estrategia importante el valorar al cliente, ya que sin su satisfacción total o parcial, la empresa no puede subsistir. Por lo tanto la empresa ha tomado interés a algunos aspectos principales para lograr sus objetivos.

- La Demanda y Crecimiento de la Cuota de mercado
- Fidelidad de los clientes / clientela total

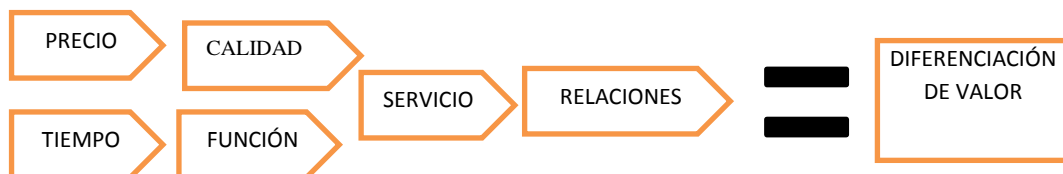
- Ingresos de clientes nuevos
- Alcanzar volumen de clientes

#### 4.9.5.1.1 EXCELENCIA OPERACIONAL

En la institución se aplicará esta estrategia, ya que se caracterizará por la disciplina de trabajo, precios acorde al servicio sin contratiempos, ofrecerá a los accionistas, socios y clientes en general calidad en todo lo que realice, el servicio será acorde demostrando el mejor servicio al cliente y logrando ser una Cooperativa diferente a las demás.

#### GRAFICO # 21 EXCELENCIA OPERACIONAL

Valor, Precio; Calidad, Tiempo; Funcionalidad Servicio Relaciones

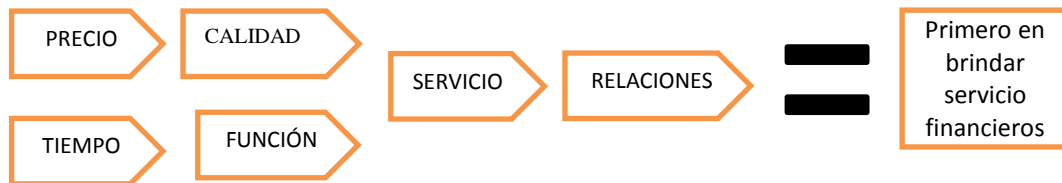


**Elaborado por autora:** Ana de la Cruz Bacilio

#### 4.9.5.1.2 LIDERAZGO EN EL SERVICIO

En la Institución se ofrecerá servicios innovadores, en el ámbito financiero será líder en auto financiar créditos a socios y clientes sin exceder en garantías ajustándose siempre a las necesidades de los socios y clientes, logrando oportunidades de crecimiento.

## GRAFICO # 22 LIDERAZGO EN SERVICIOS

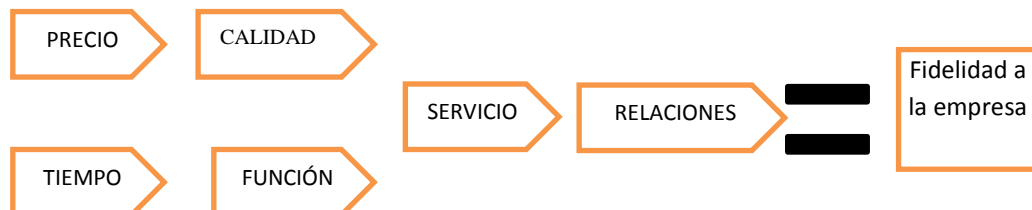


**Elaborado por autora:** Ana de la Cruz Bacilio

### 4.9.5.1.3 INTIMIDAD CON EL CLIENTE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito se caracterizará por ofrecer a los clientes, lo que ellos esperan de una empresa de esta categoría, la aplicación de la estrategia ayuda a desarrollar una interrelación a largo plazo con el cliente generando así soluciones para los clientes permitiendo la fidelidad de estos.

## GRAFICO # 23 INTIMIDAD CON EL CLIENTE



**Elaborado por autora:** Ana de la Cruz Bacilio

### 4.10 NECESIDADES Y PREFERENCIAS DE LOS CLIENTES

La cooperativa de ahorro y crédito “Los Emprendedores del siglo XXI” ha logrado identificar al cliente como el motor principal y base fundamental de la empresa, además que de él depende lograr el éxito institucional.

En los resultados de las encuestas realizadas a los diferentes segmentos de mercado como son: los microempresarios, comerciantes formales e informales,

artesanos y personas interesadas en la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena se logró identificar algunas necesidades que mencionamos a continuación:

- Institución financiera que otorgue préstamos para sus operaciones de negocio.
- Institución Financiera que otorgue un alto interés por tener dinero ahorrado en su institución.
- Plazo de pago conveniente por préstamos otorgados
- Eliminación de cobro de comisiones indebidas por cada transacción.
- Entre otros relevantes en esta investigación

Estos resultados presentan una clara oportunidad de instalar la Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, ya que hay una gran demanda en el mercado existente de esta localidad que requieren los servicios..

Dentro de las preferencias de los clientes encuestados se consideró importante algunos factores como es: la facilidad en los trámites a la hora de solicitar un crédito, con una tasa de interés de un 20 %, con de pagos de 6, 9 y 12 meses del año calendario, lo cual nos indica la aceptación de la COAC, en el mercado objetivo.

Por lo general los clientes, inician con pequeñas cantidades de crédito y en algunas también de ahorro, que se incrementan gradualmente hasta lograr establecer un historial crediticio exitoso y un patrimonio para cada persona o grupo. En lo referente al monto, las personas prefieren préstamos con monos de \$ 801 en adelante, con pagos mensuales ya que a la mayoría de las personas se les hace más fácil cancelar en cuotas periódicas, para evitar endeudamiento desmedido y la incapacidad de pago.

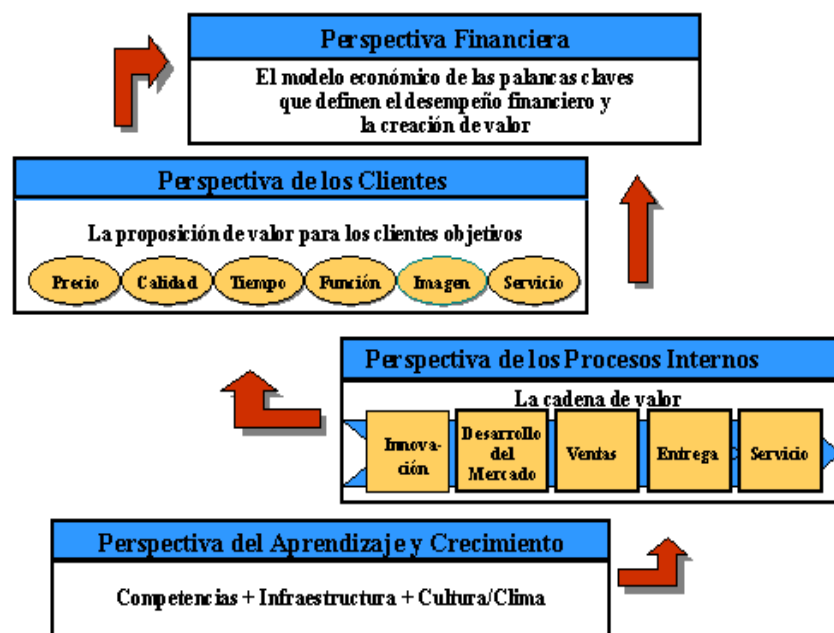
Esta Cooperativa tomará en cuenta las necesidades, preferencias de los socios y clientes para lograr cumplir con los requerimientos y expectativas; ya que de esto dependerá la retención del cliente y mantenerlo como socio participativo de la Cooperativa; por tal motivo siempre se estará haciendo un test evaluativo a los clientes cada para conocer sus quejas y sugerencia, puesto que este permitirá mejorar el proceso para de esta forma conseguir la efectividad empresarial.

#### 4.11 ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES PERSPECTIVAS

La Cooperativa de ahorro y crédito ha analizado algunas perspectivas que son indispensable desarrollar en las empresas entre esta tenemos:

- Perspectiva financiera
- Perspectiva del cliente
- Perspectiva de procesos internos
- Perspectiva de aprendizaje y crecimiento

#### GRAFICO # 24 DIFERENTES PERSPECTIVAS DE LA COAC



Fuente: Web: Perspectivas financieras del (CMI)

#### 4.11.4 PERSPECTIVA FINANCIERA

Esta perspectiva se aplicará ajustándose a las necesidades financieras de la Cooperativa de ahorro y crédito, midiendo la actuación financiera e indicando si las estrategias puestas en práctica y su ejecución están contribuyendo al alcance de los objetivos principales. Desde la óptica de los accionistas están direccionadas en lograr la solvencia económica de ellos ya que de este modo, los objetivos seleccionados para esta perspectiva deben estar estrechamente relacionados con la pregunta:

¿Cómo queremos que nos vean nuestros accionistas?

Los objetivos financieros están orientados a lograr rentabilidad a mediano y largo plazo y así proporcionar rendimiento al capital invertido en la organización.

**CUADRO # 32: PERSPECTIVA FINANCIERA**

<b>PERSPECTIVA FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO</b>	<b>AMBITO DEL NEGOCIO</b>
	Incrementar el capital de los accionista y socios
	Brindar seguridad financiera al cliente
	Lograr la productividad financiera a corto y L/p
	Lograr Incrementar el margen de utilidades
	Aumentar el crédito para microempresarios talentosos
	Lograr la rentabilidad económica de la cooperativa
	Optimización del Recurso financiero

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

#### 4.11.5 PERSPECTIVA DEL CLIENTE

La Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo está encaminada a servir a un grupo de clientes entregando un cierto valor apreciado por esos clientes a cambio del cual recibe una compensación financiera.

Esta se caracterizará por entregar valor a varios grupos de interés (sus clientes), los que a su vez le retribuyen un valor que da sentido al intercambio financiero, social y profesional.

**CUADRO # 33: PERSPECTIVA CLIENTE**

<b>PERSPECTIVA DEL CLIENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO</b>	<b>AMBITO DEL NEGOCIO</b>
	Satisfacción de clientes
	Retención de clientes
	Adquisición de nuevos clientes
	Rentabilidad del cliente
	Captación de Clientes Potenciales

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

Aquí se identificará la cartera de clientes, las necesidades financieras primordiales de nuestros accionistas, socios y clientes para ofertarle oportunidades de negocios logrando así la satisfacción y retención del cliente.

#### **4.11.6 PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS**

La Cooperativa de ahorro y crédito se caracterizará por mantener una cadena de valores en todos sus procesos internos, mostrando especial interés en la innovación, en los procesos operativos y en el servicio de posventa, mediante la excelente planificación y gestión de recursos, responsabilidad, buena disposición, flexibilidad, adaptabilidad, entre otros, que permitan lograr la efectividad empresarial, tales como:

- **INNOVACIÓN**    ⇨    Mejorar la capacidad tecnológica
- **PROCESOS**     ⇨    Integración de sistemas de información
- **POSVENTA**     ⇨    aplicación del modelo AIDA



**CUADRO # 34: PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS**

<p align="center"><b>PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO</b></p>	<b>AMBITO DEL NEGOCIO</b>
	Incorporar nuevos servicios
	Mejorar sistemas de información
	Calidad y rapidez en la entrega del servicio
	Agilidad de respuesta a problemas
	Productividad Procesos Operativos
	Calidad en el servicios de Post-Venta
Adaptarse a nuevas tecnologías	

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**4.11.7 PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO**

La Cooperativa de ahorro y crédito aplicará esta perspectiva, que se basa en construir y crear mejoras permanentes, adaptándose y capacitando constantemente al mundo cambiante, demostrando las capacidades actuales de la Cooperativa, esta contará con un equipo de trabajo competente para permitirle alcanzar sus objetivos a largo plazo.

**CUADRO # 35: PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO**

<p align="center"><b>PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO</b></p>	<b>AMBITO DEL NEGOCIO</b>
	Mejorar sistemas de información
	Capacitación de colaboradores
	Especialización para lograr el desenvolvimiento laboral
	Mejoramiento continuo de procesos
	Motivación al personal
	Empowerment

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio

En este estudio se tomó en consideración la opinión de Kaplan y Norton, que nos indica la existencia de tres categorías principales:

- **Las capacidades de los empleados.** (hábito de formar permanente a su equipo de trabajo).
- **Las capacidades de los sistemas de información.** (incorporar planes de mejoramiento para lograr la excelencia de la Cooperativa).
- **Motivación, empowerment y coherencia de objetivos.** (Incentivar al equipo de trabajo a lograr una interrelación estrechamente con el cliente)

#### 4.11.8 PLAN DE ACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

##### CUADRO#36: PLAN DE ACCIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.

<b>PROBLEMA:</b> Falta de instituciones financieras en la parroquia José Luis Tamayo		
<b>Fin del proyecto:</b> Crear una Cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Tamayo.		<b>INDICADORES:</b> Encuestas realizadas a comerciantes formales e informales, microempresarios, entre otros.
<b>Coordinador del Plan de Acción:</b> Ana De La Cruz Bacilio		
<b>Indicadores</b>	<b>Metas estratégicas</b>	<b>Acción estratégica</b>
<b>FINANCIERAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maximizar el resultado neto de la empresa</li> <li>• Aumentar el nivel de cartera de crédito</li> <li>• Fomentar liquidez</li> <li>• Aumentar el nivel de gastos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con personal calificado en finanzas e intermediación financiera; demostrando la eficiencia en la gestión operativa de la COAC.</li> </ul>

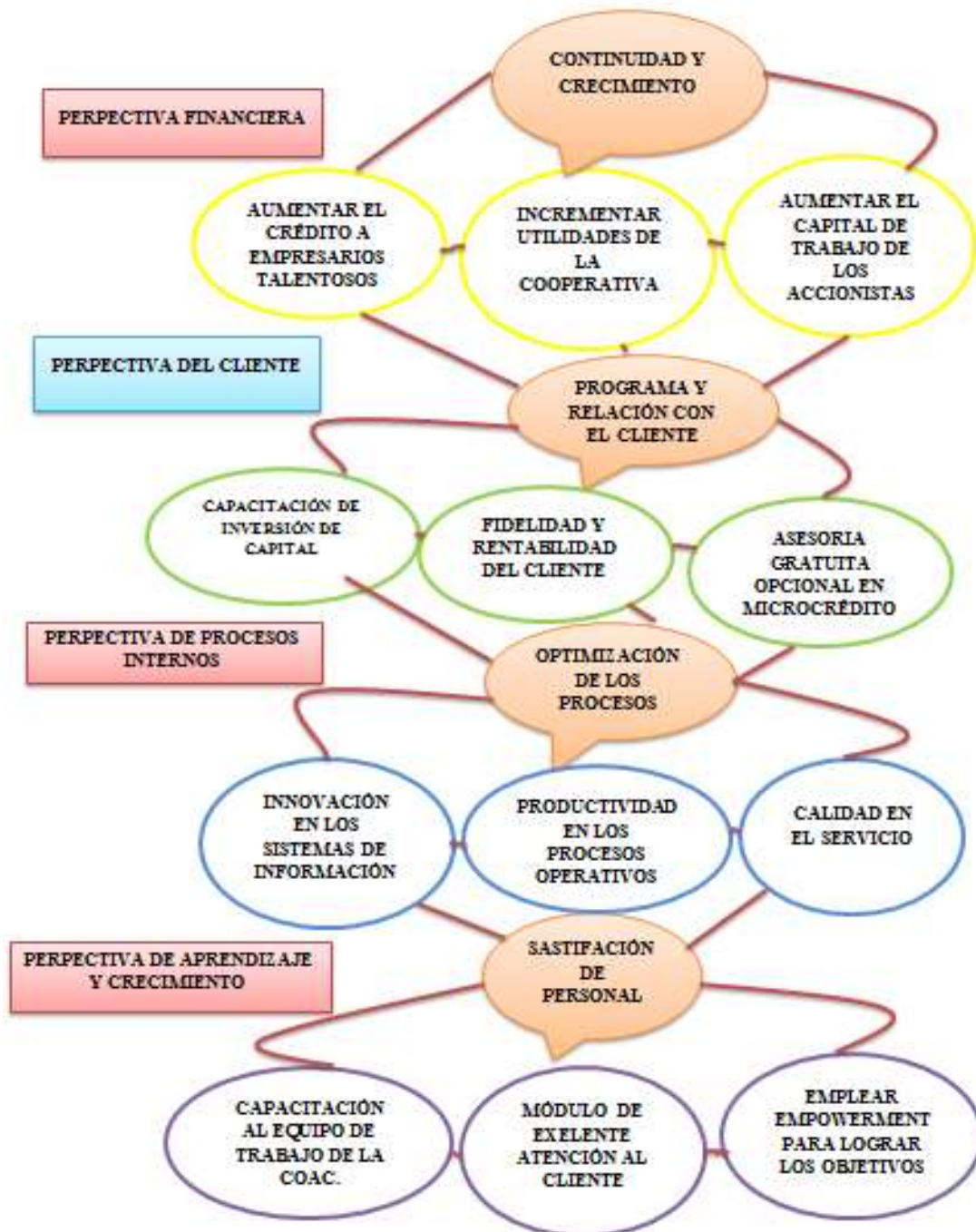
<p style="text-align: center;"><b>CLIENTES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el grado de satisfacción de los socios con respeto a los servicios</li> <li>• Aumentar la confianza de los socios en cuanto a sus depósitos a la vista y plazo fijo</li> <li>• Aumentar la captación de nuevos socios</li> <li>• Mayor colocación de cartera de crédito con el cliente</li> <li>• Impulsar una campaña publicitaria de los actuales servicios de la COAC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofertar las mejores tasas de interés de activo y pasivo conveniente para el cliente; para que este participe de nuestra gama de servicios.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>PROCESOS INTERNOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar créditos de manera rápida y oportuna haciendo prevalecer las políticas, leyes y reglamentos.</li> <li>• Contar con un excelente clima organizacional que le permita trabajar libremente a los empleados.</li> <li>• Evolución continua en los servicios de la COAC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con los mejores sistemas crediticio; para tener agilidad especialmente en el departamento de aprobación de crédito.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la productividad de los empleados</li> <li>• Fomentar una cultura de cooperación y servicio al cliente</li> <li>• Fomentar principios, valores, manteniendo la confidencialidad de la empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación constante del talento humano de la cooperativa en temas acorde al servicio de la COAC.</li> </ul>

**Elaborado por:** Ana De la Cruz Bacilio

#### 4.11.9 MAPA ESTRATÉGICO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI

En este grafico se verán reflejadas las estrategias de la COAC.

GRAFICO # 24 MAPA ESTRATÉGICO DE LA COAC.



Elaborado por autora: Ana De La Cruz.

## 4.12 ANÁLISIS TÉCNICO

El estudio se realizó en base a requerimientos, necesidades de inversiones y los costos de operación que demanda la COAC “Los Emprendedores siglo XXI” para su funcionamiento y quede totalmente facultada para brindar su servicio. En este aspecto también se definirá la localización, las instalaciones, proceso, tamaño y capacidad del proyecto.

### 4.12.1 LOCALIZACIÓN

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Los Emprendedores siglo XXI” se analizó detenidamente la zona geográfica de la Provincia de Santa Elena, con el fin de determinar la ubicación de la institución, escogiendo un lugar accesible y en óptimas condiciones para el funcionamiento de la oficina, como lo indica el mapa.

**GRAFICO # 25 DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO**



**Fuente:** [www.salinasparaisoazul.wordpress.com/salinas/](http://www.salinasparaisoazul.wordpress.com/salinas/)

La ubicación exacta será en el Cantón Salinas, Parroquia José Luis Tamayo, Barrio Centenario, diagonal al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo.

### **GRAFICO # 26. DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO**



Fuente: [www.salinasparaisoazul.wordpress.com/salinas /](http://www.salinasparaisoazul.wordpress.com/salinas/)

#### **4.12.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTALACIONES**

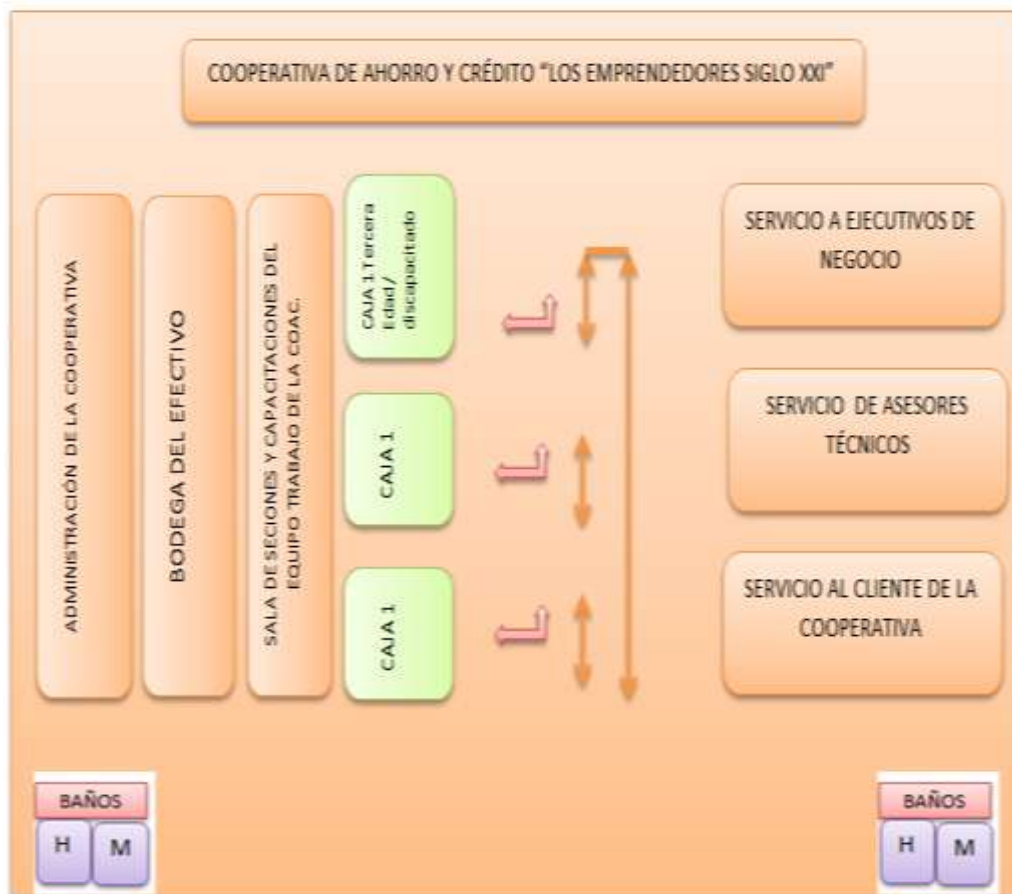
La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Los Emprendedores Siglo XXI” creará distintas áreas específicas y complementarias, las misma que servirán para otorgar un servicio de excelente calidad y otorgando un ambiente organizacional, contará con una infraestructura atractiva que permitirá llamar la atención de nuestros cliente y empleados. Para que la organización pueda llevar a cabo el proceso de producción se la ha distribuido en las diferentes áreas:

- Área de Tecnología y Automatización
- Área de Cajas
- Área de Negocios, Área de Créditos y Cartera de Clientes
- Área de Contabilidad
- Área de los Clientes

➤ Área de Servicios Higiénicos

Cada área contará con su debido personal, los cuales se encargarán de llevar el debido control en estas áreas de trabajo, así lo demuestra el diseño siguiente:

**DISEÑO DEL ÁREA DE TRABAJO DE LA COAC “LOS EMPRENDEDORES SIGLO XXI”**



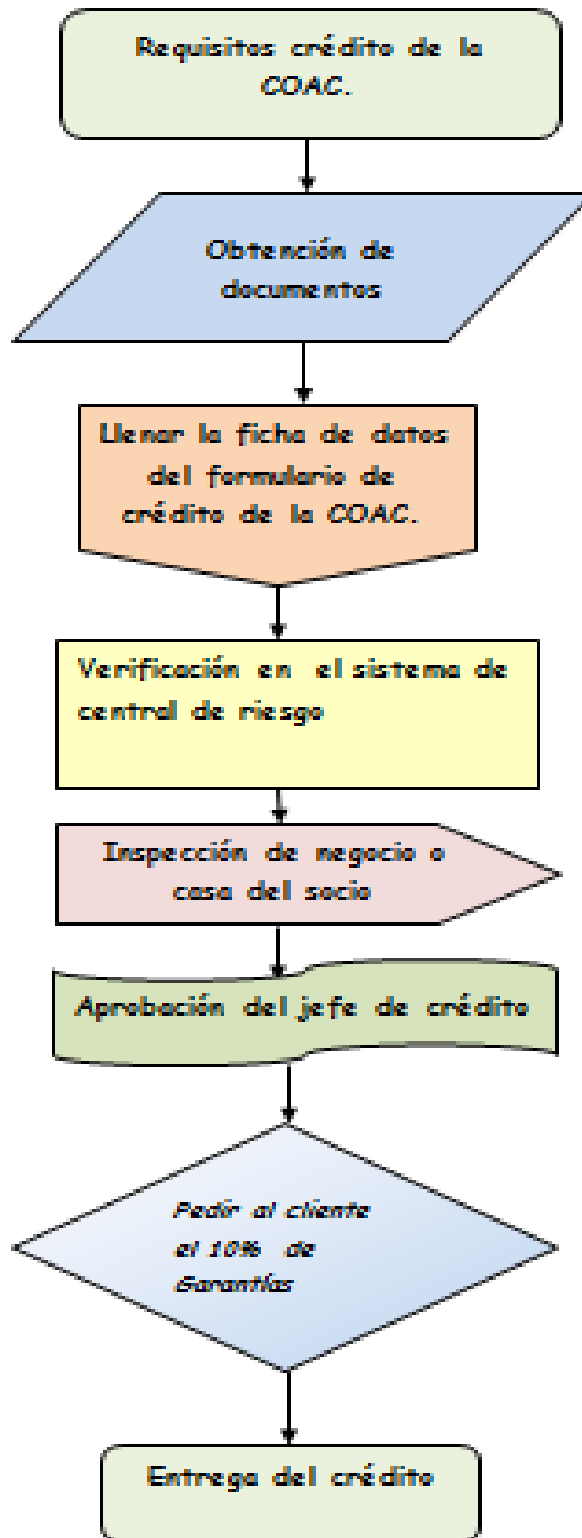
Elaborado por autora: Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

**4.12.3 DIAGRAMA DE FLUJO DE LA COAC**

El diagrama de flujo de la cooperativa contiene de manera secuencial las series de actividades desde el inicio hasta el final de un proceso crédito.



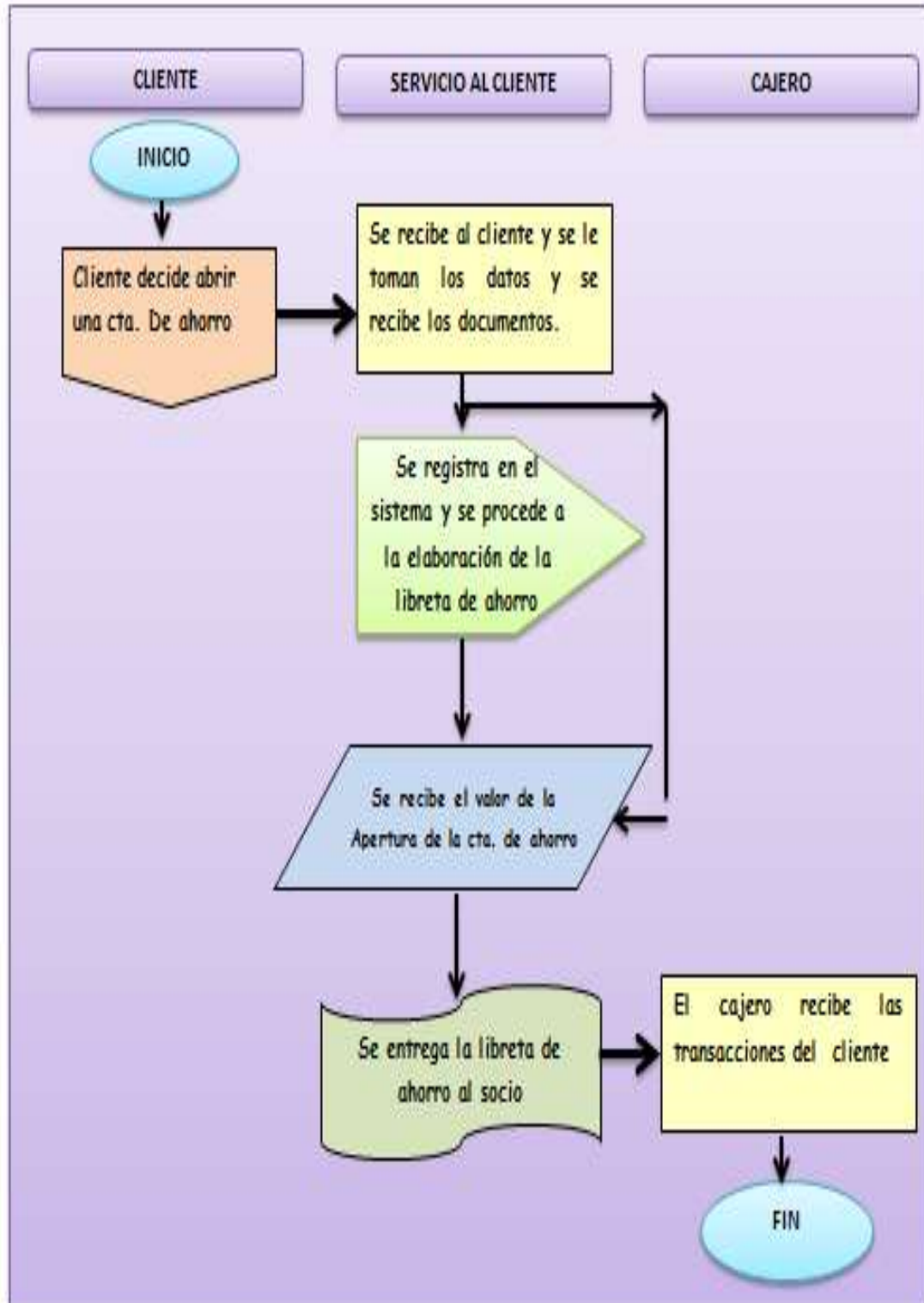
**GRAFICO # 27 DEL PROCESO DE CRÉDITO**



Elaborado por: Ana de la Cruz Bacilio.



## DIAGRAMA DEL PROCESO DE APERTURACIÓN DEL AHORRO DE LA COAC



Elaborado por autora: Ana Cecilia De La Cruz Bacilio.

#### **4.12.3.1 CAPACIDAD DEL SERVICIO**

La cooperativa de ahorro y crédito Los Emprendedores Siglo XXI tendrá su matriz en el barrio Centenario de la Parroquia José Luis Tamayo, puesto que tiene como finalidad ayudar a la comunidad en general, ofreciendo servicios de primera calidad, ya que está encaminada a mejorar las condiciones económicas de su negocio satisfaciendo así a sus socios .

#### **4.12.4 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A OFRECER**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “**Los Emprendedores Siglo XXI**” se destacará por brindar los siguientes servicios:

- a) Ahorro a la vista (Apertura de cuentas)
- b) Captaciones a plazo fijo (depósitos puestos a fecha de vencimiento)
- c) Certificados de Aportación (retirables un año después de cierre de cuenta y con aprobación de Asamblea)
- d) Créditos

#### **4.12.4.1 DEPÓSITOS A LA VISTA**

##### **➤ AHORRO ESPECIAL**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Los Emprendedores Siglo XXI” ofrecerá al socio la posibilidad de ahorrar dinero en forma periódica, para lo cual contamos con cuentas de ahorro para personas Naturales o Jurídicas.

El monto mínimo para aperturar una cuenta de ahorros será de US \$ 10, que estarán distribuido de la siguiente manera:

\$5 para Certificados de Aportación

\$3 para Gastos Administrativos

\$2 para ahorros.

#### **4.12.4.2 DEPÓSITO A PLAZO FIJO**

La Cooperativa le ofrece la posibilidad de realizar depósitos a plazo fijo a personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras.

#### **4.12.4.3 CRÉDITOS**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI” con respecto a los crédito exigirá a sus clientes depositar el **10%** del monto a recibir; el mismo que servirá como garantía de ellos, dinero que será reembolsado en el último Pago siempre y cuando ya acceda a los servicio crediticios de la Cooperativa

#### **4.12.4.4 CONSUMO**

Son créditos de consumo, aquellos solicitados por socios que no son propietarios de microempresas, negocios o actividades de emprendimiento, en los que las fuentes de pago es la remuneración, sueldo o ingreso proveniente de un empleo o relación laboral y el crédito será destinado a la compra de bienes y servicios de uso personal.

#### **4.12.4.5 MICROCRÉDITO**

Crédito de libre disponibilidad, orientados a solventar las diversas necesidades de adquisición de materia prima, productos para la comercialización, insumos, mantenimiento de equipos y máquinas, gastos operativos, etc. (microcrédito, capital de trabajo). Ver **Políticas** elaboradas para la COAC en especial los créditos. **(Pazos para constituir una Cooperativa) Pág. #161.**

##### **4.12.4.5.1 MONTO, TASA Y PLAZO**

### CUADRO # 36 MONTOS, TASA Y PLAZO DE CRÉDITOS

MONTO	TASA	PLAZO MÁXIMO
400.00 hasta 800.00	8%	3 meses
801.00 hasta 1.200.00	13%	6 meses
1.201.00 hasta 1.600.00	20%	9 meses
1.601.00 hasta 2000.00	22%	12 meses
2001.00 hasta 2.400	24%	18 meses
2.401.00 hasta en adelante	Varía de acuerdo al Plazo	Puede ser 3 y 5 años

Elaborado por el autor: Ana De La Cruz

**Nota:** El crédito no excederá de la remuneración mensual del solicitante, para seguridad del capital de trabajo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

#### 4.12.4.6 CRÉDITOS GRUPALES

Con respecto a los Créditos Grupales, la Cooperativa de ahorro y crédito tiene estable políticas de microcrédito en lo que respeta al monto, tasa y plazo máximo de pago con la única diferencia que el grupo se garantizará entre ellos y se concederá créditos grupales a mujeres y hombres emprendedores.

#### 4.13 EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

##### Área de Tecnología y Automatización

- 1 Computadora
- 1 Servidor
- 1 Impresora
- 1 Teléfono
- Redes

### **Área de Cajas**

- 3 Computadora
- 1 Impresora
- 3 Escritorio adecuado
- 3 Sillas
- 1 Escritorio

### **Área de Negocios, Área de Créditos y Cartera de Clientes**

- 1 Computadora
- 1 Teléfono
- 1 Escritorio grande
- 3 Sillas

### **Área de Contabilidad**

- 1 Computadora
- 1 Teléfono
- 3 Archivadores Metálicos
- 1 Escritorio

### **Área de los Clientes**

- 14 Sillas para los clientes
- 1 dispensador de agua

### **Área de Servicios higiénicos**

- 1 Dispensador de papel
- 2 Servicios Higiénicos H y M

#### **4.14 INSUMOS Y RECURSOS**

En lo referente a los insumos y materiales de oficina se optimizará el proceso ya que la Cooperativa en cada actividad utilizará estos suministros y aplicará un control de inventarios, además se implementarán capacitaciones que agreguen valor al proceso y se hagan más eficientes las actividades.

##### **4.14.1 PROVEEDORES DE LOS INSUMOS Y SUMINISTRO**

En cuanto a la provisión de insumos y suministros de la Cooperativa de ahorro y crédito los realizará bajo contratación regularizada por la Dirección Nacional de Cooperativas, ya que los mismos deben cumplir con las expectativas de la empresa.

Por esta razón se evaluará a los proveedores, línea de productos, servicios adicionales, tiempos de entrega, formas de pago servicios que se adapten a las necesidades y expectativas de la institución, entre estas tenemos:

**DINACOOOP:** para los requerimientos de capacitación se realizará convenio con la empresa privada de capacitación, que den asesoramiento al personal y de esta manera se pueda mejorar los procesos internos de la Institución.

**IMPRESA GUAYAQUIL:** para los requerimientos de las declaraciones de impuestos se realizará compra a esta empresa en lo que respecta a talonarios de facturas, de retenciones, entre otros respectivamente autorizados para las declaraciones respectiva al SRI, y de esta manera se pueda mejorar los procesos internos de la Institución.

**BAZAR Y NOVEDADES LOLITA;** Este proveerá suministro de oficina como: esteros, lápiz, clips, grapadoras, entre otros útiles para la oficina.

#### **4.14.2 MANO DE OBRA DIRECTA NECESARIA**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “**LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI**” contará con personal capacitado, con experiencia sobre el manejo financiero y el servicio al cliente para alcanzar un nivel alto, en lo que respecta a la competitividad en el mercado poseerá disponibilidad de tiempo para cada día de trabajo, puesto que tendrá una jornada de ocho horas laborables, siendo el horario de atención al público de la COA de lunes a viernes de 08:30 hasta 16:30 horas. En la Cooperativa se tomará en cuenta los siguientes perfiles para cada uno de los puestos:

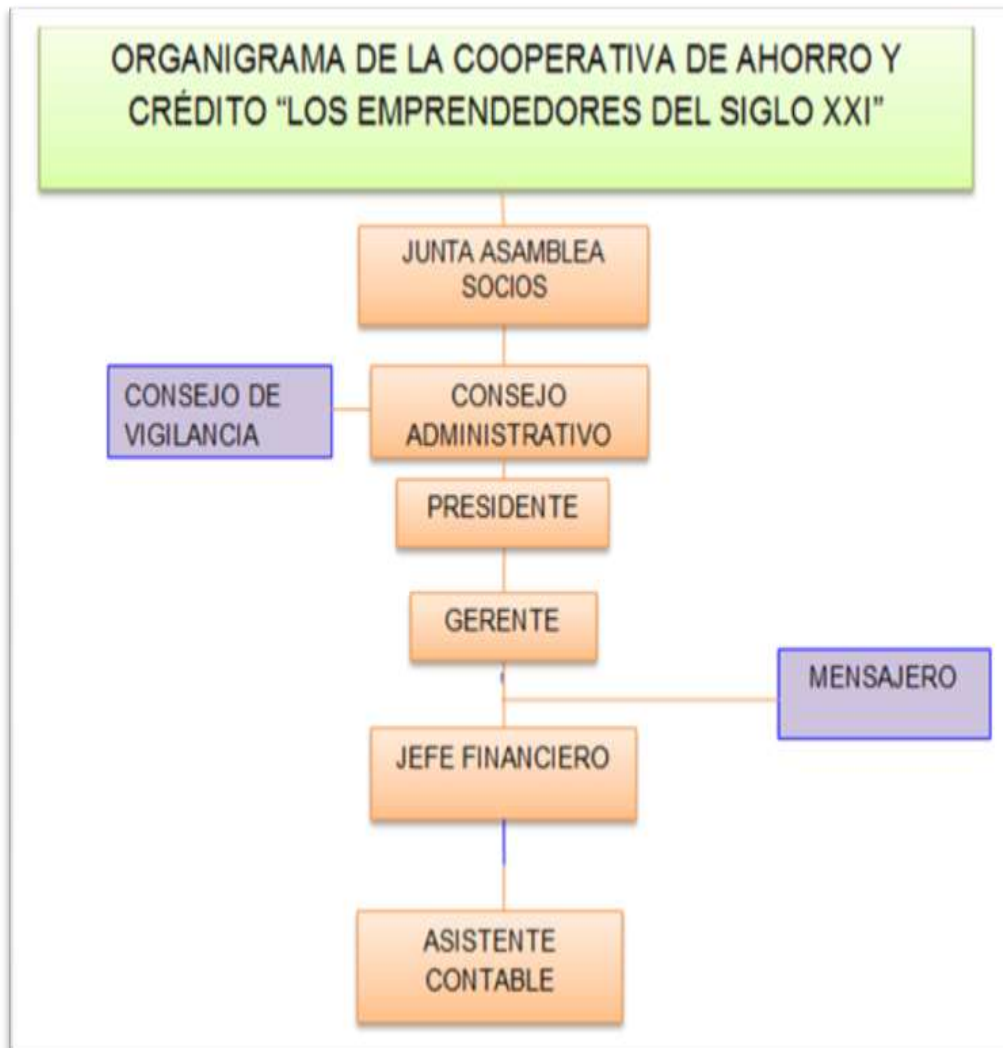
- **Un Tecnólogo o Ingeniero(a) en Sistemas:** encargado(a) del Área de Tecnología y Automatización.
- **Tres Cajeros(as):** que serán encargados de realizar las operaciones bancarias solicitadas por los clientes dados por el área de cajas.
- **Dos Ingenieros (as):** Especialistas en el ámbito de Negocios y Créditos para ser los encargados. Del Área de Negocios, del Área de Créditos y Cartera de Clientes respectivamente.
- **Un Contador(a):** que se encargará del manejo contable de la Cooperativa.
- **Dos Secretarios(as):** que serán encargados(as) del Área de Servicio al Cliente y Recepción.

#### **4.15 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL Y LEGAL**

La Cooperativa de ahorro y crédito poseerá una alta dirección, la cual contará con el control necesario y respectivo para emprender el proyecto tanto funcional, como estructural. También se definirá el organigrama, manuales, procedimientos,

estrategias operativas, entre otras que representen claramente los niveles jerárquicos de la institución, tal como lo indica la gráfica siguiente del organigrama de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

**GRAFICO # 28 ORGANIGRAMA DE LA COAC.**



**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

#### **4.15.1 FUNCIONES DE LOS CARGOS DEL ORGANIGRAMA**

La Cooperativa de ahorro y crédito Los Emprendedores del Siglo XXI contará con personal calificado en cada una de sus áreas, desempeñándose con eficaz y



eficientemente sus roles respectivos, puesto que esta institución se caracterizará por otorgar a sus socios un servicio de excelente calidad.

A continuación se detalla las funciones de cada una de las áreas:

### **JUNTA DE ASAMBLEA**

- Formular ideas nuevas
- Tomar decisiones idóneas para lograr efectividad empresarial
- Participar en las sesiones ordinarias
- Promover el desarrollo cultural, social y educativo de sus socios

### **CONSEJO DE VIGILANCIA**

- Vigilar el cumplimiento de funciones de los consejos administrativos y el comité de crédito
- Controlar el buen manejo de los recursos económicos y administrativos de la empresa

### **CONSEJO ADMINISTRATIVO**

- Coordinar los procesos, políticas de la cooperativa
- Cumplir ordenanzas tomando en cuenta las resoluciones tomadas por la junta de asamblea
- Hacer cumplir las políticas y reglamentos internos de la Cooperativa
- Elaborar políticas de crédito para los usuarios
- Aprobar créditos

### **PRESIDENTE**

- Hacer cumplir el proceso Administrativo de la Cooperativa

- Aprobar normativas de la cooperativa
- Evaluar el trabajo del Administrador
- Coordinar con el Gerente las actividades aprobadas con la Junta de Asamblea

### **GERENTE**

- Administrar trabajos dentro de la cooperativa
- Analizar préstamos y niveles de endeudamientos
- Contratar personal que trabajará en la cooperativa
- Supervisar personal que trabaja en cooperativa
- Administrar los recursos de la empresa
- Colaborar con la logística de la Cooperativa

### **JEFE FINANCIERO**

- Realizar roles de pago
- Analizar cuentas contables y realizar Balances
- Revisar Informes de Asistentes de Crédito
- Revisar Informes de Asistente de Cobranzas
- Realizar Arqueos de Caja
- Aprobar compras
- Aprobar proveedores

### **ASISTENTE CONTABLE**

- Realizar Adquisición de compras
- Realizar retenciones tributarias
- Ingresar depósitos de ahorros
- Ingresar Pagos de créditos
- Realizar cuadros de caja

- Procesos para cancelar facturas a proveedores
- Recibir registros de control de personal
- Realizar informes de control de personal
- Registrar asientos diarios contables
- Registrar Ingreso de Personal

## **MENSAJERO**

- Realizar aseo de oficinas
- Comprar suministros
- Realizar entregas de pagos varios
- Proteger las instalaciones físicas de la cooperativa
- Asegurar bienes de la cooperativa
- Custodiar personas que laboran en la cooperativa
- Registrar de ingreso y salida del personal que labora en la Cooperativa

### **4.16 ANÁLISIS LEGAL**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito **“Los Emprendedores del Siglo XXI”** cumplirá con las disposiciones vigentes por el estado en lo que respecta a la creación de ella, para lo cual esta deberá cumplir de manera minuciosa con todos los requisitos legales para obtener el funcionamiento sin restricción o limitación alguna. Entre esta tenemos:

- Formar una directiva con los socios fundadores
- Elaborar estatutos
- Elaborar un reglamento interno
- Elevar aprobación de estatutos al Ministerio de Bienestar Social (MIES); así como registros de socios fundadores.
- Registrar de acuerdo a la Dirección Nacional de Cooperativas.

- Registro de Directiva, Consejo Administrativo, Vigilancia y Comisiones especiales en la subsecretaría del Ministerio de Bienestar Social (MIES)
- Aprobación de funcionamiento legal de la cooperativa, emisión de certificados de aprobación que garanticen el capital social de la misma en la Dirección Nacional de Cooperativas.
- Registro único de contribuyentes.

De igual forma la cooperativa de ahorro y crédito se encontrará regulada por el **Reglamento a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero** sus respectivas ordenanzas y dará fiel cumplimiento a sus **Títulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X** y artículos estipulado vigentes en esta ley, por lo cual la COAC Los Emprendedores del Siglo XXI deberá someterse a la **“Superintendencia de Bancos y Seguros”**, a las disposiciones y resoluciones de la Junta Bancaria, a la Normativa interna de la Institución y a la Ley de Instituciones Financieras.

La Cooperativa estará sujeta al **“Reglamento a ley Orgánica Economía Popular y solidaria** que le señalará los requerimientos para su constitución así como también las disposiciones legales aplicables para su administración y operación. **(Art 7).**

Estará regida por la **“Ley General de Asociaciones Cooperativas”** la cual **“autoriza la formación de cooperativas como asociaciones de derecho privado de interés social, y gozará de libertad en su organización y funcionamiento de acuerdo con lo establecido en esta ley.**

También estará sujeta al **“Código de Trabajo”**, puesto que tienen por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Igualmente estará sujeta a las “**leyes tributarias del Estado**”, ya que como persona jurídica está obligada a contribuir con las respectivas declaraciones de liquidación de impuestos y declaraciones informativas de sus operaciones tributarias.

#### **4.16.1 CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA COOPERATIVA**

La Cooperativa cumplirá con las disposiciones reglamentarias de las Cooperativas y estas estarán controladas por: EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICO Y SOCIAL (MIES) tal como lo indica y dispone el Decreto **No.194**, Rafael Correa Delgado, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Considerando: Decreta expedir el siguiente: “Reglamento que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cooperativas de ahorro y crédito, para el trabajo de investigación se tomó en consideración algunos aspectos primordiales para desarrollar la parte legal;

Entre esta tenemos:

1. Designación de comité organizador
2. Elaboración de un estatuto social
3. Elección de la razón social y nombre de fantasía o sigla
4. Contenido del acta de la junta constitutiva
5. Contenido del extracto
6. Inscripciones.

## CUADRO # 37 DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE LA COAC

### 1. DESIGNACIÓN DE COMITÉ ORGANIZADOR

#### ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA PRECOOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.

En la ciudad de Santa Elena a los...días del mes de ...del..., en LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO del CANTÓN SALINAS, siendo las...de la TARDE, se instala en sesión las 15 personas que suscriben la presente Acta, interesadas en fundar la cooperativa de Ahorro y Crédito. Invitado de manera especial se halla presente el Promotor de Cooperativa la Señora. ANA DE LA CRUZ BACLIO; quien a petición del grupo hace una amplia exposición acerca de la forma como se organizan estas entidades, sus propósitos, los fundamentos doctrinarios del sistema cooperativo, las obligaciones y responsabilidades de los miembros, etc.

Acto seguido, los participantes resuelven fundar la Cooperativa y luego de cruzar sus opiniones toman por mayoría de votos los siguientes acuerdos:

1. Designan el Directorio Provisional de la Pre-Cooperativa el mismo que queda

Conformado de la siguiente manera:

#### DIRECTORIO

LCDA.MERCY DEL PEZO,MSC.  
**PRESIDENTE**

ABG. PAÚL BORBOR MITE  
**PRIMER VOCAL**

VALENTÍN SORIANO  
**SEGUNDO VOCAL**

TATIANA AREVALOS  
**TERCER VOCAL**

LCDA..MARJORIE REYES,MSC.  
**TESORERA**

ANA DE LA CRUZ BACILIO  
**SECRETARIA**

**Elaborado por:** Autora Ana De La Cruz Bacilio.

**CUADRO # 38: MÓDELO ELABORACIÓN DE UN ESTATUTO SOCIAL DE LA COAC**

**2. ELABORACIÓN DE UN ESTATUTO SOCIAL**

**ESTATUTOS DE LA COAC, DE AHORRO Y CRÉDITO**

**TÍTULO I RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN Y OBJETIVOS**

**ARTÍCULO 1.- RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO**

La institución se constituirá con domicilio: En la **Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena-Ecuador:**

Razón social: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI” CÍA. LTDA.** será una cooperativa financiera controlada por el **Ministerio de Inclusión Económico y Social**, contará con limitado número de socios, la misma que se registrará por las disposiciones contenidas en la Ley General de cooperativas.

Para efectos del presente estatuto, la Cooperativa de Ahorro y Crédito, prestará sus servicios a la comunidad en general de la Provincia de Santa Elena; ya que surge por la necesidad de cumplir las expectativas de sus clientes como son: comerciantes formales e informales, microempresarios, emprendedores, entre otras personas interesadas en el ahorro y crédito ajustándose a la correspondientes tasas

**ARTÍCULO 3.- DURACIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Los Emprendedores del Siglo XXI”. Cía. Ltda. Tendrá una duración indefinida a partir del día y fecha de la firma en que se constituye. Sin embargo podrá disolverse o liquidarse voluntaria o forzosamente por las causas y formas prevista expuesta en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, el Ministerio de Inclusión Económico y Social, las normas expedida por la Superintendencia de Bancos y Seguros, la Junta Bancaria y el presente estatuto.

**ARTÍCULO 4.- OBJETO SOCIAL**

La Cooperativa está autorizada a realizar operaciones de intermediación Financiera y prestar servicios financieros a sus socios y a terceros, en el marco de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el Reglamento que lo norma.

**ARTÍCULO 5.- OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA**

Los objetivos de la cooperativa son:

- a) Fomentar en los socios mejores**

<p>de interés.</p> <p>Por este motivo la Cooperativa mediante la aprobación de asamblea general, empezará a funcionar con los socios de la cooperativa y estará registrada en la Superintendencia de bancos y seguros ajustándose a las leyes vigentes en el Ecuador.</p> <p><b>ARTÍCULO 2.- RESPONSABILIDAD</b></p> <p>La cooperativa de Ahorro y Crédito “Los Emprendedores del Siglo XXI”. Cía. Ltda., es una sociedad de personas, de responsabilidad limitada. La responsabilidad personal de cada socio estará limitada a su capital en certificados de aportación obligatorios pagados como tales, y la responsabilidad de la cooperativa estará limitada al total de su patrimonio.</p> <p>Los socios solamente responden por un máximo equivalente al monto de su participación individual. En este caso cada uno pondrá una cuota mensual de \$ 50,00 dólares que servirán para cubrir algunos gastos administrativos para que la Cooperativa funcione y pueda cubrir algunos de sus gastos.</p>	<p>condiciones de trabajo y el aumento de la producción y la productividad, mediante la prestación de servicios financieros competitivos y oportunos.</p> <p>b) Fomentar el ahorro de los socios y sus comunidades.</p> <p>c) Fomentar los principios cooperativos como base fundamental del funcionamiento y desarrollo de la cooperativa.</p> <p>d) Promover su relación e integración con otras entidades nacionales o extranjeras, en procura del fortalecimiento de la institución y del sistema cooperativo.</p> <p>e) Procurar fuentes de financiamiento interno y externo, para el desarrollo institucional y de sus asociados.</p> <p>f) Promover la ampliación del número de socios de la cooperativa, tendiente a su consolidación y desarrollo.</p> <p>Entre otros títulos y disposiciones transitorias y derogatorias: que permitirán que las cooperativas funcionen dentro de un marco jurídico cumpliendo parámetros y directrices vigentes en la Constitución de la República del Ecuador; también el</p> <p>Art. Final.- El presente reglamento entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial. Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 29 de diciembre de 2009.”.</p>
--	---

**Elaborado por:** Autora Ana De La Cruz Bacilio



### CUADRO # 39: MÓDELO DEL LOGOTIPO DE LA COAC.

#### 3. ELECCIÓN DE LA RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DE FANTASÍA O SIGLA

##### LOGOTIPO

El logotipo de la cooperativa de ahorro y crédito “Los Emprendedores del Siglo XXI” tiene un diseño donde refleja la actividad de la empresa, tal como lo indica el gráfico.



##### ESLOGAN

“OTORGANDO CONFIANZA, SEGURIDAD Y RENTABILIDAD A SUS CLIENTES”

**Elaborado por:** Autora Ana De La Cruz Bacilio.

**CUADRO # 40: MÓDELO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA  
JUNTA CONSTITUTIVA DE LA COAC**

**4. CONTENIDO DEL ACTA DE LA JUNTA CONSTITUTIVA**

En la ciudad de Santa Elena a los...días del mes de ....del..., en LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO del CANTÓN SALINAS, siendo las...de la TARDE, se instala en sesión las 15 personas que suscriben la presente Acta, interesadas en fundar la cooperativa de Ahorro y Crédito. Invitado de manera especial se halla presente el promotor de cooperativa, la Señora. ANA DE LA CRUZ BACLIO; quien a petición del grupo hace una amplia exposición acerca de la forma como se organizan estas entidades, sus propósitos, los fundamentos doctrinarios del sistema cooperativo, las obligaciones y responsabilidades de los miembros, etc.

Acto seguido, los participantes resuelven fundar la Cooperativa y luego de cruzar sus opiniones toman por mayoría de votos los siguientes acuerdos:

1. Designan el directorio provisional de la pre- cooperativa el mismo que queda

Conformado de la siguiente manera:

**Presidente:** MAGISTER MERCY DEL PEZO

**Vocales:** ABOG. VICENTE PAÚL BORBOR MITE, VALENTÍN SORIANO, ASESORA TATIANA AREVALOS

**Secretaria:** ANA DE LA CRUZ

**Tesorera:** LCDA. MARJORIE DEL ROCIO REYES TIGRERO

2. Se denominó a la entidad con la siguiente razón social: Cooperativa de Ahorro y Crédito. **“LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI”**
3. Se señala la cantidad de **\$50,00** como cuota de ingreso, cuyo valor tiene el carácter de no reembolsable.
4. Se fija la cantidad de \$15.000,00 dólares americanos como certificado de Aportación suscritos por cada miembro, los mismos que serán pagados, el 50% de inmediato y el saldo en el plazo máximo de 30 días.
5. Se designa al Banco \$757.500,00; para abrir la cuenta corriente a nombre de la Pre- cooperativa, debiendo registrar las firmas de presidente y tesorero el directorio provisional.

**Elaborado por autora:** Ana De La Cruz Bacilio

**6.- INSCRIPCIONES SOCIOS FUNDADORES (INVERSIONISTAS) “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI”.**

**CUADRO # 41: INVERSIONISTAS DE LA COOPERATIVA.**

<b>N° Cta. 0918799</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CERTIF. APORT.</b>	<b>AHORRO</b>	<b>CUOTA DE INGRESO</b>	<b>GASTOS ADM.</b>
<b>001</b>	Dr. FERNANDO GRANADOS	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>002</b>	TATIANA AREVALO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>003</b>	ABG.PAÚL BORBOR MITE	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>004</b>	MAGISTER MERCY DEL PEZO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>005</b>	VALENTÍN SORIANO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>006</b>	ANA DE LA CRUZ BACILIO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>007</b>	DIONICIO BASILIO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>008</b>	MAGISTER MARJORIE REYES	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>009</b>	EDER VILLÓN	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>010</b>	ARTEMIO LINDAO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>011</b>	VERONICA SECAIRA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>012</b>	LUIS GUACHIZACA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>013</b>	BYRON ALAVA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>014</b>	LCDA. SARA CHALÉN	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>015</b>	LCDO. RENÉ GONZÁLEZ	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>016</b>	JUAN TÓMALA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>017</b>	PATRICIO RIVERA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>018</b>	LCDA. NANCY ROCA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>019</b>	NÉSTOR SILVESTRE	15.000.00	100,00	50,00	10,00
<b>20</b>	BYRON SILVESTRE	15.000.00	100,00	50,00	10,00

**Elaborado por autora:** Ana De La Cruz Bacilio.

**NÓMINAS DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN**

<b>N° Cta. 0918799</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CERTIF. APORT.</b>	<b>AHORRO</b>	<b>CUOTA DE INGRESO</b>	<b>GASTOS ADM.</b>
0021	BYRON TOMALA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0022	ANA AREVALO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0023	PAÚL BORBOR	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0024	SANDRA DEL PEZO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0025	FERNANDO SORIANO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0026	VIANA DEL PEZO BACILIO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0027	ALCIDE BASILIO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0028	MAGISTER:M ARJORIE REYES	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0029	EDER VILLÓN	15.000.00	100,00	50,00	10,00
030	ENRIQUE LINDAO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
031	EVARISTA SECAIRA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
032	LUIS ROSALES	15.000.00	100,00	50,00	10,00
033	ROSA SUARÉZ	15.000.00	100,00	50,00	10,00
034	LCDA.IVAN MERO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
035	LCDO.ANDY GARCIA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
036	LCDO.JIMMY QUISPE	15.000.00	100,00	50,00	10,00
037	ADRIAN SILVESTRE	15.000.00	100,00	50,00	10,00
038	JOHNNY REYES	15.000.00	100,00	50,00	10,00
039	GONZALO VILLACIS	15.000.00	100,00	50,00	10,00
040	HERNESTO MEREJILDO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
041	JUAN GONZALEZ	15.000.00	100,00	50,00	10,00

### NÓMINAS DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

N° Cta. 0918799	NOMBRES Y APELLIDOS	CERTIF. APORT.	AHORRO	CUOTA DE INGRESO	GASTOS ADM.
0042	ERIK AREVALO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0043	MARCOS VERA	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0044	ANGELITO DEL PEZO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0045	JOSÉ SORIANO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0046	AMADA CRUZ BACILIO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0047	MARCOS BASILIO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0048	WUILLIAM REYES	15.000.00	100,00	50,00	10,00
0049	EDGAR ILLÓN	15.000.00	100,00	50,00	10,00
050	EDISON BASILIO	15.000.00	100,00	50,00	10,00
	<b>TOTAL</b>	750.000	5.000	2500	500

**Elaborado:** Autora Ana De La Cruz Bacilio.

#### 4.16.2 OTROS REQUISITOS RELEVANTES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COAC

Para que funcione normalmente se ha considerado algunas pautas y especificaciones generales, realizar de manera minuciosa la minuta y acta de constitución de la conformación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Los Emprendedores del Siglo XXI”.

- ✓ **Número de socios:** Tendrá como mínimo 80 socios y 5 personas jurídicas.
- ✓ **Capital:** De acuerdo a la ley, el capital de la cooperativa estará formado por las aportaciones de los socios y no será inferior a \$ 400 de capital suscrito. De igual forma contendrá como mínimos de 25 mil dólares en

certificados de aportación. También se obliga a las cooperativas a destinar al menos el 40% de sus excedentes anuales para constituir el fondo de reserva legal hasta completar el 50% de su patrimonio, sin perjuicio de aumentar las reservas en forma voluntaria.

- ✓ **Contará con un estudio de factibilidad:** económico-financiero y social con datos actualizados.
  
- ✓ **Representante Legal:** ANA CECILIA DE LA CRUZ BACILO.
  
- ✓ **Administración:** El máximo organismo que regirá a la Cooperativa de Ahorro y Crédito, será la Junta General de Socios. Las responsabilidades de esta se señalarán en el contrato social de las disposiciones para la junta, será quien designará al Gerente General, los gerentes medios y administradores de la compañía.
  
- ✓ **Constitución:** Dentro de los pasos a seguir en el marco legal para la formación de la compañía está: El registro mercantil en la Superintendencia de Compañías, Registro Único de Contribuyentes (RUC), siendo el punto de partida para el proceso de la administración tributaria, a través del certificado del RUC (documento de inscripción) el contribuyente está en capacidad de conocer adecuadamente cuáles son sus obligaciones tributarias, de forma que le facilite un cabal cumplimiento de las mismas; y la Escritura Pública.

#### **4.16.3 TITULARIDAD DE LA EMPRESA**

La cooperativa de ahorro y crédito estará definida y constituida como compañía Limitada, esta decisión se tomó teniendo en cuenta el número de socios que

conformarán la Cooperativa, los mismos que mantendrán los gastos administrativos y de funcionamiento, al menos mientras empieza su funcionamiento y se establece en el mercado.

Las características principales de este tipo de compañía es la siguiente:

- La responsabilidad de los socios está limitada al monto de los respectivos aportes.
- El capital debe pagarse totalmente cuando se constituye la Compañía.
- El capital se divide en cuotas de igual valor, cada una de las cuales tienen derecho a un voto.
- Los impuestos sobre renta y patrimonio se gravan sobre cada socio de acuerdo con su participación en la compañía.
- La sociedad paga un porcentaje sobre las utilidades.

#### **4.16.4 APORTE DE LOS ACCIONISTAS**

La cooperativa de ahorro y crédito “Los Emprendedores del Siglo XXI” estará conformada como mínimo con 50 socios, los mismos que aprobarán el proyecto de la constitución mediante la investigación de mercados. En las encuestas podemos ver que todos están dispuestos a apoyar y desde luego aportar para que la cooperativa de ahorro y crédito salga adelante sin ningún inconveniente.

#### **4.16.5 TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN**

Para legalizar la COAC, se debe cumplir con lo siguiente:

- ✓ Aprobación de la denominación de la compañía.

**Primero.** Se realiza una solicitud a la Superintendencia de Compañías, en la que conste el nombre / nombres que se han pensado para la compañía y el tipo de compañía que se quiere constituir.

**Segundo.** La aprobación del nombre se sujeta al reglamento para la aprobación de nombres emitidos por la superintendencia.

**Tercero.** Este trámite dura aproximadamente 48 horas.

- ✓ Minuta suscrita por un abogado, contiene los estatutos de la compañía.
- ✓ Aprobación de los estatutos por parte del departamento de compañías Limitadas de la superintendencia de compañías.
- ✓ Depósito en la cuenta de integración de capital, abierta en cualquier banco del país de por lo menos el 50% del capital social.
- ✓ Los estatutos se llevan a escritura pública ante un notario con las firmas de los socios fundadores. Se presentan documentos de identidad originales.
- ✓ Se remiten mínimo 3 copias certificadas de la misma superintendencia de compañías y una solicitud de aprobación debidamente suscrita por el abogado.
- ✓ El trámite es enviado al departamento Jurídico de la superintendencia de compañías, el cual analiza, revisa y redacta un informe, para que se proceda a la aprobación de la constitución mediante resolución.



- ✓ La superintendencia de compañías emite un extracto de resolución aprobatoria de la compañía.
- ✓ Publicación del extracto de la escritura, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.
- ✓ Con la copia de la publicación, se solicita a la superintendencia de compañías, la resolución de aprobación y las copias de la escritura de constitución.
- ✓ Obtención de la patente municipal.
- ✓ Afiliación a la cámara de comercio, según el objeto social.
- ✓ Inscripción de la escritura de constitución en el registro mercantil.
- ✓ Obtención del registro único de contribuyentes (RUC)
- ✓ Elección del Presidente y Gerente de la compañía.
- ✓ El tiempo para la obtención de la Constitución de una Compañía limitada es de 60 días aproximadamente.

#### **4.16.6 REGLAMENTOS INTERNOS DE LA COAC**

La Cooperativa cuenta con un marco normativo que regula los procesos y actividades diarias que ella realiza, los cuales detallamos a continuación.

## CUADRO # 42 MÓDELO DE REGLAMENTOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO



### **REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA.**



En la cooperativa de ahorro y crédito “Los Emprendedores del Siglo XXI” el Departamento de Crédito ha considerado lo siguiente:

- Otorgar créditos sobre una base sólida y recuperable.
- Invertir los fondos de la cooperativa en forma aprovechable para su crecimiento en beneficio de sus socios y para la protección y seguridad de los ahorristas.
- Atender las necesidades reales de crédito de los socios de la cooperativa.
- Llevar a cabo el proceso de crédito dentro de una concepción lógica y ética para minimizar el riesgo.

La cooperativa de ahorro y crédito “Los emprendedores siglo XI” establece sus actividades mediante disposiciones legales internas y externas enmarcadas dentro las leyes vigentes de las cooperativas.

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

#### 4.16.7 POLÍTICAS DE LA COAC “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI”

 <p><b><u>POLÍTICAS GENERALES PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO</u></b></p> <p>Para el buen funcionamiento de la COAC “Los Emprendedores del Siglo XXI” se debe tomar en cuenta algunos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Disciplina</li><li>➤ Equipo profesional altamente calificado</li><li>➤ Cooperación entre entidades y personal de la cooperativa.</li><li>➤ Cumplimiento de valores corporativos</li><li>➤ Innovación Permanente</li><li>➤ Potenciación de la imagen corporativa</li><li>➤ Promoción e impulso del cambio cultural</li></ul> <p style="text-align: center;">1</p>	 <p><b><u>POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.</u></b></p> <p>Para el buen funcionamiento de la COAC “Los Emprendedores del Siglo XXI ”se debe tomar en cuenta algunos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Realizar los pasos respectivos para reclutar el personal idóneo para la cooperativa de ahorro y crédito.</li><li>➤ Exigir al trabajador una declaración juramentada de los bienes que posee</li><li>➤ Respetar las 8 horas de trabajo exigidas por la ley</li><li>➤ Elaborar los roles de pago en la fecha indicada; para que goce libremente de su remuneración mensual.</li><li>➤ Capacitación continua a los empleados de los nuevos sistemas tecnológicos</li><li>➤ Evaluar a los empleados cada 6 meses para saber sus capacidades, habilidades, conocimiento y actitudes; para rotar, y otorgar ascensos.</li></ul> <p style="text-align: center;">2</p>
---	---

Elaborado por: Ana De La Cruz Bacilio



**POLÍTICAS DE**  
**COMPRAS DE LA COOPERATIVA DE**  
**AHORRO Y CRÉDITO.**

- La administración autorizará las respectivas compras y debe hacer cumplir los requerimientos de la Cooperativa de Ahorro y Créditos “Los Emprendedores del siglo XXI.
- Se deberá realizar el trámite respectivo antes de proceder a la compra: se deberá realizar el pedido con anticipación, se exigirá las respectivas cotizaciones y proformas.
- En lo que respecta a la compras de bienes o inmobiliarios se realizará con la debida autorización de la gerencia y en lo que respecta a suministro de oficina que no excedan de \$100 dólares se pagará de caja chica con la debida autorización de la gerencia administrativa.
- En caso de que los pedidos no estén acorde a lo solicitado por la institución se procederá a reclamos y rechazos del producto.
- Entre otras

**3**



**POLÍTICAS DE**  
**CRÉDITOS DE LA COOPERATIVA**  
**DE AHORRO Y CRÉDITO.**

- En la aprobación respectiva de los créditos serán responsable la gerencia general y la gerencia de operaciones
- En los niveles de aprobación la máxima autoridad crediticia será el consejo de administración que es quien determinará los niveles de aprobación de préstamos siempre y cuando estén en función de: monto, tasa y plazo máximo
- Para la aprobación de crédito, la empresa exigirá sus respectivos requisitos, dependiendo de si es una persona natural o jurídica, o si es socio activo de la cooperativa.
- En el atraso del respectivo pago del crédito, después de haber cerrado el ciclo, la empresa esperará 5 días para generar un interés por mora y después de un mes procederá a retirar garantías respectivas para asegurar el pago del dinero.
- Entre otras

**4**

**Elaborado por: Ana De La Cruz Bacilio.**

## POLÍTICAS DE AHORROS DE LA COAC



Para lograr la confianza en el socio, se abrirá una libreta de ahorro donde contendrá lo siguiente:

- Los sellos de la COAC "Los Emprendedores del siglo XXI";
- El número de la libreta,
- El número de cédula de identidad
- La fecha de suscripción de la libreta,
- La fecha de referencia (de la operación),
- Retiros,
- Depósitos
- La COAC mantendrá como resguardo del contrato de la libreta el mismo que solo se le hará al apertura cuentas y aportaciones de aspirante a ser socio.
- En las libretas de ahorro, deberá mantener el valor de la apertura por 3 días laborables.
- En caso de ser víctima de robo, perder o estropear la libreta de ahorro, el socio tendrá que notificar de manera inmediata a la cooperativa quien expedirá un ejemplar de reposición, asentado como primera partida el saldo actual de la cuenta de ahorros;

5



este firmará una declaración describiendo el caso ocurrido y de inmediato se dará de baja la libreta anterior e inmediatamente se hará la reposición por una nueva libreta donde figure el ahorro o saldo actual

- La COAC. "Los Emprendedores del siglo XXI" cobrará por derecho de reposición de libreta un mínimo de \$2,00 dolares por ser un documento de mucha validación para el banco y el socio.
- La cooperativa podrá aperturar cuentas de ahorro tanto de persona natural como de persona jurídica.
- La cooperativa de ahorro y crédito recibirá el dinero de sus socios solo en días laborables de la institución; mediante una papeleta de depósito de la COAC "Los Emprendedores del Siglo XXI".
- El socio ahorrador deberá presentar la libreta, con su cédula de identidad para retirar el dinero o para actualizar su libreta y verificar sus valores de efectivo.

6

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

#### 4.16.8 POLÍTICAS DE RETIRO DE LA COAC



#### POLÍTICAS DE RETIRO DE LA COAC.

- Los socios de la cooperativa de ahorro y crédito podrán retirar parcial o totalmente los fondos en la fecha que soliciten siempre y cuando sus valores ahorrados estén hábiles y no presenten compensación, si este es el caso deberán esperar 4 días laborables para acceder a su efectivo.
- Los retiros que se realicen mediante la libreta de ahorro y cajeros de la cooperativa “Los emprendedores del Siglo XXI” serán completamente gratis.
- El retiro por el cajero de la cooperativa debe estar entre \$20 y \$100,00 dólares ya que el cliente no podrá retirar más después de haber transcurrido las 12 horas.
- La institución se reservará el derecho de cancelar las cuentas de ahorro siempre y cuando no existan restricciones. También si ésta no presentara ningún movimiento bancario, durante 6 meses se procederá bloquearla y si el cliente decide darle movimiento después del plazo máximo se procederá a cobrar una multa del 50% del costo de la apertura.
- Entre otros

#### **4.17 ANÁLISIS FINANCIERO**

La realización de este análisis financiero permitirá conocer si el proyecto que se propone será rentable, aquí se tomó en cuenta el servicio que ofrecerá la cooperativa de ahorro y crédito, tomando en cuenta parámetros como: tasa mínima aceptable de rentabilidad, tasa interna de retorno, Valor Actual Neto, entre otros que despejan cualquier duda del Estudio de Factibilidad para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito.

La importancia de este análisis financiero radica en asegurar al inversionista - accionista que al final de un período determinado recibirá un incremento del 20% del monto que invirtió en certificados de aportación (aportaciones de los socios); ya que ellos necesitan conocer la información económica – financiera que les permita determinar la oportunidad de seguir invirtiendo su dinero en la Cooperativa. También en este estudio se analizará los estados financieros como: el balance general, flujo de efectivo, estado de pérdidas y Ganancias que permitirán determinar viabilidad financiera de la Cooperativa.

##### **4.17.1 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN FINANCIERA**

En lo que respecta a la evolución financiera de la COAC es importante explicar el crecimiento continuo que tendrá, presentando las proyecciones financieras donde se analizará las utilidades de la cooperativa en años posteriores, aquí se presentarán datos concisos y contundentes para dejar claramente expuesto el crecimiento dentro de un periodo.

Además se desarrollará la evaluación de la factibilidad para verificar el grado de rentabilidad del proyecto, este tiene como objeto ordenar y sistematizar la información de carácter monetario mediante la elaboración de cuadros analíticos que servirán de base en la evaluación económica, en los cuales analizará cautelosamente las inversiones desde la etapa inicial, los ingresos, costos y al

final de éste se demostrará la factibilidad (conveniencia) del proyecto utilizando las diferentes herramientas: VAN, TIR, RECUPERACION, SENSIBILIDAD, que son fundamentales en este proceso, ya que nos ayudan a evaluar económicamente un proyecto.

#### **4.17.2 INVERSIÓN DEL PROYECTO**

La inversión total del estudio de factibilidad para la creación y operación de la cooperativa de ahorro y crédito estará dada **1.892.340,00** dólares. En este análisis también se aprecia que el 100% de la inversión total está dividida de la siguiente forma: el 4,8% le corresponde a la inversión fija \$90.900,00, el 1% le corresponde a la inversión diferida \$1440,00; de igual forma el 89,8% lo componen el capital de trabajo operativo \$1.700.000 y el 5,3% lo conforma el capital de trabajo con \$100.000,00.

#### **CUADRO# 43: LA INVERSIÓN TOTAL DE LA COAC**

<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Activos Fijos	54.882,80	33,71%
Activos Diferidos	1.440,00	0,82%
Capital de Trabajo	30.524,73	65,47%
<b>TOTAL</b>	<b>86.847,53</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por autora: Ana De La Cruz Bacilio.

#### **4.17.3 ACTIVOS**

##### **4.17.3.1 INVERSIÓN FIJA**

La inversión fija de este estudio está integrada por los equipos de oficina, equipos de computación, edificio, muebles y enseres y vehículos, son activos fijos de uso permanente y necesario para iniciar las operaciones de negocio.



La inversión fija tal como lo demuestra el cuadro de activos fijos del proyecto de investigación asciende a \$ 90.900,00 donde se puede apreciar los valores que tiene cada uno de estos inmuebles, los equipos de oficina alcanzan a \$15.375,00 asegurando así la funcionabilidad de la cooperativa.

De la misma manera los equipos de computación con un valor de \$15.050,00 siendo este útil para llevar el control mediante software acorde a la actividad financiera.

El rubro Edificio registra \$33.835,00 lo que significa que la cooperativa tendrá que invertir en infraestructura propia para poder funcionar, en lo que respecta a los muebles y enseres su valor es \$ 4.640,80 contando con suficiente inmobiliario para estabilizarse; en el activo vehículo asciende a \$ 22.000,00 dólares para realizar sus gestiones financieras.

#### **CUADRO # 44: ACTIVOS FIJOS DE LA COAC**

<b>ACTIVOS FIJOS TANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
EQUIPOS DE OFICINA	15.375,00
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	15.050,00
EDIFICIO	33.835,00
MUEBLES Y ENCERES	4.640,00
VEHICULO	22.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>90.900,00</b>

**Elaborado por autora:** Ana De la Cruz Bacilio.

#### **4.17.3.2 INVERSIÓN DIFERIDA**

Esta dada por los gastos pre operacionales para cumplir los gastos de constitución y otros requisitos necesarios en la legalización de la empresa, su valor ascienden a \$ 1.440,00.

**CUADRO # 45: GASTOS PREOPERATIVOS DE LA COAC**

GASTOS PREOPERATIVOS	TOTAL
INSTALACIÓN DE SOFTWARE, CONTABLE, CENTRAL DE RIESGO	400,00
SUPERINTENDENCIA DE BANCO	200,00
GASTO DE CONSTITUCIÓN	270,00
PATENTE MUNICIPAL	200,00
OBTENCIÓN DE RUC	20,00
NÚMERO PATRONAL AL IESS	10,00
INSCRIPCIÓN AL REGISTRO MERCANTIL	40,00
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	300,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.440,00</b>

Elaborado por autora: Ana De la Cruz Bacilio

**4.17.3.3 FINANCIAMIENTO**

Para el estudio de factibilidad de la Cooperativa de ahorro y crédito se utilizará los recursos propios de los accionistas (certificados de aportación ) que constituyen capital propio para financiar las operaciones de la empresa que asciende a \$ 750.000 dólares y que representan 40,00 %.La Cooperativa buscará financiamiento externo, préstamo al Banco Fomento, para iniciar sus operaciones crediticia por un valor de \$1'142.340,00, a continuación se presentan gráficos de los respectivos financiamiento de la cooperativa.

**CUADRO # 46 FINANCIAMIENTO DE LA COAC**

FINANCIAMIENTO	TOTAL	PORCENTAJE
CAPITAL PROPIO EN CERTIFICADOS DE APORTACIÓN DE SOCIOS	750.000,00	39,6%
CAPITAL PRESTADO	1.142.340,00	60,4%
<b>TOTAL</b>	<b>1.892.340,00</b>	100,0%

Elaborado por: Ana De la Cruz Bacilio.

**ESTRUCTURA DE CAPITAL**  
**(EXPRESADOS EN DOLARES)**

CONCEPTO	%	Aportes	Costo de Capital	CCPP
APORTACIONES DE SOCIOS	40%	750.000,00	20,00%	0,08
PRESTAMO BANCARIO	60%	1.142.340,00	6,00%	0,04
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>1.892.340,00</b>	<b>26%</b>	<b>0,12</b>

Elaborado por: Ana De la Cruz Bacilio.

**CUADRO # 47: TABLA DE AMORTIZACIÓN Y PAGO DE PRÉSTAMO**  
**BANCARIO (EXPRESADOS EN DOLARES)**

**Tasa 5,50%**

AÑOS	SALDO INICIAL	INTERESES	DIVIDENDOS	SALDO FINAL
<b>2013</b>	1.142.340,00	62.828,70	151.551,70	1.053.617,00
<b>2014</b>	1.053.617,00	57.948,93	151.551,70	960.014,23
<b>2015</b>	960.014,23	52.800,78	151.551,70	861.263,32
<b>2016</b>	861.263,32	47.369,48	151.551,70	757.081,10
<b>2017</b>	757.081,10	41.639,46	151.551,70	647.168,86
<b>2018</b>	647.168,86	35.594,29	151.551,70	531.211,45
<b>2019</b>	531.211,45	29.216,63	151.551,70	408.876,39
<b>2020</b>	408.876,39	22.488,20	151.551,70	279.812,89
<b>2021</b>	279.812,89	15.389,71	151.551,70	143.650,90
<b>2022</b>	143.650,90	7.900,80	151.551,70	0,00
		<b>262.587,36</b>	<b>757.758,49</b>	<b>93.177,88</b>

Elaborado por autora: Ana De la Cruz Bacilio.

En esta tabla de amortización se demuestra como tendrá que efectuar los pagos anuales la Cooperativa por el crédito que le otorgará el Banco Fomento \$1142.340,00 a 10 años con una tasa de interés del 5.50 % siendo éste créditos Multisectorial que se dará a través de la Banca Local.

## **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Los gastos de la Cooperativa serán aquellos relacionados con la actividad administrativa tales como: sueldos administrativos, servicios básicos, suministros y útiles de oficina, seguros, mantenimiento depreciación de activos fijos y amortización de los activos diferidos. Este valor asciende a \$ 81.712,13 anualmente. Ver Anexo #11 corresponde al rubro que corresponde al valor de los gastos administrativos.

### **4.17.3.4 COSTOS DIRECTOS DE MANO DE OBRA**

En este rubro constarán los sueldos y salarios mensuales que la Cooperativa tendrá que pagar a sus empleados de las áreas nombradas en el análisis organizacional, cuyo monto ascienden a \$ 3.784,00 dólares mensuales; así mismo en este estudio se proyecta los sueldos anuales y para los posteriores años, considerando que puede existir un 10% de incremento en los mismos. Ver **Anexo # 2**

### **4.17.3.5 GASTOS OPERACIONALES**

Los gastos de operación de la organización ascienden a \$94.816,05 para el año 1 como lo muestra el flujo de caja, en su estructura son los que se harán generando los gastos por la salida de dinero. En los siguientes rubros del estado de pérdidas y ganancias. Ver **Anexo # 11**.

### **4.17.3.6 GASTOS DE PUBLICIDAD**

Los gastos para realizar la publicidad y promociones de la Cooperativa de ahorro y crédito serán a través de radio, hojas volantes y letreros y sus valores ascienden a \$2.296,00 los mismos que tal como lo indica la grafica solo en el primer año se realizará una inversión fuerte, luego disminuye su porcentaje.

## CUADRO “ 48: GASTOS DE PUBLICIDAD

**Tabla: Gastos de Publicidad e Internet**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI					
GASTO DE PUBLICIDAD E INTERNET					
Concepto	Número	Costo Unitario	Frecuencia		Valor Anual
Anuncios Radiales (Estación Amor)	100,00	12,00	Mensual		1.200,00
Afiches	1.500,00	0,25	Semestral		375,00
Tripticos	500,00	0,80	Semestral		400,00
Charlas Organizadas	3,00	100,00	Mensual		300,00
Internet	1,00	216,00	Anual		216,00
<b>TOTAL</b>					<b>2.491,00</b>

**Elaborado por autora:** Ana De La Cruz Bacilio.

### 4.17.4 INGRESOS

Para elaborar los presupuestos de ingresos se tomó en cuenta los intereses ganados por cada una de las líneas de créditos entregados a los clientes de la Cooperativa de ahorro y crédito.

A continuación se presenta la gráfica de cédula de ingresos mensuales y anuales generados por el pago cuotas + intereses ganados por los respectivos montos otorgados.

**CUADRO # 49: INGRESOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI”**

Años	Línea de Crédito N.- 1						Línea de Crédito N.- 2			TOTAL INGRESOS EN DÓLARES	
	Cantidad	Monto	Total Dólares	Tasa mensual	Tasa anual	Interés	Monto	Tasa mensual	Tasa anual	TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS POR INTERESES
2013	2.000,00	400,00	800.000,00	0,4%	4%	35.440,00	1.000,00	0,4%	4%	800.000,00	35.440,00
2014	2.100,00	440,00	924.000,00	0,4%	4%	40.933,20	1.100,00	0,4%	4%	924.000,00	40.933,20
2015	2.205,00	484,00	1.067.220,00	0,4%	4%	47.277,85	1.210,00	0,4%	4%	1.067.220,00	47.277,85
2016	2.315,25	532,40	1.232.639,10	0,4%	4%	54.605,91	1.331,00	0,4%	4%	1.232.639,10	54.605,91
2017	2.431,01	585,64	1.423.698,16	0,4%	4%	63.069,83	1.464,10	0,4%	4%	1.423.698,16	63.069,83
2018	2.552,56	644,20	1.644.371,38	0,4%	4%	72.845,65	1.610,51	0,4%	4%	1.644.371,38	72.845,65
2019	2.680,19	708,62	1.899.248,94	0,4%	4%	84.136,73	1.771,56	0,4%	4%	1.899.248,94	84.136,73
2020	2.814,20	779,49	2.193.632,52	0,4%	4%	97.177,92	1.948,72	0,4%	4%	2.193.632,52	97.177,92
2021	2.954,91	857,44	2.533.645,57	0,4%	4%	112.240,50	2.143,59	0,4%	4%	2.533.645,57	112.240,50
2022	3.102,66	943,18	2.926.360,63	0,4%	4%	129.637,78	2.357,95	0,4%	4%	2.926.360,63	129.637,78

**Elaborado por autora:** Ana De La Cruz Bacilio

En el cuadro se demuestra los ingresos proyectados a 10 años obtenidos a través de la venta de servicios que ofrecen la cooperativa, los cuales se han generado por las diferentes ventas de servicios que ofrecen la cooperativa, como se observo en el Cuadro # 49, el que esta proyectado a 10 años, donde se obtuvo que las ventas se multiplicarán en un alto porcentaje lo que demuestra resultados favorables para la Cooperativa de ahorro y crédito.

#### **4.17.5 ESTADOS FINANCIEROS**

La importancia de elaborar los Estados Financieros razonablemente, en todos sus aspectos significa determinar en qué estado se encuentra la Situación Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito. A continuación se presentan de manera detallada los análisis.

##### **4.17.5.1 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO**

En este reporte se observan las proyecciones del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Cooperativa de ahorro y crédito para los 10 años posteriores, además de mostrar la utilidad de la institución. En este flujo se registran las entradas y las salidas de efectivo (ingresos y gastos), para saber con cuánto dinero dispone la empresa en efectivo.

##### **4.17.5.2 BALANCE GENERAL**

En el Balance General proyectado para los 10 años muestra el estado de situación final de la empresa para el primer año que asciende a un valor de \$86.848 dólares y también para los años posteriores, aquí la cooperativa registra el valor de la depreciación para cada año y refleja que va aumentando, de igual manera se registran las amortizaciones y el préstamo bancario que tendría con el banco de Fomento y que tiene que pagar al banco todos los años como lo indica la gráfica siguiente del cuadro#50, que corresponde al balance general de la cooperativa.

**CUADRO # 50: BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

CUENTAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>ACTIVO</b>	<b>2.188.727,92</b>	<b>2.426.438,55</b>	<b>2.726.933,50</b>	<b>3.105.424,92</b>	<b>3.566.876,40</b>	<b>4.131.158,24</b>	<b>4.808.068,60</b>	<b>5.617.470,22</b>	<b>6.580.490,34</b>	<b>7.721.560,33</b>
<b>CIRCULANTE</b>	<b>2.109.491,84</b>	<b>2.360.306,39</b>	<b>2.673.905,26</b>	<b>3.060.483,93</b>	<b>3.530.022,65</b>	<b>4.097.991,74</b>	<b>4.778.589,35</b>	<b>5.591.678,22</b>	<b>6.558.385,59</b>	<b>7.703.142,83</b>
Bancos	2.109.491,84	2.360.306,39	2.673.905,26	3.060.483,93	3.530.022,65	4.097.991,74	4.778.589,35	5.591.678,22	6.558.385,59	7.703.142,83
CUENTAS POR COBRAR										
<b>FIJO</b>	<b>77.940,08</b>	<b>64.980,16</b>	<b>52.020,25</b>	<b>44.077,00</b>	<b>36.133,75</b>	<b>32.590,50</b>	<b>29.047,25</b>	<b>25.504,00</b>	<b>21.960,75</b>	<b>18.417,50</b>
Activos Fijos	90.900,00	90.900,00	90.900,00	90.900,00	90.900,00	90.900,00	90.900,00	90.900,00	90.900,00	90.900,00
Mobiliario y Equipo	4.640,00	4.640,00	4.640,00	4.640,00	4.640,00	4.640,00	4.640,00	4.640,00	4.640,00	4.640,00
Vehiculos	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00
Edificio	30.835,00	30.835,00	30.835,00	30.835,00	30.835,00	30.835,00	30.835,00	30.835,00	30.835,00	30.835,00
Terreno	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
Equipos de oficina	15.375,00	15.375,00	15.375,00	15.375,00	15.375,00	15.375,00	15.375,00	15.375,00	15.375,00	15.375,00
Equipos de Computacion	15.050,00	15.050,00	15.050,00	15.050,00	15.050,00	15.050,00	15.050,00	15.050,00	15.050,00	15.050,00
DEPRECIACIONES ACUM	-12.959,92	-25.919,83	-38.879,75	-46.823,00	-54.766,25	-58.309,50	-61.852,75	-65.396,00	-68.939,25	-72.482,50
<b>DIFERIDO</b>	<b>1.296,00</b>	<b>1.152,00</b>	<b>1.008,00</b>	<b>864,00</b>	<b>720,00</b>	<b>576,00</b>	<b>432,00</b>	<b>288,00</b>	<b>144,00</b>	<b>0,00</b>
AMORTIZACIONES ACUM	-144,00	-288,00	-432,00	-576,00	-720,00	-864,00	-1.008,00	-1.152,00	-1.296,00	-1.440,00
#	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PASIVO</b>	<b>1.193.219,71</b>	<b>1.130.721,32</b>	<b>1.067.871,26</b>	<b>1.006.945,68</b>	<b>944.864,12</b>	<b>885.712,71</b>	<b>827.109,56</b>	<b>771.616,02</b>	<b>720.383,05</b>	<b>674.776,73</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>139.602,71</b>	<b>170.707,09</b>	<b>206.607,95</b>	<b>249.864,57</b>	<b>297.695,25</b>	<b>354.501,26</b>	<b>418.233,17</b>	<b>491.803,13</b>	<b>576.732,15</b>	<b>674.776,73</b>
Depositos Recibidos										
Impuestos	81.836,07	100.069,67	121.115,00	146.472,34	174.511,01	207.811,08	245.171,17	288.298,39	338.084,36	395.558,77
15 % Participación por pagar	57.766,64	70.637,42	85.492,94	103.392,24	123.184,24	146.690,18	173.062,00	203.504,74	238.647,79	279.217,96
<b>LARGO PLAZO</b>	<b>1.053.617,00</b>	<b>960.014,23</b>	<b>861.263,32</b>	<b>757.081,10</b>	<b>647.168,86</b>	<b>531.211,45</b>	<b>408.876,39</b>	<b>279.812,89</b>	<b>143.650,90</b>	<b>-0,00</b>
Prestamos Bancarios	1.053.617,00	960.014,23	861.263,32	757.081,10	647.168,86	531.211,45	408.876,39	279.812,89	143.650,90	-0,00
<b>PATRIMONIO</b>	<b>995.508,21</b>	<b>1.295.717,23</b>	<b>1.659.062,24</b>	<b>2.098.479,25</b>	<b>2.622.012,28</b>	<b>3.245.445,53</b>	<b>3.980.959,04</b>	<b>4.845.854,20</b>	<b>5.860.107,29</b>	<b>7.046.783,60</b>
CAPITAL	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00
RESULTADO AÑOS ANTERIORES		245.508,21	545.717,23	909.062,24	1.348.479,25	1.872.012,28	2.495.445,53	3.230.959,04	4.095.854,20	5.110.107,29
RESULTADO ACTUAL	245.508,21	300.209,02	363.345,01	439.417,01	523.533,03	623.433,25	735.513,51	864.895,16	1.014.253,09	1.186.676,31
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.188.727,92</b>	<b>2.426.438,55</b>	<b>2.726.933,50</b>	<b>3.105.424,92</b>	<b>3.566.876,40</b>	<b>4.131.158,24</b>	<b>4.808.068,60</b>	<b>5.617.470,22</b>	<b>6.580.490,34</b>	<b>7.721.560,33</b>
Indice de liquidez	15,11	13,83	12,94	12,25	11,86	11,56	11,43	11,37	11,37	11,42
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Elaborado por autora: Ana De La Cruz Bacilio.



#### 4.17.5.3 FLUJO DE CAJA PROYECTADO DE LA COAC

En este flujo de efectivo se verifica la exactitud de las proyecciones y examina la relación entre utilidad y flujo de efectivo neto. Permite proyectar la situación de la empresa en tiempo futuro facilitando el cálculo de las cantidades de dinero que se requerirán en fechas posteriores, así como la cantidad de dinero que ingresará a la empresa por distintos rubros tal como lo demuestra el cuadro de anexo # 13 del flujo de caja proyectado.

#### 4.17.5.4 INTERPRETACIÓN DE VAN, TIR

**CUADRO # 51: INDICADORES DE RENTABILIDAD.**

<b>Años</b>	<b>Flujo neto disponible</b>	
	-1.892.340,00	
2013	258.612,13	231.837,90
2014	313.312,94	251.796,34
2015	376.448,92	271.214,36
2016	447.504,26	289.027,62
2017	531.620,28	307.807,54
2018	627.120,50	325.509,93
2019	739.200,76	343.962,58
2020	868.582,41	362.322,55
2021	1.017.940,34	380.664,35
2022	1.190.363,56	399.057,10
	<b>6.370.706,10</b>	<b>3.163.200,27</b>
		<b>3.163.200,27</b>
<b>VAN</b>	1.270.860,28	
<b>TIR</b>	22,25%	

**Elaborado por autora:** Ana De La Cruz Bacilio

A continuación se presenta un análisis detallado de los indicadores de rentabilidad, mediante su aplicación se verificará el grado de factibilidad del proyecto.

**TMAR (Tasa mínima atractiva de retorno)** la calculamos del estado de flujo de caja proyectado, el calcular la TMAR, nos sirve para determinar el porcentaje mínimo que la empresa debe tener para cubrir la constante inflación y también para medir el grado de riesgo que tiene el proyecto y si es preciso llevarlo a cabo, ya que para realizar el cálculo de la Tmar tenemos que tomar en consideración estos rubros como son: Inflación anual, Tasa de interés pasiva referencial, Riesgo.

Seguidamente tenemos el cálculo de la **TIR (tasa interna de retorno)**, es un método para la evaluación financiera de proyectos que iguala el valor presente de los flujos de caja esperados con la inversión inicial. La tasa interna de retorno equivale a la tasa de interés producida por un proyecto de inversión con pagos (valores negativos) e ingresos (valores positivos) que ocurren en períodos regulares. También se define como la tasa (TIR), para la cual el valor presente neto es cero, o sea aquella tasa (TIR), a la cual el valor presente de los flujos de caja esperados (ingresos menos egresos) se iguala con la inversión inicial.

Como podemos observar en el gráfico del trabajo, tenemos una TIR que equivale a 22.25%, lo que significa que el proyecto cuenta con una TIR mayor que la TMAR demostrando que es rentable invertir en este proyecto.

A continuación se muestra el **VAN** con el que se trae todos flujo de caja neto al valor presente; la cual demuestra que el VAN en el proyecto es de 1270.860,28, dando como resultado la factibilidad, porque ser el VAN mayor que 0 y por lo tanto el proyecto de la Cooperativa de ahorro y crédito es rentable.

Según lo que se visualiza en el flujo de caja de efectivo el periodo de recuperación de la inversión se la obtendrá en el año 1, significando que en el año 2 la empresa empieza ganar.

## **CONCLUSIONES**

Este trabajo de investigación me permitió conocer las necesidades primordiales de notables segmentos de mercado como son los comerciantes formales e informales, microempresarios, emprendedores, entre otras personas interesadas en la creación de una Cooperativa de ahorro y crédito que le ayude a financiar sus operaciones de negocio en el caso del crédito y en el caso del ahorro que le otorgue mejores beneficios y oportunidades de recapitalizar y estabilizar su efectivo.

En cuanto a las tasas de interés esta Cooperativa cobrará el 22% del monto a financiar ajustándose a la Superintendencia de Bancos y a la hora de adquirir o solicitar un préstamo no habrá exageradas limitaciones ya que este estudio se crea con la finalidad de mejorar las condiciones actuales de los segmentos de mercados.

En lo que respecta al tamaño del proyecto estará determinado por su capacidad física o real de producción de servicios y contará con el recurso económico necesario para que la Cooperativa realice su proceso respectivo y logre ser una entidad altamente calificada.

La Cooperativa de ahorro y crédito contará con estructura orgánica que se verá reflejada en el organigrama de la Cooperativa de ahorro y crédito; donde se detalla los niveles jerárquicos. También en el trabajo de investigación se expone las respectivas actividades que realizarán los funcionarios y empleados de la organización.

En este trabajo también se plantea un estudio económico que mediante el respectivo análisis de sus estados financieros e indicadores de rentabilidad,

permitieron analizar la viabilidad del proyecto de investigación mediante el presente estudio factibilidad identificando si el proyecto que se propone será bueno o malo.

Este estudio de factibilidad también se ajustará al marco jurídico de leyes vigentes en el Ecuador, por que la institución ha creado políticas, leyes y reglamentos internos considerando la Constitución vigente que permitirá que la Cooperativa no tenga restricciones legales.

## **RECOMENDACIONES**

Es recomendable motivar y capacitar constantemente al talento humano de la Cooperativa para obtener mayor versatilidad en el desempeño laboral, con profesionales calificados y comprometidos con los clientes.

Es necesario que para que la Cooperativa de ahorro y crédito sea una organización altamente rentable y altamente competitiva mantenga actualizado sus sistemas de información como software, tecnología de punta para que el cliente no se incomode con los servicios, pues si bien es cierto las tradicionales instituciones financieras siempre se les va el sistema y esto ocasiona malestares en los clientes, por tal motivo ésta institución financiera a crearse debe hacer hincapié en este escenario pesimista para que la nueva cooperativa no cometa los mismos errores de las empresas existentes.

También se aconseja que los socios accionistas posean la información financiera de la empresa, para saber cómo se incrementan sus activos en determinados periodos, y para ver si no hay riesgo de pérdidas de su capital invertido ya que de esto depende que este siga invirtiendo.

## BIBLIOGRAFÍA

- CORDOBA MARCIAL PADILLA. (2006) Formulación y evaluación de proyectos
- RAFAEL LUNA DAMARIS. (2006) Guía para estudios de factibilidad.
- HIDALGO, J.; (2006). Proyecto de Factibilidad para la creación de una base de operaciones de UNIMEDICAL S.A. en Sangolquí; Escuela Politécnica Nacional. Escuela de Ciencias Administrativas.
- PÉREZ, D.; (2008). Estudio de Factibilidad agro turístico en la comunidad Guayacana perteneciente a la “Nacional Chandú”, Cantón Quinindé; Escuela Politécnica Nacional. Escuela de Ciencias Administrativas.
- GALLEGHER T., ANDREW J. (2007) Metodología de la Investigación. Pearson Education editores –México.
- KINNEAR T. & TAYLOR J. (2006) Investigación de Mercado, 5ta Pearson/Prentice Hall, México.
- BESLEY SCOTT, BRIGHAM E. F. (2007) Fundamentos de Administración Financiera, 12ª Edición, McGraw-Hill 2001.

- WILSON GONZALO PAREDES. (2009) Como desarrollar una tesis Pearson/Prentice Hall, México.
- LAWRENCEGITMAN. (2006) Administración Financiera, Pearson Educación, nueva Edición, México.
- VÁZQUEZ GALARZA, (2007) Cooperativismo, artes gráficos, décima Edición.
- BERNAL CESAR AUGUSTO. (2006) Metodología de la Investigación para la Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales, Segunda Edición. Pearson Educación-México.
- WEENNER, MARK. (2006) Estrategias de Financiamiento, Banco Interamericano de Desarrollo.
- MÉNDEZ, CARLOS EDUARDO. (2006) Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con énfasis en Ciencias Empresariales, Bogotá: Limusa, Cuarta Edición. México.
- CÓRDOBA, V. Y OTROS. (2006) Metodología de la investigación III: Métodos cualitativos, Caracas, UNA. Instituto de Investigación y Postgrado. Corredor, J.
- GABRIEL BACA URBINA. (2007) Evaluación de proyectos 6ta edición.

## GLOSARIO

**AHORROS.-** El ahorro es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona o una empresa.

**CLIENTE.-** Persona que utiliza con asiduidad los servicios de un profesional o empresa.

**COOPERATIVA.-** Es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado.

**CRÉDITO.-**El crédito es un préstamo de dinero que otorga una entidad financiera a su cliente, con el compromiso de que en el futuro, el cliente devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a las entidades financieras por todo el tiempo que no tuvo ese dinero (mediante el prepago).

**POLÍTICAS.-** Declaraciones o interpretaciones generales que guían el pensamiento durante la toma de decisiones, la esencia de las políticas es la existencia de cierto grado de discrecionalidad para guiar la toma de decisiones.

**ANÁLISIS FODA:** Técnica que permite identificar cuáles son los aspectos más ventajosos de una organización, así como aquellos que representan problemas, es decir Fortalezas y Debilidades, Amenazas y Oportunidades.

**DOCUMENTO:** Soporte material de una información que constituye una fuente de consulta.

**ENCUESTA:** Método o técnica que consiste en obtener información acerca de un grupo de individuos. Puede ser oral (entrevista) o escrita (cuestionario).

**ESCALA DE LICKERT:** Tipo de escala que mide la tendencia positiva o negativa de una actitud u opinión.

**ENTREVISTA:** Modalidad de encuesta o técnica caracterizada por la obtención de información mediante una conversación entre el entrevistador y el entrevistado.

**ESQUEMA:** Secuencia organizada de títulos y subtítulos de los elementos integrantes de un texto.

**HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN:** Enunciado tentativo donde se establece la posible relación entre dos o más variables.

**INDICADOR:** Sub-dimensión de una variable que se traduce en unidades empíricas o de medida.

**INDUCCIÓN:** Razonamiento que parte de lo específico a lo general.

**MANIPULACIÓN DE VARIABLES:** Acción deliberada de modificar o asignar diferentes valores a la variable independiente.

**MÉTODO:** Procedimiento general que se adopta para el logro de un objetivo. Forma o manera de abordar un problema de investigación.

**METODOLOGÍA:** Término que posee distintas acepciones:

- Estudio o tratado de método.
- Conjunto de métodos empleados.
- Serie de técnicas, instrumentos y procedimientos utilizados en una investigación.

Esta última acepción es la adoptada en esta guía.

**MUESTREO:** Técnica o procedimiento empleado para seleccionar una muestra.

**PROYECTO FACTIBLE:** Propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de la demostración de su factibilidad o posibilidad de realización.

**REGISTRO:** Indicación del número de veces que ocurre un hecho.

**SÍNTESIS:** Procedimiento contrario al análisis, que implica la recomposición de los elementos del estudio.

**TABULACIÓN:** Presentación de los datos en tablas o cuadros formados por columnas.

**TESIS:** Producto de una investigación rigurosa y original que se presenta para optar por el título de Doctor.

**UNIDADES EMPÍRICAS:** Datos o elementos de información obtenidos mediante la experiencia.

**VARIABLE:** Cualidad que asume distintos valores.



# ANEXO # 1: ENCUESTA



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
 UPSE CARRERA DE INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA

### INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

DIRIGIDO A: Personas interesadas en la Creación de la Cooperativa de ahorro y crédito como son: Autoridades, Empresarios, Microempresarios, comerciantes formales e informales, entre otros pertenecientes a la Provincia de Santa Elena.

Objetivo: Recopilar información veraz y oportuna en función del Instrumento de investigación, mediante la aplicación de técnicas de investigación (encuesta, cuestionario), con el fin de obtener la información relevante que me permitan la creación de la Cooperativa de Ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

NOMBRE: José Rulo SEXO: Peruano  
 LUGAR: L. F. Huey EDAD: 30 años

### CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1. ¿A qué actividad económica Usted se dedica?

- |              |                                     |            |                          |
|--------------|-------------------------------------|------------|--------------------------|
| Agropecuaria | <input type="checkbox"/>            | Artesanal  | <input type="checkbox"/> |
| Comercial    | <input checked="" type="checkbox"/> | Industrial | <input type="checkbox"/> |
| Microempresa | <input type="checkbox"/>            | otros      | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Actualmente Usted utiliza los servicios de alguna institución Financiera (Banco, cooperativas, entre otros)?

- SI  no  no contesta

3. ¿Conoce Usted sobre las Cooperativa de ahorro y crédito?

- SI  no  no contesta

Si la respuesta es SI contesta la pregunta # 4

4. Señale: ¿Cuál de las cooperativas de ahorro crédito que se menciona a continuación conoce Usted en la provincia de Santa Elena?

- Cooperativa de ahorro y crédito Huancavilca   
 Cooperativa de ahorro y crédito 29 de Octubre   
 Cooperativa de ahorro y crédito artesanal   
 Otras

5. Señale: ¿Cuál es el grado de importancia que tiene para Usted; lo siguientes aspectos del servicio de una Cooperativa de ahorro y crédito?

ASPECTO	GRADO DE IMPORTANCIA			
	NADA IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	MAJ O MENOS IMPORTANTE	MUY IMPORTANTE
Seguridad y confianza al ahorrar				<input checked="" type="checkbox"/>
Capites y facilidades de crédito			<input checked="" type="checkbox"/>	
El buen servicio al cliente				<input checked="" type="checkbox"/>
Tasa de interés anual				<input checked="" type="checkbox"/>

6. Señale: ¿Cuál de los servicios que ofrecen las diferentes entidades financieras (Banco, cooperativas, entre otros) le interesan más a Usted?

- Crédito   
 Ahorro   
 Inversión   
 Otros

Si la respuesta es el Crédito contesta las siguientes preguntas (7,8 y 9)  
 Si la respuesta es el Ahorro contesta las siguientes preguntas (10,11 y 12)

Sus respuesta pueden ser opcional haciendo referencia a la respuesta anterior (Pregunta # 5) o si considera pertinente conteste todas.

7. Por lo general cuando Ud. Solicita crédito ¿Cuál es el monto promedio para financiar las operaciones de su negocio?

Monto de crédito (expresados en dolares)					
400-800	801 a 1.200	1.201-1.600	1.601-2.000	2.001-2.400	2.401 en adelante
		<input checked="" type="checkbox"/>			

8. ¿En qué plazos considera conveniente pagar su crédito?

Plazos de Pago					
1 a 3 meses	4 a 6 meses	1 a 2 años	3 a 3 años	3 a 4 años	5 años en adelante
	<input checked="" type="checkbox"/>				

9. ¿Cuáles serían las formas de pago convenientes de su crédito?

Formas de Pago			
Mensualmente	Trimestralmente	Semestralmente	Anualmente

10. ¿En qué empresa trabaja actualmente?

- Empresa privada     Negocio propio   
 Empresa pública     No trabaja   
 Empresa mixta     otros

11. ¿En cuánto está aproximadamente su ingreso mensual?

- 1 - \$ 50     \$201 - \$250     \$451 - \$500   
 \$ 51 - \$100     \$251 - \$300     \$551 - \$600   
 \$101 - \$150     \$301 - \$350     \$601 - \$650   
 \$151 - \$200     \$401 - \$450     \$651 en adelante

12. ¿De su sueldo o ingreso mensual cuánto destina al ahorro?

- 1%     30%   
 10%     40%   
 20%     50% en adelante

13. Considerando su situación económica ¿Cree Usted estar en posibilidades de invertir para ser socio inversionista u socio accionista de una institución financiera (Banco, cooperativas, entre otros)?

- Si     no     no contesta

Si su respuesta es sí conteste la pregunta#14

14. Señale: ¿Cuál sería su aporte económico (Inversión) para la formación del capital inicial de una institución Financiera (Banco, cooperativa, entre otros)?

Aportación Inicial					
5000	10.001	15.000	16.001	20.001	30.001 en adelante
10.000	15.000	20.000	25.000	30.000	

15. ¿Le interesaría a Usted acceder a los servicios de una nueva Cooperativa de Ahorro y crédito que se ajuste a sus necesidades financieras?

- Si     no     no contesta

16. ¿Qué le parecería Ud. si en esta localidad (Parroquia José Luis Tamayo se diera la Creación de una Cooperativa de Ahorro y crédito?

- Nada importante     más o menos importante   
 Poco importante     muy importante

17. Con la Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, ¿Estaría Usted de acuerdo en participar como socio?

- Si     no     no contesta

Gracias por su Colaboración!

**ANEXO # 2: COAC “LOS EMPRENEDORES DEL SIGLO XXI”**

<b>Cargo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Horas día</b>	<b>Sueldo</b>	<b>Total Sueldo</b>	<b>Anual</b>	<b>Sueldo y beneficios</b>	<b>13 sueldo</b>	<b>14 sueldo</b>	<b>Aporte Patronal</b>	<b>Vacaciones</b>	<b>Total</b>
Gerente General	1	8	1.200,00	1.200,00	14.400,00	16.634,20	1.200,00	292,00	142,20	600,00	2.234,20
Jefe de Crédito	1	8	500,00	500,00	6.000,00	7.101,25	500,00	292,00	59,25	250,00	1.101,25
Oficial de crédito	1	8	450,00	450,00	5.400,00	6.420,33	450,00	292,00	53,33	225,00	1.020,33
Jefe de Contabilidad	1	8	450,00	450,00	5.400,00	6.420,33	450,00	292,00	53,33	225,00	1.020,33
Cajero	2	8	300,00	600,00	7.200,00	8.463,10	600,00	292,00	71,10	300,00	1.263,10
Secretaria	1	8	300,00	300,00	3.600,00	4.377,55	300,00	292,00	35,55	150,00	777,55
Guardia / Seguridad	2	8	292,00	584,00	7.008,00	8.245,20	584,00	292,00	69,20	292,00	1.237,20
Mantenimiento	1	8	292,00	292,00	3.504,00	4.268,60	292,00	292,00	34,60	146,00	764,60
<b>Total</b>			<b>3.784,00</b>	<b>4.376,00</b>	<b>52.512,00</b>	<b>61.930,56</b>	<b>4.376,00</b>	<b>2.336,00</b>	<b>518,56</b>	<b>2.188,00</b>	<b>9.418,56</b>

**CALCULO DE CAPACITACIÓN**

<b>Cargo</b>	<b>Cursos</b>	<b>Costo</b>	<b>Total</b>
Gerente General	3	300	900,00
Jefe de Crédito	3	150	450,00
Oficial de crédito	3	100	300,00
Jefe de Contabilidad	3	50	150,00
Cajero	2	50	100,00
Secretaria	1	60	60,00
Guardia de Seguridad	2	60	120,00
Encargado de Limpieza	2	30	60,00
<b>Total</b>			<b>2.140,00</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 3: CRÉDITOS QUE OFRECE LA COOPERATIVA**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LOS EMPRENEDORES DEL SIGLO XXI**

Años	Línea de Crédito N.- 1						Línea de Crédito N.- 2						TOTAL INGRESOS EN DÓLARES				
	Cantidad	Monto	Total Dólares	Tasa mensual	Tasa anual	Interes	Cantidad	Monto	Total Dólares	Tasa mensual	Tasa anual	Interes	TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS	% INCREMENTO		
1	2.000,00	1.000,00	2.000.000,00	1,8%	22%	440.000,00	500	1.000,00	500.000,00	1,8%	22%	110.000,00	2.500.000,00	550.000,00			
2	2.100,00	1.100,00	2.310.000,00	1,8%	22%	508.200,00	525	1.100,00	577.500,00	1,8%	22%	127.050,00	2.887.500,00	635.250,00	16%	364%	91%
3	2.205,00	1.210,00	2.668.050,00	1,8%	22%	586.971,00	551	1.210,00	667.012,50	1,8%	22%	146.742,75	3.335.062,50	733.713,75	16%	364%	91%
4	2.315,25	1.331,00	3.081.597,75	1,8%	22%	677.951,51	579	1.331,00	770.399,44	1,8%	22%	169.487,88	3.851.997,19	847.439,38	16%	364%	91%
5	2.431,01	1.464,10	3.559.245,40	1,8%	22%	783.033,99	608	1.464,10	889.811,35	1,8%	22%	195.758,50	4.449.056,75	978.792,49	16%	364%	91%
6	2.552,56	1.610,51	4.110.928,44	1,8%	22%	904.404,26	638	1.610,51	1.027.732,11	1,8%	22%	226.101,06	5.138.660,55	1.130.505,32	16%	364%	91%
7	2.680,19	1.771,56	4.748.122,35	1,8%	22%	1.044.586,92	670	1.771,56	1.187.030,59	1,8%	22%	261.146,73	5.935.152,93	1.305.733,65	16%	364%	91%
8	2.814,20	1.948,72	5.484.081,31	1,8%	22%	1.206.497,89	704	1.948,72	1.371.020,33	1,8%	22%	301.624,47	6.855.101,64	1.508.122,36	16%	364%	91%
9	2.954,91	2.143,59	6.334.113,91	1,8%	22%	1.393.505,06	739	2.143,59	1.583.528,48	1,8%	22%	348.376,27	7.917.642,39	1.741.881,33	16%	364%	91%
10	3.102,66	2.357,95	7.315.901,57	1,8%	22%	1.609.498,35	776	2.357,95	1.828.975,39	1,8%	22%	402.374,59	9.144.876,96	2.011.872,93	16%	364%	91%

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 4: INTERESES GANADOS DE LA COAC**

<b>Años</b>		<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Línea de Crédito N.-1</b>	Cantidad	2.000,00	2.100,00	2.205,00	2.315,25	2.431,01	2.552,56	2.680,19	2.814,20	2.954,91	3.102,66
	Monto	1.000,00	1.100,00	1.210,00	1.331,00	1.464,10	1.610,51	1.771,56	1.948,72	2.143,59	2.357,95
	Total Dólares	2.000.000,00	2.310.000,00	2.668.050,00	3.081.597,75	3.559.245,40	4.110.928,44	4.748.122,35	5.484.081,31	6.334.113,91	7.315.901,57
	Tasa mensual	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%
	Tasa anual	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22
	Interés	440.000,00	508.200,00	586.971,00	677.951,51	783.033,99	904.404,26	1.044.586,92	1.206.497,89	1.393.505,06	1.609.498,35
<b>Línea de Crédito N.-2</b>	Cantidad	500,00	525,00	551,25	578,81	607,75	638,14	670,05	703,55	738,73	775,66
	Monto	1.000,00	1.100,00	1.210,00	1.331,00	1.464,10	1.610,51	1.771,56	1.948,72	2.143,59	2.357,95
	Total Dólares	500.000,00	577.500,00	667.012,50	770.399,44	889.811,35	1.027.732,11	1.187.030,59	1.371.020,33	1.583.528,48	1.828.975,39
	Tasa mensual	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%
	Tasa anual	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22
	Interés	110.000,00	127.050,00	146.742,75	169.487,88	195.758,50	226.101,06	261.146,73	301.624,47	348.376,27	402.374,59
<b>TOTAL INGRESOS EN DÓLARES</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	2.500.000,00	2.887.500,00	3.335.062,50	3.851.997,19	4.449.056,75	5.138.660,55	5.935.152,93	6.855.101,64	7.917.642,39	9.144.876,96
	<b>TOTAL INGRESOS POR INTERESES</b>	550.000,00	635.250,00	733.713,75	847.439,38	978.792,49	1.130.505,32	1.305.733,65	1.508.122,36	1.741.881,33	2.011.872,93

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 5: LÍNEAS DE CRÉDITO A FINANCIAR EN LA COAC**

Años	Línea de Crédito N.- 1						Línea de Crédito N.- 2			TOTAL INGRESOS EN DÓLARES		% INCREMENTO
	Cantidad	Monto	Total Dólares	Tasa mensual	Tasa anual	Interés	Monto	Tasa mensual	Tasa anual	TOTAL INGRESOS	TOTAL INGRESOS POR INTERESES	
2013	2.000,00	400,00	800.000,00	0,4%	4%	35.440,00	1.000,00	0,4%	4%	800.000,00	35.440,00	
2014	2.100,00	440,00	924.000,00	0,4%	4%	40.933,20	1.100,00	0,4%	4%	924.000,00	40.933,20	16%
2015	2.205,00	484,00	1.067.220,00	0,4%	4%	47.277,85	1.210,00	0,4%	4%	1.067.220,00	47.277,85	16%
2016	2.315,25	532,40	1.232.639,10	0,4%	4%	54.605,91	1.331,00	0,4%	4%	1.232.639,10	54.605,91	16%
2017	2.431,01	585,64	1.423.698,16	0,4%	4%	63.069,83	1.464,10	0,4%	4%	1.423.698,16	63.069,83	16%
2018	2.552,56	644,20	1.644.371,38	0,4%	4%	72.845,65	1.610,51	0,4%	4%	1.644.371,38	72.845,65	16%
2019	2.680,19	708,62	1.899.248,94	0,4%	4%	84.136,73	1.771,56	0,4%	4%	1.899.248,94	84.136,73	16%
2020	2.814,20	779,49	2.193.632,52	0,4%	4%	97.177,92	1.948,72	0,4%	4%	2.193.632,52	97.177,92	16%
2021	2.954,91	857,44	2.533.645,57	0,4%	4%	112.240,50	2.143,59	0,4%	4%	2.533.645,57	112.240,50	16%
2022	3.102,66	943,18	2.926.360,63	0,4%	4%	129.637,78	2.357,95	0,4%	4%	2.926.360,63	129.637,78	16%

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio

**ANEXO # 6: FINANCIAMIENTO DE LA COAC**

<b>INVERSION TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Activos Fijos			90.900,00	4,8%
Activos Diferidos			1.440,00	0,1%
Capital de trabajo Operativo ( Prestamos )			1.700.000,00	89,8%
Capital de Trabajo			100.000,00	5,3%
<b>TOTAL</b>			<b>1.892.340,00</b>	<b>100,0%</b>

<b>FINANCIAMIENTO</b>			<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Capital Propio en certificados de aportación			750.000,00	39,6%
Capital Prestado			1.142.340,00	60,4%
<b>TOTAL</b>			<b>1.892.340,00</b>	<b>100,0%</b>

**Estructura de Capital  
Expresado en dólares**

<b>Concepto</b>	<b>%</b>	<b>Aportes</b>	<b>Costo de Capital</b>	<b>CCPP</b>
Aportaciones de Socios	40%	750.000,00	20,00%	0,08
Préstamo Bancario	60%	1.142.340,00	6,00%	0,04
				0,00
	<b>100%</b>	<b>1.892.340,00</b>	<b>26%</b>	<b>0,12</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio .

**ANEXO # 7: ACTIVOS FIJOS DE LA COAC**

<b>EQUIPO DE OFICINA</b>			
<b>ARTICULO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Teléfono	3	50,00	150,00
Sumadoras	3	75,00	225,00
Aire Acondicionado	2	5.000,00	10.000,00
Fotocopiadora	2	2.500,00	5.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>15.375,00</b>

<b>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</b>			
<b>ARTICULO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Equipo de computo	8	600,00	4.800,00
Software de Cooperativa	1	10.000,00	10.000,00
multiuso(fax, impresoras)	2	125,00	250,00
<b>TOTAL</b>			<b>15.050,00</b>

<b>EDIFICIO</b>			
<b>ARTICULO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
TERRENO 150m2 * 20	1	3.000,00	3.000,00
OBRA CIVIL	1	30.835,00	30.835,00
<b>TOTAL</b>			<b>33.835,00</b>



<b>MUEBLES Y ENSERES</b>			
<b>ARTICULO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Escritorios: áreas de cajas	3	150,00	450,00
Escritorios: créditos, servicios	3	150,00	450,00
Escritorio gerencial	1	150,00	150,00
Sillas giratorias	7	65,00	455,00
Sillas plegables	14	15,00	210,00
Cafetera	1	25,00	25,00
Dispensador de agua	1	200,00	200,00
Archivadores metálicos	6	150,00	900,00
Dispensador de papel	2	100,00	200,00
Mini bóveda	2	800,00	1.600,00
<b>TOTAL</b>			<b>4.640,00</b>

<b>VEHICULO</b>			
<b>ARTICULO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Camioneta de la cooperativa	1	22.000,00	22.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>22.000,00</b>

<b>ACTIVOS FIJOS TANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Equipos de oficina	15.375,00
Equipos de computación	15.050,00
Edificio	33.835,00
Muebles y enseres	4.640,00
Vehículo	22.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>90.900,00</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 8: GASTOS DE LA COAC**

<b>GASTOS PREOPERATIVOS</b>	<b>TOTAL</b>
Instalación de software, contable, central de riesgo	400,00
Superintendencia de banco	200,00
Gasto de constitución	270,00
Patente municipal	200,00
Obtención de RUC	20,00
Número Patronal al IESS	10,00
Inscripción al Registro Mercantil	40,00
Permisos de funcionamiento	300,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.440,00</b>

<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos Pre operativos	1.440,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.440,00</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS**

<b>Activos</b>	<b>Monto</b>
<b>Mobiliario y Equipo</b>	4.640,00
<b>Vehículos</b>	22.000,00
<b>Edificio</b>	30.835,00
<b>Terreno</b>	3.000,00
<b>Equipos de oficina</b>	15.375,00
<b>Equipos de Computación</b>	15.050,00
<b>Total</b>	<b>90.900,00</b>

	Activo	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
<b>Mobiliario y Equipo</b>	4.640,00	464,00	464,00	464,00	464,00	464,00	464,00	464,00	464,00	464,00	464,00	4.640,00
<b>Vehículos</b>	22.000,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00						22.000,00
<b>Edificio</b>	30.835,00	1.541,75	1.541,75	1.541,75	1.541,75	1.541,75	1.541,75	1.541,75	1.541,75	1.541,75	1.541,75	15.417,50
<b>Terreno</b>	3.000,00											0,00
<b>Equipos de oficina</b>	15.375,00	1.537,50	1.537,50	1.537,50	1.537,50	1.537,50	1.537,50	1.537,50	1.537,50	1.537,50	1.537,50	15.375,00
<b>Equipos de Computación</b>	15.050,00	5.016,67	5.016,67	5.016,67								15.050,00
<b>Depreciación anual</b>		12.959,92	12.959,92	12.959,92	7.943,25	7.943,25	3.543,25	3.543,25	3.543,25	3.543,25	3.543,25	72.482,50
<b>Depreciación acumulada</b>		12.959,92	25.919,83	38.879,75	46.823,00	54.766,25	58.309,50	61.852,75	65.396,00	68.939,25	72.482,50	

Elaborado por: Ana De La Cruz.

**ANEXO # 9: GASTOS DE CONSTITUCIÓN**

	<b>Activo</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Gastos de Constitución</b>	1.440,00	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00
<b>Amortización acumulada</b>		144,00	288,00	432,00	576,00	720,00	864,00	1.008,00	1.152,00	1.296,00	1.440,00
<b>Amortización mensual</b>		12,00	24,00	36,00	48,00	60,00	72,00	84,00	96,00	108,00	120,00

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 10: TABLA DE AMORTIZACIÓN DE LA COAC**

**Tabla de Amortización y Pago de Préstamos Bancarios  
Expresado en dólares**

**Tasa 5,50%**

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Dividendos</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Interés</b>	<b>Capital</b>	<b>Total Dividendo</b>
<b>2013</b>	1.142.340,00	62.828,70	151.551,70	1.053.617,00	62.828,70	88.723,00	151.551,70
<b>2014</b>	1.053.617,00	57.948,93	151.551,70	960.014,23	57.948,93	93.602,76	151.551,70
<b>2015</b>	960.014,23	52.800,78	151.551,70	861.263,32	52.800,78	98.750,92	151.551,70
<b>2016</b>	861.263,32	47.369,48	151.551,70	757.081,10	47.369,48	104.182,22	151.551,70
<b>2017</b>	757.081,10	41.639,46	151.551,70	647.168,86	41.639,46	109.912,24	151.551,70
<b>2018</b>	647.168,86	35.594,29	151.551,70	531.211,45	35.594,29	115.957,41	151.551,70
<b>2019</b>	531.211,45	29.216,63	151.551,70	408.876,39	29.216,63	122.335,07	151.551,70
<b>2020</b>	408.876,39	22.488,20	151.551,70	279.812,89	22.488,20	129.063,50	151.551,70
<b>2021</b>	279.812,89	15.389,71	151.551,70	143.650,90	15.389,71	136.161,99	151.551,70
<b>2022</b>	143.650,90	7.900,80	151.551,70	0,00	7.900,80	143.650,90	151.551,70
		<b>262.587,36</b>	<b>757.758,49</b>	<b>93.177,88</b>	<b>373.176,99</b>	<b>1.142.340,00</b>	<b>1.515.516,98</b>

<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
Interés	62.828,70	57.948,93	52.800,78	47.369,48	41.639,46	35.594,29	29.216,63	22.488,20	15.389,71	7.900,80	373.176,99
Capital	88.723,00	93.602,76	98.750,92	104.182,22	109.912,24	115.957,41	122.335,07	129.063,50	136.161,99	143.650,90	495.171,13
Saldo X Pagar	1.053.617,00	960.014,23	861.263,32	757.081,10	647.168,86	531.211,45	408.876,39	279.812,89	143.650,90	0,00	

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 11: ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIA**

			2013	2014	2015	2016	2017	Año 6	2018	2019	2021	2022	Total
<b>INGRESOS</b>		-	550.000,00	635.250,00	733.713,75	847.439,38	978.792,49	1.130.505,32	1.305.733,65	1.508.122,36	1.741.881,33	2.011.872,93	11.443.311,20
INTERESES POR PRESTAMOS			550.000,00	635.250,00	733.713,75	847.439,38	978.792,49	1.130.505,32	1.305.733,65	1.508.122,36	1.741.881,33	2.011.872,93	11.443.311,20
OTROS INGRESOS													
<b>EGRESOS</b>			164.889,08	164.333,89	163.760,80	158.157,80	157.564,20	152.570,82	151.986,96	151.424,07	150.896,08	150.419,89	1.566.003,59
<b>COSTOS OPERATIVOS</b>			99.107,05	102.973,86	107.020,19	106.237,82	110.668,92	110.906,06	115.758,94	120.837,71	126.153,00	131.715,95	1.131.379,49
GASTOS ADMINISTRATIVOS			81.712,13	85.450,21	89.363,95	93.461,68	97.752,11	102.244,36	106.948,01	111.873,07	117.030,04	122.429,92	1.008.265,49
Depreciaciones y amortizaciones			13.103,92	13.103,92	13.103,92	8.087,25	8.087,25	3.687,25	3.687,25	3.687,25	3.687,25	3.687,25	73.922,50
GASTOS DE COMERCIALIZACION			4.291,00	4.419,73	4.552,32	4.688,89	4.829,56	4.974,45	5.123,68	5.277,39	5.435,71	5.598,78	49.191,51
INTERESES PAGADOS ( Ahorristas)			2.953,33	3.411,10	3.939,82	4.550,49	5.255,82	6.070,47	7.011,39	8.098,16	9.353,37	10.803,15	61.447,11
GASTOS DE INTERESES ( Prestamo)			62.828,70	57.948,93	52.800,78	47.369,48	41.639,46	35.594,29	29.216,63	22.488,20	15.389,71	7.900,80	373.176,99
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-		385.110,92	470.916,11	569.952,95	689.281,58	821.228,29	977.934,50	1.153.746,68	1.356.698,29	1.590.985,24	1.861.453,04	9.877.307,61
			70%	74%	78%	81%	84%	87%	88%	90%	91%	93%	86%
IMPUESTO TRABAJADORES	-		57.766,64	70.637,42	85.492,94	103.392,24	123.184,24	146.690,18	173.062,00	203.504,74	238.647,79	279.217,96	1.481.596,14
IMPUESTO A LA RENTA	-		81.836,07	100.069,67	121.115,00	146.472,34	174.511,01	207.811,08	245.171,17	288.298,39	338.084,36	395.558,77	2.098.927,87
<b>UTILIDAD NETA</b>	-		245.508,21	300.209,02	363.345,01	439.417,01	523.533,03	623.433,25	735.513,51	864.895,16	1.014.253,09	1.186.676,31	6.296.783,60
			45%	47%	50%	52%	53%	55%	56%	57%	58%	59%	55%

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

## ANEXO # 12: FLUJO DE CAJA EN DÓLARES

FLUJOS FUTUROS

258.612,13	313.312,84	378.448,92	447.504,26	531.620,28	627.120,50	739.200,76	868.582,41	1.017.940,24	1.190.363,66	1.370.706,10
------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	--------------	--------------	--------------

FLUJO DE CAJA EN DÓLARES													
Ref.	CUBROS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
<b>A.</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	-	3.350.000,00	3.869.250,00	4.468.983,75	5.161.676,23	5.961.736,05	6.885.805,13	7.953.104,93	9.185.836,19	10.609.640,80	12.254.135,13	69.700.168,22
	INTERESES POR PRESTAMOS		550.000,00	635.250,00	733.713,75	847.439,38	978.792,49	1.130.505,32	1.305.733,65	1.508.122,36	1.741.881,33	2.011.872,93	11.443.311,20
	OTROS INGRESOS												-
	Depositos Recibidos		800.000,00	924.000,00	1.067.220,00	1.232.639,10	1.423.698,16	1.644.371,38	1.899.248,94	2.193.632,52	2.533.645,57	2.926.360,63	16.644.816,29
	Rescanción de Prestamos		2.000.000,00	2.310.000,00	2.668.050,00	3.081.597,75	3.559.245,40	4.110.928,44	4.748.122,35	5.484.081,31	6.334.113,91	7.315.901,57	41.612.040,73
<b>B.</b>	<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>	-	2.086.003,13	2.399.869,94	2.761.966,28	3.179.748,32	3.661.827,07	4.218.147,25	4.860.194,04	5.601.231,77	6.456.579,66	7.443.930,27	42.669.497,72
	Prestamos otorgados		2.000.000,00	2.310.000,00	2.668.050,00	3.081.597,75	3.559.245,40	4.110.928,44	4.748.122,35	5.484.081,31	6.334.113,91	7.315.901,57	41.612.040,73
	GASTOS OPERACIONALES		94.816,05	98.554,13	102.467,87	101.548,93	105.839,36	105.931,61	110.635,26	115.560,32	120.717,29	126.117,17	1.082.187,98
	GASTOS DE COMERCIALIZACION		4.291,00	4.419,73	4.552,32	4.688,89	4.829,56	4.974,45	5.123,68	5.277,39	5.435,71	5.598,78	49.191,51
	EGRESOS QUE NO NECESITAN DE	-	-13.103,92	-13.103,92	-13.103,92	-8.087,25	-8.087,25	-3.687,25	-3.687,25	-3.687,25	-3.687,25	-3.687,25	-73.922,50
<b>C=A</b>	<b>FLUJOS OPERACIONALES</b>	-	1.263.996,87	1.469.380,06	1.707.017,47	1.981.927,91	2.299.908,98	2.667.657,89	3.092.910,90	3.584.604,43	4.153.061,14	4.810.204,86	27.030.670,50
<b>D</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	1.892.340,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.892.340,00
	Aporte de Capital	750.000,00											750.000,00
	Prestamos Recibidos	1.142.340,00											1.142.340,00
<b>E</b>	<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	90.900,00	955.945,03	1.218.565,51	1.393.418,61	1.595.349,24	1.830.370,25	2.099.688,80	2.412.313,29	2.771.515,55	3.186.353,77	3.665.447,62	21.219.867,67
	Derivación de Depósitos		800.000,00	924.000,00	1.067.220,00	1.232.639,10	1.423.698,16	1.644.371,38	1.899.248,94	2.193.632,52	2.533.645,57	2.926.360,63	16.644.816,29
	Pago de Intereses ( Ahorroista)		2.953,33	3.411,10	3.939,82	4.550,49	5.255,82	6.070,47	7.011,39	8.098,16	9.353,37	10.803,15	61.447,11
	Compra de activos	90.900,00											90.900,00
	Pago de Prestamo		88.723,00	93.602,76	98.750,92	104.182,22	109.912,24	115.957,41	122.335,07	129.063,50	136.161,99	143.650,90	1.142.340,00
	Pago de Intereses ( Prestamo)		62.828,70	57.948,93	52.800,78	47.369,48	41.639,46	35.594,29	29.216,63	22.488,20	15.389,71	7.900,80	373.176,99
	PAGO PARTICIPACION UTILIDADES			57.766,64	70.637,42	85.492,94	103.392,24	123.184,24	146.690,18	173.062,00	203.504,74	238.647,79	1.202.378,19
	PAGO DE IMPUESTO			81.836,07	100.069,67	121.115,00	146.472,34	174.511,01	207.811,08	245.171,17	288.298,39	338.084,36	1.703.369,10
	ACTIVO DIFERIDO		1.440,00										1.440,00
													-
<b>F=D</b>	<b>FLUJO NO OPERACIONAL</b>	1.801.440,00	-955.945,03	-1.218.565,51	-1.393.418,61	-1.595.349,24	-1.830.370,25	-2.099.688,80	-2.412.313,29	-2.771.515,55	-3.186.353,77	-3.665.447,62	-19.327.527,67
<b>C=F</b>	<b>FLUJO NETO GENERADO (C-F)</b>	1.801.440,00	308.051,84	250.814,55	313.598,87	386.578,67	469.538,73	567.969,09	680.597,61	813.088,87	966.707,37	1.144.757,24	7.703.142,83
	SALDO INICIAL DE CAJA	-	1.801.440,00	2.109.491,84	2.360.306,39	2.673.905,26	3.060.483,93	3.530.022,65	4.097.991,74	4.778.589,35	5.591.678,22	6.558.385,59	-
	SALDO FINAL DE CAJA	1.801.440,00	2.109.491,84	2.360.306,39	2.673.905,26	3.060.483,93	3.530.022,65	4.097.991,74	4.778.589,35	5.591.678,22	6.558.385,59	7.703.142,83	7.703.142,83

Elaborado por: Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 13: CALCULOS DEL TIR, VAN.**

**Cuadro No.  
INDICADORES DE  
RENTABILIDAD**

<b>Años</b>	<b>Flujo neto disponible</b>	
	-1.892.340,00	
2013	258.612,13	231.837,90
2014	313.312,94	251.796,34
2015	376.448,92	271.214,36
2016	447.504,26	289.027,62
2017	531.620,28	307.807,54
2018	627.120,50	325.509,93
2019	739.200,76	343.962,58
2020	868.582,41	362.322,55
2021	1.017.940,34	380.664,35
2022	1.190.363,56	399.057,10
	<b>6.370.706,10</b>	<b>3.163.200,27</b>
		<b>3.163.200,27</b>
<b>VAN</b>	1.270.860,28	
<b>TIR</b>	22,25%	

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.



**ANEXO # 14: GASTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA DE LA COAC**

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI"</b>					
<b>GASTOS SUMINISTROS Y ÚTILES DE OFICINA</b>					
<b>Suministro de Oficina</b>	<b>Unidades mensuales</b>	<b>Unidades anuales</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total Mensual</b>	<b>Valor Total Anual</b>
Hojas Membretadas	500,00	6.000,00	0,05	25,00	300,00
Sobres Membretados	500,00	6.000,00	0,02	10,00	120,00
Esferográficos	50,00	600,00	0,20	10,00	120,00
Lápices	50,00	600,00	0,15	7,50	90,00
Borradores	50,00	600,00	0,05	2,50	30,00
Perforadoras	8,00	8,00	1,50	12,00	12,00
Grapadoras	10,00	10,00	1,50	15,00	15,00
Calculadoras	15,00	15,00	98,00	1.470,00	1.470,00
Sellos Faximiles	6,00	72,00	5,50	33,00	396,00
Papel de Recordatorios Recados	2,00	24,00	2,00	4,00	48,00
Otros				8,20	98,40
<b>TOTAL</b>				<b>1.597,20</b>	<b>2.699,40</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 15: GASTOS DE PUBLICIDAD DE LA COAC**

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI"</b>					
<b>GASTO DE PUBLICIDAD E INTERNET</b>					
<b>Concepto</b>	<b>Número</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Frecuencia</b>		<b>Valor Anual</b>
Anuncios Radiales (Estación Amor)	100,00	12,00	Mensual		1.200,00
Afiches	1.500,00	0,25	Semestral		375,00
Trípticos	500,00	0,80	Semestral		400,00
Charlas Organizadas	3,00	100,00	Mensual		300,00
Internet	1,00	216,00	Anual		216,00
<b>TOTAL</b>					<b>2.491,00</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

**ANEXO # 16: GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LA COAC**

<b>Mobiliario</b>	<b>Inversión</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Valor</b>
		<b>Anual</b>	<b>Anual</b>
Mobiliario y Equipo	4.640,00	0,05	232,00
Vehículos	22.000,00	0,05	1.100,00
Edificio	30.835,00	0,05	1.541,75
Terreno	3.000,00		0,00
Equipos de oficina	15.375,00	0,05	768,75
Equipos de Computación	15.050,00	0,05	752,50
<b>Total</b>	<b>90.900,00</b>		<b>4.395,00</b>

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

## ANEXO # 17: MÓDELO DE ACTA DE CONSTITUCIÓN

### ACTA JUNTA GENERAL CONSTITUTIVA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI”.

En LA PROVINCIA DE SANTA Elena los ..... días del mes de .....del .....Siendo, las....horas, en LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO del CANTÓN SALINAS, se instala en sesión las personas que suscriben la presente Acta, interesadas en fundar la cooperativa de Ahorro y Crédito, presidida por ....., presidente del Comité Organizador, actuando de secretaria....., y ante la asistencia de **50** personas que concurren a la constitución de la cooperativa, quienes se individualizan en la nómina que se acompaña al final de la presente acta.

El presidente agradece la asistencia de los presentes, y expresa que como único punto de la tabla corresponde aprobar la constitución de la cooperativa, y presentar y aprobar en lo particular y en lo general el texto íntegro de su estatuto. Agregó que los antecedentes que llevaron a los organizadores a constituir una empresa de tipo cooperativo son los siguientes: “**LA OBTENCIÓN DE DINERO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO**”, **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO** a objeto de aclarar la naturaleza de este tipo de organizaciones, expuso las pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores, denominados principios cooperativos, conforme las directrices de la Alianza Cooperativa Internacional:

**Primer Principio: Adhesión Voluntaria y Abierta:** Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socio, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

**Segundo Principio: Gestión Democrática por Parte de los Socios:** Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los socios, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los socios. En este tipo de organizaciones empresariales los socios tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto).

**Tercer Principio: Participación Económica de Los Socios:** Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Los socios asignan los excedentes del ejercicio para el

desarrollo de su cooperativa mediante el establecimiento de reservas, y beneficiando a los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa.

**Cuarto Principio: Autonomía e Independencia:** Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus socios. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan su autonomía cooperativa.

**Quinto Principio: Educación, Formación e Información:** Las cooperativas proporcionan educación y formación a los socios, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Ellas informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y beneficios de la cooperación.

**Sexto Principio: Cooperación entre Cooperativas:** Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

**Séptimo Principio: Interés por la Comunidad:** Las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios.

#### **ACUERDOS:**

Tras una breve deliberación, los asistentes acordaron por unanimidad constituir una cooperativa de **AHORRO Y CRÉDITO** denominada **COAC “LOS EMPRENDEDORES SIGLO XXI”**, de nombre de fantasía (o sigla) **COOPLEM** en los términos que se contienen en la Ley General de Cooperativas, su Reglamento, y este Estatuto.

El secretario da lectura al proyecto de estatuto, el que es aprobado por unanimidad. En virtud de lo anterior, el estatuto de la Cooperativa es el siguiente:

**Elaborado por:** Ana De La Cruz Bacilio.

## ANEXO # 18: MIES VIGILA LA LEY DE COOPERATIVAS

### 6. PROCESOS

#### 6.1 Gestión Legal

PROCESO	BASE LEGAL
Aprobación de Estatuto y concesión de Personería Jurídica	Art. 9, 10, 11, y 12 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas
Intervención de Cooperativas.	Art. 111 de la Ley de Cooperativas; Art. 139 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas
Reformas de Estatuto.	Art. 121, literal a) del Reglamento General de la Ley de Cooperativas
Legalización de Reglamento Interno.	Instrucción interna
Legalización Reformas de Reglamento Interno.	Instrucción interna
Disolución y Liquidación de Cooperativas	Art. 98 de la Ley de Cooperativas; Art. 135 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas.
Delegación para Sorteo de lotes.	Art. 174 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas
Adjudicación de Lotes	Art. 175 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas
Exclusión de Socios.	Art. 17 de la Ley de Cooperativas; Art. 20, 21, 22 y 23 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas
Apertura de Sobres.	Reglamento Especial del Concurso de Precios

#### 6.2 Fiscalización – Auditoria

PROCESO	BASE LEGAL
Revisión de balances del primer semestre (enero – junio).	Art. 205 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas
Revisión de balances del segundo semestre (enero – diciembre).	Art. 205 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas
Autorización para emisión de Certificados de Aportación.	Art. 51 al 56, y 129 de la Ley de Cooperativas
Legalización de Certificados de Aportación.	Art. 56 de la Ley de Cooperativas
Calificación y Registro de Auditores.	Art. 5, 6, 7 y 8 del Reglamento Especial de Auditorias Externas y Fiscalizaciones para Cooperativas bajo el Control de la

10 de Agosto N31 – 227 y Mariana de Jesús  
Teléfonos: (593) 02 255 0062  
Quito - Ecuador  
e-mail: [secretaria.general@mies.gov.ec](mailto:secretaria.general@mies.gov.ec)  
Página web: [www.dhccoop.gov.ec](http://www.dhccoop.gov.ec)

## ANEXO 19: PROCESO DEL CRÉDITO

### CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CREDITO

<b>PROCESO</b>	CREDITO
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>	Subgerente de Negocios
<b>OBJETIVO</b>	Satisfacer las necesidades financieras de los socios y clientes con agilidad y responsabilidad

ENTRADAS	PROCESO - PROVEEDOR	ACTIVIDADES	RESULTADOS	PROCESO - CLIENTE
Requerimiento de necesidades de socios y clientes	Sistema de Crédito, Buró de Crédito, Historial crediticio, documentación e información del socio/cliente.	Promoción de los productos y servicios a los socios que están interesados en el crédito	Atención de requerimiento de información crédito	
		Entrevista inicial con el socio/cliente		Operaciones
		Verificación si posee cuenta y de ser el caso entrega de requisitos	Verificación de la información	Socios/clientes satisfechos
		Revisión de que cumpla con el valor mínimo de certificados obligatorios	Análisis y aprobación	Custodia de Valores
		Entrega de requisitos de crédito y solicitudes	Seguimiento	
		Negociar con el socio el monto y condiciones	Cobranzas	
		Verificar que la documentación esta completa	Calificación	
		Realizar el levantamiento de información cuando se trate de microcréditos		
		Revisar que las garantías cubran al menos el 140% del monto solicitado		
		Verificar y confirmar datos registrados en el solicitud		
		Realizar informes de verificación y análisis de capacidad de pago		
		Revisar información del buró de crédito e historial crediticio		
		Decidir las solicitudes de crédito		
		Formalizar garantías		
		Formalizar pagarés		
		Realizar seguimiento de las inversiones de crédito		
		Realizar gestión de cobro		
		Analizar las operaciones		
		Calificar cartera		
		Llenar el medio de aprobación		
Desembolsar las operaciones				

MÉTODOS Y CRITERIOS			
<b>Manuales / Procedimientos</b>		<b>Registros</b>	
Manual para Prevenir el lavado de Activos provenientes de actividades ilícitas		Reportes Sistema	
Reglamento de Crédito y Cobranza		Solicitudes socio/garante	
RECURSOS		Materiales y Otros	
<b>Humanos</b>		<b>Computadoras</b>	
Subgerente de Negocios		Computadoras	
Gerente de Oficina Operativa		Material de Oficina Mail	
Analista de Crédito		Interno y Externos	
Verificador		Software Conesus	
Analista de microcrédito Asistente de Crédito		Muebles y Enseres	
INDICADOR/SEGUIMIENTO			
Indicador	Formula	Frecuencia	posible

Morales por Asesor  $\frac{\text{Cartera Afectada por Asesor}}{\text{Asesor Total}} \times \text{Cartera por Asesor}$  Mensual Sub-Ne gocio

Número de errores y/o omisiones en ficha de información del socio (Datos del Sistema) / Verificación muestral de la ficha del socio Mensual Oficial Cumplimiento

**ANEXO: 20    INFRAESTRUCTURA DE LA COAC “LOS EMPRENDEDORES DEL SIGLO XXI”**





## ANEXO: 21 REGLAMENTO DE INSTITUCIONES FINANCIERA

### REGLAMENTO A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

Decreto Ejecutivo No. 1852, RO/475 de 4 de julio de 1994

#### TITULO I

##### AMBITO DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

**ARTICULO 1.-** La Ley regula la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las Instituciones del sistema financiero privado, así como la organización y funcionamiento de la Superintendencia de Bancos, entidad encargada de la supervisión y control del sistema financiero en todo lo cual se tiene presente la protección de los intereses del público.

**ARTICULO 2.-** Son instituciones financieras privadas:

- a. Bancos;
- b. Sociedades Financieras;
- c. Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda; y,
- d. Cooperativas de Ahorro y crédito que realizan Intermediación financiera con el público.

**ARTICULO 3.-** Las Instituciones financieras privadas podrán realizar las siguientes operaciones en moneda nacional, extranjera o en unidades de cuenta establecidas por Ley:

- a. Los bancos podrán efectuar todas las operaciones previstas en los artículos 51 de la Ley.
- b. Las sociedades Financieras podrán efectuar todas las operaciones previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley, excepto recibir recursos del público en depósitos a la vista en los términos de la letra a) del Artículo 51 de la Ley y conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no.
- c. Las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda y las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan Intermediación financiera con el público podrán efectuar las operaciones previstas en el artículo 51 de la Ley, excepto:
  1. Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas;
  2. Efectuar por cuenta propia o de terceros operaciones con divisas, contratar reportos y arbitrajes sobre éstas y emitir o negociar cheques de viajeros;
  3. Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra; y,
  4. Garantizar la colocación de acciones y obligaciones.

Además las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan Intermediación financiera con el público no podrán:

- a. Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior; y,
- b. Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil de acuerdo a las normas previstas en la Ley.

Con relación a las operaciones de moneda extranjera o en unidades de cuenta, las Instituciones financieras se someterán a lo que dispone la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado y las normas que expide la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos.

En los préstamos en que las Instituciones financieras privadas hayan convenido su pago por amortización gradual a través de dividendos periódicos, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 205 de la Ley, el dividendo se considerará como una unidad que comprende el interés, el tramo de amortización de capital y la comisión por administración o garantía.

## TITULO X

### DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

**ARTICULO 41.-** La Superintendencia de Bancos, persona jurídica de derecho público, es un organismo técnico y autónomo, dirigido y representado por el Superintendente de Bancos.

Tiene a su cargo la vigilancia y el control de las Instituciones del sistema financiero público y privado, así como de las compañías de seguros y reaseguros y todas aquellas que se encuentran determinadas en la Constitución y en la Ley.

**ARTICULO 42.-** El Superintendente de Bancos será elegido por el Congreso Nacional en pleno, de la tema que represente el Presidente de la República y durará cuatro años en el ejercicio de sus funciones. En todo caso sus funciones concluirá con el periodo presidencial.

**ARTICULO 43.-** La Superintendencia de Bancos tendrá una Junta Bancaria conformada por cinco miembros: el Superintendente de Bancos, quien la presidirá; el Gerente General del Banco Central del Ecuador; dos miembros que serán designados por la Junta Monetaria de fuera de su seno, con sus respectivos alternos; y, un quinto miembro y su alterno que serán designados por los cuatro restantes. A excepción del Superintendente de Bancos y del Gerente General del Banco Central del Ecuador, los miembros de la Junta Bancaria no desempeñarán otra función pública. Los miembros de la Junta Bancaria y sus alternos, distintos del Superintendente de Bancos y del Gerente General del Banco Central del Ecuador, durarán seis años en sus funciones.

El Superintendente de Bancos y el Gerente General del Banco Central del Ecuador tendrán como alternos a la persona que les subrogue en el ejercicio de sus respectivas funciones.

La Junta Bancaria se reunirá con la presencia de al menos tres de sus miembros y los acuerdos se tomarán por tres o más votos afirmativos entre los cuales, necesariamente deberá constar el de Superintendente de Bancos. En caso de empate, el Superintendente tendrá voto dirimente.

**ARTICULO 44.-** Son atribuciones de la Junta Bancaria las siguientes:

- a. Formular la política de control y supervisión del sistema financiero, aprobar las modificaciones del nivel requerido de patrimonio técnico y las ponderaciones de los activos de riesgo y pronunciarse sobre el establecimiento y liquidación de las Instituciones financieras, así como de la remoción de sus administradores;
- b. Resolver los casos no consultados en esta Ley, así como las dudas en cuanto al carácter bancario y financiero de las operaciones y actividades que realicen las Instituciones financieras y dictar las resoluciones de carácter general para la aplicación de esta Ley;
- c. Determinar las operaciones y servicios no señalados expresamente en esta Ley que sean compatibles con las actividades de las Instituciones financieras;
- d. Resolver los recursos de revisión de orden administrativo planteados ante este órgano;
- e. Aprobar el presupuesto y la escala de remuneraciones del personal de la Superintendencia; y,
- f. Conocer la memoria que elabore el Superintendente en forma previa a su remisión al Honorable Congreso Nacional.

**ARTICULO 45.-** El Superintendente de Bancos tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- a. Aprobar los Estatutos sociales de las Instituciones del sistema financiero privado y la modificaciones que en ellos se produzcan;
- b. Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las Instituciones sujetas a su control y, en general, que cumplan las normas que rigen su funcionamiento;
- c. Autorizar la cesión total de activos, pasivos y contratos de las Instituciones del sistema financiero, cuando ello implique la cesación de las operaciones de una oficina;
- d. Cuidar que las informaciones de las Instituciones bajo su control, deban ser de conocimiento





## ANEXO: 23 CARTA AVAL DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO



### CARTA AVAL

José Luis Tamayo, febrero del 2012

ING. MERCEDES FREIRE, MSC.

Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas

En su despacho -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le doy a conocer que como Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, acepto que la Sra. Ana Leticia De La Cruz Bacilio, con C.I. # 0918/9934-7, realice su trabajo de investigación con el tema: "Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas Provincia de Santa Elena.

De la misma manera nos comprometemos a otorgar la debida información para el desarrollo de dicho proyecto.

Saludos a Usted muy cordiales.



## ANEXO: 24 CERTIFICADO DE GRAMATOLOGO

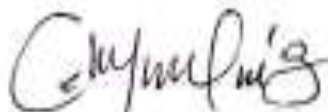
Lic. Carmen Merchán Borbor  
COMUNICADORA SOCIAL  
No. REGISTRO SE 024

### CERTIFICO

Tengo bien certificar, la revisión del texto de tesis con el tema "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013", de la autoría de ANA CECILIA DE LA CRUZ BACILIO, portadora de la cédula de identidad No. 0918799347, egresada de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. La misma que, nota pulcritud en la escritura en todas sus partes; la acentuación es precisa. Se utiliza signos de puntuación de manera acertada en todos sus ejes, la temática evita los vicios de dicción; hay concentración y exactitud en las ideas, La sinonimia es correcta; se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis. El lenguaje es pedagógico, sencillo y directo; por lo tanto es de fácil comprensión.

La Libertad, Febrero del 2013.

Atentamente,



Lcda. Carmen Merchán Borbor  
C.I. 0911985133

## ANEXO # 25. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA COAC.

	<b>PROGRAMAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>FINANCIERO</b>	Capacitaciones a los nuevos Asesores de crédito para otorgar créditos a los clientes.	Jefe de crédito	3 días
	Instruirse periódicamente sobre las tasas activo y pasivo de la empresa.	Jefe de crédito	1 día
	Instruirse correctamente en la aplicación de Seguros a clientes	Líder de la empresa CONFIAMED	1 día
<b>CLIENTE</b>	Capacitaciones a los cliente de como invertir bien el dinero.	Asesores de crédito	2 días
<b>PROCESOS</b>	Capacitación constantemente al Talento Humano en la aplicación de nuevas tecnologías para estar actualizados en los procesos. Manejo del sistema informático con la implementación de nuevos programas para el personal de empresa para que desarrollen sus conocimientos y luego puedan ser aplicados.	Jefe Administrativo	3 días

Elaborado por: Ana De La Cruz Bacilio

**ANEXO # 26: FOTOS DE DIRECTIVOS DEL GAD.DE LA PARROQUIA  
JOSÉ LUIS TAMAYO**

